

01085

2 ej.

**EL CONCEPTO DE NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI**

**Estudio historiográfico**

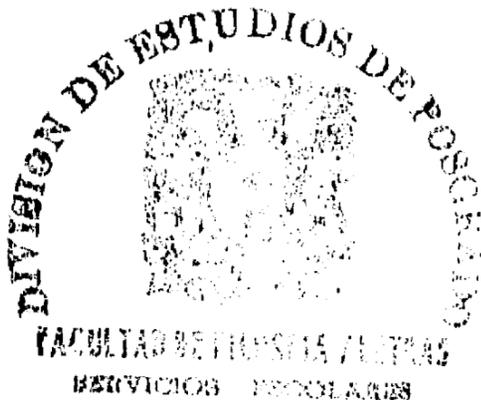
Tesis para doctorado en Historia de Aurora <sup>María</sup> Díez-Canedo Flores

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Consejo tutorial: Mtra. Rosa Camelo (asesora), Mtros. Elsa C.

Frost y Ernesto de la Torre Villar (consultores)

México, D.F., abril de 1998.



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Biblioteca Central

Tesis de doctorado en Historia: *El concepto de Nueva España en el siglo XVI. Estudio historiográfico.*

Aurora Díez-Canedo Flores

RESUMEN:

Análisis del contexto historiográfico e histórico de la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés (escrita en 1519), que es donde surge el nombre de Nueva España. La expedición de Hernández de Córdoba y la de Juan de Grijalva como antecedentes de la de Cortés y opiniones como la de Antonio de Herrera, que concede a Juan de Grijalva la prioridad respecto al nombre de Nueva España. Indicios de esta opinión en los testimonios y relatos de estos primeros viajes. La tradición española en los nombres geográficos y la originalidad del conquistador de México al proponer a Carlos V el nombre de Nueva España como parte de su imperio. La aceptación del nombre de Nueva España y los usos y significados del nombre en la historiografía del siglo XVI, concretamente en tres autores: fray Toribio de Motolinía, Francisco López de Gómara y Francisco Cervantes de Salazar. Reflexión sobre la historicidad de la Nueva España, su pertinencia como concepto en la colonia y su simbolismo en tanto la fórmula de la expansión imperialista de España (y posteriormente de Europa) en América.

***El concepto de Nueva España en el siglo XVI. Estudio  
historiográfico (The concept of New Spain in the sixteenth  
century. Historiographical Study)***

**Aurora Díez-Canedo Flores**

ABSTRACT: A study of the historiographical and historical background of the Second Letter (*Segunda carta de relación*) written by Hernán Cortés to the king of Spain in 1519, the Letter in which the conqueror of Mexico proposes the name "New Spain" to the new lands. The two expeditions that left Cuba before Cortés, with Hernández de Córdoba and Juan de Grijalva respectively as captains. Opinions in sixteenth century historiography, like Antonio de Herrera's, favouring Juan de Grijalva as the first namer of New Spain. Spanish tradition in geographical names and originality of Cortés combining the novelty and the idea of empire. The acceptation of the name by the Spanish Crown and by most historiographers. Its uses and meanings in three authors: fray Toribio de Motolinía, Francisco López de Gómara, Francisco Cervantes de Salazar.

## INDICE

Introducción, 1

Exposición del tema, 11

Notas, 15

### I. Antecedentes, 17

I.1 El viaje de Francisco Hernández de Córdoba. Los primeros nombres, 18

I.2 El viaje de Juan de Grijalva (25 de enero-23 de octubre de 1518) y el *Itinerario de la armada*, 27

Análisis del texto, 28

Joaquín García Icazbalceta sobre Grijalva, 34

Las fuentes de Herrera: Gómara, Bernal, Las Casas y Cervantes de Salazar sobre Grijalva, 37

I.3 Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés (23 de octubre de 1518), 43

La carta del Regimiento o Primera carta de relación de Hernán Cortés (10 de julio de 1519), 45

Notas, 51

### II. El bautizo de la Nueva España, 61

II.1 La *Segunda carta de relación* (30 de octubre de 1520), 62

Culúa: el vocablo y su significado, 62

El nombre de Culúa y su difusión a través de las crónicas e historias de raíz española del siglo XVI, 69

Los estudios de Robert H. Barlow (1918-1951) sobre Culúa, 72

La geografía en la *Segunda carta de relación*, 75

Lo comparable y lo incomparable de los "nuevos reinos", 77

Recapitulación e interpretación, 82

II.2 Real ejecutoria o "merced y mejora" a los caciques de  
Axapusco y Tepeyahualco, 84

II.3 Epílogo: Hernán Cortés, la verdad y los sueños, 88

Notas, 96

### III. Nueva España, objeto historiográfico, 107

III.1 Fray Toribio de Motolinía: Nueva España y Anahuac, 108

La Nueva España en Motolinía, 110

III.2 Francisco López de Gómara: Las Indias y Nueva España, 118

La Nueva España en la *Historia general de las Indias*, 119

La Nueva España en la *Historia de la conquista de México*,  
123

III.3 Francisco Cervantes de Salazar: La Nueva España de los  
conquistadores, 128

La *Crónica de la Nueva España*, 129

La naturaleza y sus aplicaciones, 134

La cara amable de la conquista como resultado del triunfo y  
del ascenso del mundo criollo, 136

Notas, 140

Reflexión final, 152

Bibliografía

## Agradecimientos

El resultado final de este trabajo se debe en gran parte al apoyo, interés y paciencia de mi "consejo tutorial". A Rosa Camelo, mi directora de tesis, agradezco sus observaciones e intuiciones, producto de su amplia y entusiasta visión de la historiografía colonial, así como el haberme prestado libros, tesis, etc. difíciles de conseguir, y el haberse empeñado en que yo sacara lo original y propositivo de esta tesis. A Elsa Cecilia Frost, su atenta, puntual y cuidadosa lectura después de la cual hice cambios en el índice que contribuyen a una mejor comprensión del texto, así como correcciones de estilo y de sintaxis. A Ernesto de la Torre Villar sus recomendaciones bibliográficas y su constancia y disposición para revisar las distintas versiones.

La lectura de la versión terminada de Alvaro Matute Aguirre, Evelia Trejo, Antonio Rubial y Rubén Romero fue determinante para esta versión final.

También agradezco los consejos y observaciones a mi trabajo de mis padres Aurora y Joaquín, María Díez-Canedo, María del Carmen León Cázares, Francisca Perujo, Ramón Xirau, Eduardo Uhthoff, Rebeca Maldonado.

Finalmente quiero dar las gracias al Diccionario del Español de México de El Colegio de México donde trabajo, y en especial a Luis Fernando Lara, por su comprensión y apoyo.

Para cuatro Joaquines: Joaquín Díez-Canedo M., Joaquín Mortiz,  
mi hermano Joaquín y Joaquín Díez-Canedo Novelo.

## **EL CONCEPTO DE NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.**

### **Estudio historiográfico**

*De una extensión puramente geográfica no cabe narrar una historia, como no sea la que, incurriendo en una estupenda contradicción in adjecto, venimos llamando una historia natural. Pero la historia a secas es cosa de hombres, es algo que acontece y que sólo puede contarse de un grupo o de unos grupos humanos a los cuales les pasa algo en común, lo que permite construir sobre esa base un relato histórico dotado de sentido.*

**José Antonio Maravall (1)**

### **Introducción**

El presente trabajo se propone investigar lo que el concepto de "Nueva España" representó desde un principio, así como destacar su importancia para el desarrollo de toda una vertiente en la historiografía del siglo XVI dedicada a la conquista española de esta parte de "las Indias" y a la incorporación del legado cultural del nuevo continente a la tradición española.

El nombre de Nueva España lleva implícito un complejo proceso histórico como es el de la configuración ideal y práctica de una nueva realidad. Este nombre, dado por los conquistadores a unas tierras que apenas conocían, crea entre

ellos mismos y ante España una sensación de familiaridad, una expectativa de renovación con aires de grandeza.

Una vez que se identifica con un nombre a las tierras que los españoles están en vías de conquistar para incorporarlas a los dominios de la corona española, éstas se vuelven significativas para quienes así las bautizan; además de cumplir con la necesidad práctica inmediata de dar cohesión a la empresa y al grupo conquistador, el nombre establece el parámetro de una práctica historiográfica centrada en la Nueva España como objeto de conocimiento. La Nueva España se convierte en un "objeto historiográfico".

De acuerdo con José Antonio Maravall, propongo la siguiente definición de "objeto historiográfico":

un ámbito en el que a los hombres que en él existen les acontece conjuntamente alcanzar unos méritos, o poseer unos sentimientos, o encarnar unos valores o, llegado el caso, sufrir una caída que debe hacerles llorar de dolor hasta en los siglos siguientes...(2)

A medida en que se va profundizando en el conocimiento de la Nueva España, los fundamentos dados por Hernán Cortés para este nombre, que son, a grandes rasgos, el parecido de las nuevas tierras a España en una rápida apreciación de sus aspectos naturales, empiezan a resultar paradójicos y problemáticos.

Sobre la manera de entender y representar la realidad americana, y concretamente sobre la incorporación de nombres

propios locales en las descripciones de los españoles, explica José María Muriá:

Las profundas diferencias que ambos continentes guardan entre sí antes de 1492, hace que toda la conceptualización estudiada se pueda considerar, en términos generales, anacrónica y anageográfica, es decir, fuera de tiempo y fuera de lugar, y que surgió siguiendo las reglas de una asociación por semejanza. Pero esa misma disimilitud radical hizo que fuera más difícil aplicar conceptos ajenos cuando se trataba de objetos muy concretos, por lo que éstos fueron los primeros en conceptualizarse con un carácter *espacio-temporalizador*, es decir, dando color local a los textos...(3)

Si bien Muriá se refiere a nombres propios de lugares, este fenómeno puede ampliarse, y de hecho así sucede, a frutos, animales y plantas, también objetos muy concretos que dan "color local" a los textos y se incorporan como una veta natural propia del objeto historiográfico y consustancial a éste, como paisaje a la vez que como fuente de riqueza.

Al tratar acerca del problema de los nombres en la colonización española no es posible omitir el más general de "las Indias", motivo de discusión y polémica.

Edmundo O'Gorman distingue dos procesos que se contraponen en la identificación de América como una identidad geográfica individualizada: un proceso historiográfico que surge con el

cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, el cual favorece a Colón y llama "las Indias" al nuevo continente, y otro proceso más antiguo -"científico" lo llama O'Gorman- según el cual América es el nombre que corresponde ya que fue Américo Vespucio quien verdaderamente identificó a las nuevas tierras como distintas de Asia. A pesar de que Vespucio, apoyado por el geógrafo Martin Waldseemuller, empezó a publicar sus mapas con vívidas descripciones del Nuevo Mundo desde 1503 (el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Oviedo se publica en Toledo en 1526), el nombre de las Indias para el nuevo continente acabó por imponerse en el siglo XVI representando un triunfo de la historiografía (y de la corona) española. O'Gorman demuestra, a través del análisis de ambos procesos, lo apropiado y universal del nombre de América, frente a la costumbre y empeño españoles de seguir usando el nombre de las Indias, que para distinguirse de las clásicas tuvieron entonces que adjetivarse "occidentales".(4)

La costumbre de comparar lo nuevo con lo conocido y de bautizar a las tierras recién descubiertas con nombres de lugares y ciudades españolas puede verse ya en los escritos de Cristóbal Colón, y entraña una mezcla de nostalgia, apropiación y posesionamiento aunada a una expectativa de cambio y renovación.

Desde los diarios del almirante son constantes las comparaciones con Andalucía, Castilla, Granada, etcétera. A su *Diario del primer viaje* pertenece la siguiente justificación del nombre

de La Española (actualmente Santo Domingo), un nombre que duró durante toda la dominación ibérica y fue el punto de partida para la colonización de "las Indias":

Domingo 9 de diciembre (1492)

Este día llovió y hizo tiempo de invierno como en Castilla por octubre. No había visto población sino una casa muy hermosa en el puerto de San Nicolás y la mejor hecha que en otras partes de las que había visto. La isla es muy grande (...) Ha visto que es toda muy labrada (...) Este puerto tiene en la boca mil pasos, que es un cuarto de legua: en ella no hay banco ni baja, antes no se halla casi fondo hasta en tierra hasta orilla de la mar (...) Al cabo de el tiene dos bocas de ríos que traen poca agua: enfrente de él hay unas vegas las más hermosas del mundo y casi semejables a las tierras de Castilla, antes éstas tienen ventaja, por lo cual puso nombre a dicha isla la isla Española.(5)

Sin embargo, muchos de estos primeros nombres no trascendieron mayormente o tuvieron una vida limitada, predominando en su lugar los nombres autóctonos, como es el caso de Nueva Castilla dado a Perú durante la época de Pizarro.(6) Es probable que el conquistador del Perú haya pensado en imitar el nombre de Nueva España como si se tratara de un modelo a seguir en las conquistas continentales, a diferencia de la costumbre de honrar a la realeza -Isabela, Fernandina- en los nombres dados a las tierras descubiertas primeramente, es decir, a las islas, o de bautizar a éstas con nombres idílicos como Castilla del Oro, por mencionar algunos.

En cambio el nombre de Nueva España lleva, desde su surgimiento, un fuerte impulso debido en gran parte a la manera y la oportunidad con que es propuesto por Hernán Cortés y en otra no menor, a como es recibido y aceptado. Salvo Fernández de Oviedo, que muestra una opinión crítica a propósito de las razones sobre las que se estableció el nombre de Nueva España y lo considera una cesárea imposición, prácticamente ninguno de los autores que tratan el asunto en su momento hace ningún comentario al respecto y todos lo dan por bueno. Dice Oviedo:

En esta relación (se refiere a la Segunda carta de relación de Hernán Cortés) dice Cortés que por la mucha similitud que aquella tierra tiene con España, así en fertilidad como en su grandeza y en la templanza e fríos que en ella hacen, y en otras muchas cosas, le parecía que se debía nombrar la Nueva España del Mar Océano: e así, en nombre de su majestad le puso este nombre, y suplicó al emperador lo hubiese por bien y lo aprobase, y así se hizo. No obstante que lo uno de lo otro es muy diferente en sus climas y alturas, porque la parte más septentrional de la Nueva España es el río Pánuco, por cerca del cual pasa o junto a él la línea del trópico de cáncer, que está en 25º y medio desta parte de la línea equinoccial, e la parte que España tiene más meridional es el estrecho de Gibraltar, y ése está en 36º desta parte de la línea del equinoccio, así que es muy grande la diferencia, que son doce grados y medio de norte a sur, allende de las muchas leguas e camino longuísimo que hay de leste a hueste. Pero baste que la voluntad del César fue que así se llamase la Nueva España...

Discrepancias como ésta muestran una vez más el clima de discusión y polémica en trono a los nombres (y en general a los asuntos) españoles en las Indias.(7)

Nombres, por tanto, de tanta trascendencia en la conquista y colonización española de América como "las Indias" y "Nueva España" tienen orígenes e implicaciones cuya comprensión nada como el análisis historiográfico es capaz de alcanzar.

Los solos títulos de algunas de las crónicas e historias de la conquista en el siglo XVI son reveladores de distintas perspectivas y visiones del mundo. Por ejemplo, dos de las obras más importantes en este contexto, publicadas en su momento, la de Francisco López de Gómara y la de Gonzalo Fernández de Oviedo, llevan en el título el nombre de las Indias: respectivamente, la *Historia general de las Indias y de la conquista de México* (la edición en Zaragoza, 1552), y la *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla, 1535).

Otro caso notable es el de la voluminosa *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de Las Casas. Las Casas empieza a escribir esta obra en 1527 pero no termina sino hasta 1560; Durante este largo lapso de tiempo se encumbran a través de la publicación de sus historias dos de los grandes de la historiografía indiana: Oviedo y Gómara, con quienes el dominico entra en rivalidad. Las Casas se refiere a otras historias sobre las Indias pero las desautoriza por anteponer la "utilidad pública" a la verdad, y considera que la única válida es la suya. (8)

Del otro lado, la tendencia parece hacer predominar al nombre de Nueva España; así, Motolinía escribe la llamada *Historia de los indios de Nueva España* (9) y casi no menciona a las Indias a lo largo de su obra. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo, Bernal Díaz del Castillo escribe su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, y Cervantes de Salazar su *Crónica de la Nueva España*. También en esta última se menciona apenas una docena de veces a las Indias.

Sin pretender hacer una lista exhaustiva de títulos y sin que el contraste descrito signifique que ambos nombres se opongan ni se excluyan, sí creo que el nombre de "las Indias" corresponde a una visión desde fuera, panorámica y generalizadora, imperialista finalmente, que contrasta con el interés por lo local y lo propio de los que viven y escriben en Nueva España. Elegir uno u otro nombre (aunque Nueva España sea sólo una parte de las Indias y por lo tanto no se trate de realidades equivalentes) refleja visiones y posturas diferentes.

Respecto al nombre de Nueva España, existe el problema de cómo y cuándo empezó a usarse. Como ya vimos, Hernán Cortés es quien propone formalmente el nombre en su *Segunda carta de relación*, escrita en julio de 1520, y por lo tanto ese debe ser el punto de partida de este trabajo; sin embargo, hay documentos anteriores a esta fecha donde ya se habla -es decir, se escribe- el nombre de Nueva España. Por otro lado, y

creo que es algo que ha pasado desapercibido, don Joaquín García Icazbálceta en su introducción al texto del *Itinerario de la armada*, que relata la expedición de Juan de Grijalva (1518), dice que a este capitán (y no a Cortés) debe la Nueva España su nombre.

Afirmaciones, por otro lado, como la que aparece en el estudio introductorio al *Cedulario de Puga*, según la cual "desde 1518 comenzó a perfilarse en forma independiente una entidad llamada Nueva España al abrirse un registro con esta denominación en los libros del Consejo de Castilla", requieren de una explicación pues suenan anacrónicas.(10)

Al adentrarnos en las llamadas crónicas de Indias, nos encontramos constantemente con que al mencionar a Nueva España, y como consecuencia de su respectivo conocimiento o experiencia en ésta, unos autores y otros suelen anteponerle al nombre la frase "ahora llamada", "ahora dicha", etcétera, lo que podría llamarse una temprana conciencia de la historicidad de dicho nombre y la realidad que denota, la cual se ven precisados a señalar. Así sucede entre otros con Motolinía, con Las Casas e incluso con un autor distante como Gómara, que seguramente por influencia del fraile franciscano escribe: "...esta tierra de Anáhuac, que ahora se dice Nueva España..." (11)

Es decir, que en la historiografía del siglo XVI, el nombre de Nueva España, rápidamente consolidado a partir de la *Segunda carta* de Hernán Cortés, se vuelve un concepto con distintos matices que resaltan conforme se profundiza en su

conocimiento y dependiendo de las circunstancias de cada autor. Fray Toribio de Motolinía, por ejemplo, lo usa pero al involucrarse con la cultura náhuatl y aprender la lengua elige el de Anahuac, con lo que la Nueva España pierde algo de su preponderancia; Bernal Díaz del Castillo le quita a aquélla parte de su brillo inicial cuando aparece el Perú y su deslumbrante riqueza, en una comparación nostálgica y justificadora; finalmente Cervantes de Salazar eleva la Nueva España al rango de "una de las regiones más insignes del mundo"(12) y europeiza el descubrimiento y conquista de la Nueva España en una recreación literaria y humanista.

La capacidad de significados de Nueva España y la Nueva España como símbolo alcanza otras representaciones en la imaginación del siglo XVI. Por ejemplo, entre los dibujos que acompañan a la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (escrita entre 1581 y 1584) hay uno de Cortés con una india joven que es la Nueva España; después, ya en el siglo XVII pero en los primeros años, Baltasar Dorantes de Carranza llama a la Nueva España "madrastra" y "madre rigurosa".

Por último, como entidad geográfica, la Nueva España es en un principio, como Cortés se lo hace ver al rey, un territorio abierto y a su entera disposición: a la de España, se entiende, pero por intermediación de Cortés y no de Francisco de Garay o de cualquier otro que pretenda entrar sin la aprobación del capitán extremeño y futuro conquistador de México.

Hay que tener presente que Cortés sale de Cuba con unas "Instrucciones" de Diego Velázquez, pero no tiene una "capitulación", que eran los contratos celebrados entre la Corona y los jefes expedicionarios, donde se especificaba con la mayor precisión posible el territorio a conquistar.

Los límites de Nueva España no están fijos en el siglo XVI según lo demuestra la historiografía. Aquella es un territorio en expansión y desconocido hacia el norte, tal como lo dice Gómara y lo ilustra el mapa que acompaña a su edición de 1552, sin ninguna acotación ni marca en la parte superior de lo que aparece como "México" y tiene el nombre de Nueva España.

Pero como dicha entidad geográfica pertenece a una cultura y por lo tanto ya está nombrada, lo que hace Cortés es encimar el nombre de Nueva España sobre lo que los españoles entienden por "Culúa" e identifican con los vastos dominios de Moctezuma cuya frontera por el norte eran los tarascos, y por el sur llegaba hasta el Soconusco, como explica Robert H. Barlow (13).

#### **Exposición del tema**

Si bien, como dije anteriormente, el punto de partida lógico para estudiar el concepto de Nueva España es la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés, don Joaquín García Icazbalceta me conduce a situar el origen de este nombre -o su probable origen- en la expedición de Juan de Grijalva, es decir, a remontarme a 1518 y al análisis del *Itinerario de la armada*.

Por otro lado, la lógica histórica me lleva a la *Primera carta de relación*, y ésta a la expedición de Hernández de Córdoba de 1517, la primera en llegar a la costa de Yucatán.

. Por lo tanto, divido este trabajo en tres partes. La primera se ocupa de los antecedentes: el viaje de Francisco Hernández de Córdoba reconstruido desde diversas fuentes, la expedición de Juan de Grijalva a través del *Itinerario de la armada*, las Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés y la Carta del Regimiento y supuesta primera carta de Hernán Cortés al rey.

La segunda parte la titulo "El bautizo de la Nueva España" y consiste en el análisis del contexto histórico e historiográfico en que se plantea dicho nombre: la *Segunda carta de relación*. Como complemento de esta carta propongo un documento publicado originalmente por Joaquín García Icazbalceta y recientemente por José Luis Martínez, que es la "merced" a los caciques de Axapusco y Tepeyahualco, porque incluye la narración de un encuentro con unos indios principales en el momento del desembarco de Cortés y su armada que aclara algunos de los puntos oscuros y omisiones de la *Segunda carta de relación*.

La tercera parte trata de la Nueva España como "objeto historiográfico" en la obra de tres autores indispensables del siglo XVI: fray Toribio de Motolinía, Francisco López de Gómara y Francisco Cervantes de Salazar. Si bien el único de estos autores publicado en su momento fue Gómara, sigo un orden cronológico que no se debe interpretar para nada como

una intención de mostrar un desarrollo lineal y progresivo de la evolución del concepto de Nueva España, sino debido a que los tres autores se eslabonan historiográficamente: Motolinía es fuente de Gómara (entre otras), así como ambos lo son posteriormente de Cervantes de Salazar.

Enfocar este estudio desde un ángulo como es el del nombre y concepto de Nueva España abre una nueva posibilidad de comprensión de los textos a través de una lectura lo más concreta y sistemática posible. Esta forma de aproximación permite que dichos textos muestren una parte de la verdad que contienen y han venido transmitiendo. Como dice Hans Georg Gadamer "la vida histórica de la tradición consiste en su referencia a apropiaciones e interpretaciones siempre nuevas".

(14)

El intento de ordenar y analizar lo que el nombre y el concepto de Nueva España representa en el siglo XVI responde a valiosas aportaciones y sugerencias de quienes se han dedicado a la historiografía mexicana, en una tradición que arranca en el siglo XIX, cuando empiezan a salir a la luz la mayoría de los testimonios y documentos de la época colonial.

Sin embargo, creo que el interés se ha centrado más bien en estudiar a la Nueva España como una entidad ya constituida, como un virreinato, y que en general se pasa demasiado rápidamente por los inicios de la conquista y primeros años de la vida colonial.

Debido a lo provechoso que resultaron para este trabajo, quisiera mencionar especialmente a dos historiadores

norteamericanos de los años cuarenta, Henry R. Wagner y Robert H. Barlow, que dieron un impulso a la historiografía mexicana enriqueciéndola desde la perspectiva de la arqueología y mostrando un método para el análisis de fuentes. Los libros de Wagner aún no están traducidos.

El panorama de la historiografía contemporánea en México es muy amplio y rico; remito para esto al reflexivo y completo estudio del Dr. Álvaro Matute titulado "Setenta años de historiografía mexicana (1921-1991)"(15) y comparto su optimismo respecto al futuro de la investigación histórica.

## NOTAS

1. José A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Instituto de estudios políticos, Madrid, 1964, p.17.
2. José A. Maravall, *idem.*, p. 27.
3. José María Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, SEP (Sepsetentas), 1973, 223 pp, p.211-212.
4. Ver Edmundo O'Gorman, *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1951, pp. 27-89 y Charles Gibson, *España en América*, trad. Enrique de Obregón, Ediciones Grijalbo, 1977, p.31-32. Según explica O'Gorman, la expresión "costas occidentales" proviene de Pedro Mártir y es muestra de su actitud razonable y cautelosa frente a las "precipitadas conclusiones" y "fáciles y engañosas aproximaciones a términos de la nomenclatura asiática" de Colón. Ver "Pedro Mártir y el proceso de América", en *Cuatro historiadores de Indias*, México, Sepsetentas, p. 35-36.
5. Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*, pról. y notas de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Editorial, 1982, p. 77.
6. Cf. Manuel Ballesteros Gaibrois, *La novedad indiana. Noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo*, Madrid, Ed. Alhambra, 1987, 433 pp.
7. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, cap. XVI, p. 82-83, T IV. (Bibl. de Autores Españoles).
8. Ver Edmundo O'Gorman, *La idea del descubrimiento de América*, op cit., pp. 133-134.
9. Título con el que fue publicada la obra de Motolinía en el

siglo XIX (J. García Icazbalceta en *Colección de documentos para la historia de México*, tomo I, 1858). Cf. el estudio de Elsa Cecilia Frost sobre Motolinía en *Historia de la historiografía en México*, coord. Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, UNAM, IIH, inédito, y el estudio crítico de O'Gorman a la *Historia de los indios de Nueva España* de Motolinía, México, Porrúa, 1969 (Sepancuantos), que niega que esta obra pertenezca a Motolinía.

10. Ma. del Refugio González, estudio introductorio al *Cedulario de la Nueva España* de Vasco de Puga. Facsímil del impreso original (1563), México, Condumex, 1985, p.xxiii.

11. Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, pról. y cronología de. Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Biblioteca Ayacucho no. 65, 1979, cap. LXXVIII, p. 125.

12. Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, ed. de Francisco del Paso y Troncoso, tomo I (1914), México, Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Libro I, cap.8º, p. 21.

13. Ver Robert H. Barlow, *Los mexicas y la triple alianza*, vol 3 de las *Obras de Robert H. Barlow*, eds. Jesús Monjarás Ruiz, Elena Limón, Ma. de la Cruz Paillés, México, INAH-UDLA, 1990, xx-320 pp.

14. Hans Georg Gadamer, *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca, eds. Sígueme, p.477.

15. Ver el panorama de la historiografía que presenta Álvaro Matute en "Setenta años de historiografía mexicana (1921-1991)", en *Estudios historiográficos*, México, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997, 96 pp, págs.49-70

## **I. Antecedentes**

*Pronto se sabrá llegaremos al fondo*

*Pronto se sabrá si hubo conspiración*

*Pronto se sabrá, caiga quien caiga*

*Pronto se sabrá como estuvo la acción*

*Pronto se sabrá, aquí no hay intocables*

*me canso que no, esta vez sí sabremos*

*quién fue el matón, quién fue el ganón*

**Federico Arana/"Pronto se sabrá", *The Decálogo* (1996)**

## I.1 El viaje de Francisco Hernández de Córdoba (8 de febrero-20 de abril de 1517. Los primeros nombres

A partir de este viaje, el primero que llega a las costas de Yucatán, se difunde la noticia de un descubrimiento; así es como la historiografía de la época registra, a grandes rasgos, la expedición de Hernández de Córdoba. No se conoce, desafortunadamente, ningún testimonio directo de esta expedición y viaje, si bien se sabe que Diego Velázquez envió a España a un representante suyo, Gonzalo de Guzmán, con una "relación" de dicha expedición solicitando el nombramiento de "adelantado" de las tierras por descubrir.(1)

Hasta ahora, se considera a la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz del Castillo, quien estuvo en ese viaje, como el testimonio más confiable, no obstante ser muy tardío; es necesario reconstruir dicho viaje a partir de la información contenida en las siguientes fuentes (ordenadas desde la más cercana al suceso hasta la más alejada del mismo): la carta del ayuntamiento o del regimiento o Primera carta de relación de Hernán Cortés (1519); las *Décadas del Nuevo Mundo* (Cuarta década, escrita en 1520) de Pedro Mártir de Anglería; la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (la primera parte publicada en Sevilla en 1535); la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara (escrita en la década de 1540 y publicada en 1552); la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas (escrita entre 1527 y 1560 y publicada en 1875 en

en Madrid); la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (escrita de 1551 a 1568, publicada en 1632) y por último la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar (escrita de 1557 a 1566, publicada en 1914).

La *Carta del regimiento* o primera carta de relación de Hernán Cortés desprecia el origen de esta expedición y demerita sus resultados; la información que da es escueta -no obstante que cuando se escribió había, entre los hombres de Cortés, unos dieciséis que habían tomado parte en la expedición de Hernández de Córdoba y que sabían cómo habían sucedido las cosas-, pero intencionada: afirma que el motivo del viaje para el que se juntaron tres vecinos de Santiago: Francisco Fernández de Córdoba, Lope Ochoa de Caicedo y Cristóbal Morante, era, como se acostumbraba entre los españoles de Cuba, conseguir indios para el servicio de los españoles; que Fernández de Córdoba era uno de los armadores, quien fue como capitán, y que el piloto era Antón de Alaminos. Cuenta cómo ni en Campeche ni en Champotón los dejaron quedarse los indios y cómo, después de una pelea en este último lugar donde muchos españoles e incluso el mismo capitán resultaron malheridos y maltrechos, decidieron regresar. Lo que se destaca, como se dijo, es la noticia del descubrimiento de unas tierras donde había "edificios", "riquezas", y mucho oro:

se volvió con los dichos navíos y gente a la isla Fernandina donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían hallado una tierra muy rica de oro porque a todos los naturales de ella los habían visto traer puesto adellos en las

narices, adellos en las orejas y en otras partes, y que en la dicha tierra había edificios de cal y canto y mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron, de mucha administración y riquezas, y dijéronle que si él podía enviar navíos a rescatar oro, que había mucha cantidad de ello.(2)

La "codicia" del alcalde y lugarteniente de Diego Colón en la isla Fernandina es puesta de relieve en esta carta, así como su prisa. La certeza de lo prometedoras que al parecer son las tierras descubiertas hace que Diego Velázquez disponga rápidamente de una nueva expedición con sólo el permiso o licencia de los frailes jerónimos de Santo Domingo, representantes del rey en las Indias, sin esperar la licencia real.

Acerca del viaje de Fernández de Córdoba Pedro Mártir de Anglería cuenta en su *Cuarta década* cómo en "el litoral" de Yucatán encontraron un pueblo "tan grande que los nuestros le llamaron Cairo, en recuerdo de la capital egipcia"(2b). Enseguida, da la siguiente información:

Vieron los nuestros que tenían cruces y al preguntarles por su origen mediante las lenguas, contestaron algunos que al pasar por aquellos parajes un cierto varón hermosísimo les había dejado dicha reliquia como recuerdo. Otros dijeron que en ella había muerto un hombre más resplandeciente que el sol. (3)

En su *Historia general y natural de las Indias*, Gonzalo Fernández de Oviedo se refiere al "descubrimiento primero de Yucatán, de donde procedió a descubrirse la Nueva España", distinguiendo dos etapas y atribuyendo el primer "descubrimiento" a Hernández de Córdoba. Pero en el capítulo III del libro XVII

dice que el propósito de esta expedición fue el de "descubrir", y más adelante, en el capítulo VIII del libro XXI, dice que fueron a "rescatar", "saltear" y "engañar indios" a la costa de los Lucayos e islas del norte, y accidentalmente llegaron a la provincia y tierra de Yucatán.

Por otro lado, en Oviedo está la referencia, seguramente proporcionada por Alaminos a quien Oviedo menciona en esta parte, y que después aparece en Gómara -aunque este último la sitúa en el viaje de Grijalva-, del temor de poblar que tenían los españoles:

como vieron tan poblada la tierra e tan grande, no se atrevió tan poca gente a quedar en ella. (4)

Por su parte, Francisco López de Gómara en su *Historia general de las Indias* habla de Hernández de Córdoba en el capítulo LII titulado "Yucatán", como de su descubridor. Gómara registra tres versiones respecto al origen de este viaje: primera, si iban a descubrir, segunda, a "rescatar" y tercera, a traer esclavos de las islas Guanajos (nombre dado por Colón a las islas del golfo de Honduras); no se inclina por ninguna, y hace hincapié en la sorpresa de los españoles al encontrarse con edificios de piedra y gente vestida y enjoyada.

Cuenta además este historiador que en Yucatán hallaron cruces; que en Campeche (nombrado "Lázaro" por haber llegado allí los españoles en domingo de Lázaro) rescataron objetos varios y obtuvieron comida en abundancia; que se encontraron un ídolo lleno de sangre de hombres sacrificados. Señala el temor sembrado por los españoles entre los indios así como el temor de los españoles a los indios.

Debido a la estructura que sigue Gómara, después del capítulo mencionado titulado "Yucatán", continúa tratando acerca de la conquista de Yucatán, Honduras, el Darién, etc., de manera que separa a la península de lo que sería la Nueva España.

Sobre el nombre de Yucatán dice Gómara que es un vocablo corrompido cuyo origen es la palabra indígena "tectetan", que significa "no te entiendo". Al igual que en la carta del ayuntamiento, de este viaje Gómara destaca la importancia de la noticia de la riqueza de la tierra "no sabida ni hollada de los nuestros", aunque ya la identifica con un nombre propio; un nombre que es efectivamente (como nota este autor) una corrupción del maya *ci uthan*, cuya traducción sería "eso dicen", ya que el nombre maya de la península era *uluumil cutz yetel ceh* o "tierra de los pavos y venados", según la traducción de fray Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*.(5)

Gómara concluye su relato de este viaje diciendo que Hernández de Córdoba salió herido, con prisa, navegó con tristeza y llegó a Santiago destruido, "aunque con buenas nuevas de la nueva tierra" (6). Este entrecomillado, sin embargo, bien puede no ser más que un juego de palabras.

Fray Bartolomé de Las Casas cuenta en la *Historia de las Indias* que el propósito del viaje de Francisco Hernández de Córdoba -nombrado entonces capitán-, Cristóbal de Morante y Lope Ochoa de Caicedo fue ir a traer indios para las granjerías y minas de los españoles de Cuba, de acuerdo con Diego Velázquez; y que cuando estaban cargando bastimentos en el norte de la isla, el piloto

Antón de Alaminos le dijo al capitán

que le parecía que por aquella mar del Poniente, abajo de la dicha isla de Cuba, le daba el corazón que había de haber tierra muy rica, porque cuando andaba con el Almirante viejo, siendo él muchacho, vía que el Almirante se inclinaba mucho a navegar hacia aquella parte, con esperanza grande que tenía que había de hallar tierra muy poblada y muy más rica que hasta allí... (7)

Más adelante cuenta el cronista dominico la ofensa recibida por Hernández de Córdoba al conocer el nombramiento de Juan de Grijalva como capitán para un segundo viaje, porque ya "tenía por suya la dicha empresa" y había salido muy malherido y gastado. Esto lo sabe fray Bartolomé por una carta que le escribió Hernández de Córdoba a España pidiéndole intervenir en su favor ante el rey mientras él se recuperaba para hacerlo personalmente, lo cual no pudo hacer porque murió antes. Lo que pensaba el fraile del capitán no era nada favorecedor:

...èl puso de ir a España y Dios dispuso de llevarlo al otro mundo, a que diese cuenta de otros mayores agravios que él hizo a los indios de Cuba, de quien se servía y chupaba la sangre, y con ella iba a saltar los inocentes que estaban seguros en sus casas.(8)

Las Casas deja entrever que había dudas de si Yucatán, al igual que Cozumel, era isla.(9)

Bernal Díaz del Castillo es quien hace el relato más detallado

de la expedición de Hernández de Córdoba a las costas de Yucatán. Primeramente nombra al "Gran Cairo" (es el único de los autores analizados que menciona este nombre después de Pedro Mártir, añadiéndole el adjetivo "gran" a la población que según Wagner debió ser Tulum), y lo describe como una "gran poblazón" como no habían visto los españoles ni en Cuba ni en la Española; en seguida dice que la gente era "de más razón" que los indios de Cuba, y mejor vestida.

En cuanto regresan a Cuba, dice, le escribieron a Diego Velázquez

haciéndole saber que habíamos descubierto tierras de grandes poblaciones y casas de cal y canto, y las gentes naturales de ellas traían vestidos de ropa y algodón y cubiertas sus vergüenzas, y tenían oro y labranzas de maizales...(10)

Cuenta cómo lo que trajeron -"diademas y anadejos y pescadillos y otras pecezuelas de oro, y también muchos ídolos"- sobresalía en comparación con lo hallado hasta entonces en las islas y que la fama de estos objetos llegó hasta Castilla:

...soblimábanlo de arte (escribe Bernal) y decían que otras tierras en el mundo no se habían descubierto mejores. (11)

... Bernal da otra etimología de Yucatán: según él, proviene de "yuca", la palabra cubana para la planta de cuyas raíces se hacía el pan cazabe, y de "tlati", como los indios traídos por Hernández de Córdoba respondían cuando los españoles les preguntaban por la tierra donde plantaban la yuca.

Finalmente, Cervantes de Salazar incorpora al relato tradicional de este viaje el siguiente párrafo revelador del ideal de los españoles de encontrar una isla paradisiaca. Aunque la anécdota es invención de Cervantes y conlleva cierta ironía, sin duda recoge lo que había en el ambiente de México ya entrada la segunda mitad del siglo XVI, que es cuando este autor escribe. En su crónica, dicho viaje está incluido en el primer capítulo del libro II titulado "Del descubrimiento de la Nueva España", y sobre éste dice:

Desta manera salió Francisco Hernández del puerto de Santiago de Cuba, el cual, estando ya en alta mar, declarando su pensamiento, que era otro del que parecía, dijo al piloto: "No voy yo a buscar lucayos (lucayos son indios de rescate), sino en demanda de alguna buena isla, para poblarla y ser gobernador de ella; porque si la descubrimos, soy cierto que así por mis servicios como por el favor que tengo en corte con mis deudos, que el rey me hará merced de la gobernación de ella; por eso, buscadla con cuidado, que yo os lo gratificaré muy bien y os haré en todo ventajas entre todos los demás de nuestra compañía.(12)

De lo que dicen las fuentes acerca del viaje de Francisco Hernández de Córdoba se desprende lo siguiente:

Hubo una "relación" de este viaje, escrita por Diego Velázquez, seguramente a partir de algún testimonio directo. (Wagner reconstruye una lista de los expedicionarios donde aparece un fray Cintos y además estaba Alaminos, que solía llevar una bitácora).

Se habla de unas tierras "muy ricas" pero no de unas tierras "nuevas"; a Hernández de Córdoba se lo relaciona con el descubrimiento de "Yucatán", aunque más que descubrimiento se considera como algo accidental; entre los españoles de dicho viaje prevalece el miedo a desembarcar y a los indios; Yucatán es uno de los primeros nombres de la tierra firme que resulta de un equívoco; Gómara trata acerca de Yucatán como de una parte no relacionada con la Nueva España; es Gómara quien habla de "cruces" vistas durante este viaje, y establece el contraste entre éstas y un sacrificio; existe la duda de si Yucatán es isla como Cozumel, de la que un autor tan tardío como Cervantes de Salazar se aprovecha para recrear en boca de Hernández de Córdoba uno de los ideales de la época; sólo Oviedo considera el de Hernández de Córdoba como un "descubrimiento" y el primer paso para el de la Nueva España; uno de los nombres surgidos en este viaje, el de Cairo o Gran Cairo sugiere una idea de grandeza pero también de barbarie y de religión opuesta al cristianismo; es importante destacar la presencia de Antón de Alaminos, informante tanto de Oviedo como de Pedro Mártir, quien había navegado de niño con Colón y después con Ponce de León, y al parecer tenía la certeza ¿y el temor? de haber llegado a tierra firme. Por último: no hay indicios de "Nueva España".

## I.2 El viaje de Juan de Grijalva (25 de enero-23 de octubre de 1518) y el *Itinerario de la armada*

De esta expedición existe un testimonio directo: el *Itinerario de la armada* de Juan de Grijalva, escrito por el capellán de la misma, Juan Díaz (cuyo nombre no aparece en el documento), el cual se conoce a través de la traducción del italiano hecha por Joaquín García Icazbalceta y dada a conocer por primera vez en 1858-1866, en el tomo I de su *Colección de documentos para la historia de México*.(13)

La versión italiana del *Itinerario de la armada* apareció en Venecia en 1520 formando parte del llamado también *Itinerario de Varthema*, un libro de viajes que tuvo varias impresiones en las primeras tres décadas del siglo XVI, que recogía los relatos del recorrido que llevó a cabo el boloñés Ludovico de Varthema por Egipto, Siria, Arabia, Persia, India y Etiopía. Hasta ahora no se ha encontrado el original supuestamente escrito en español del *Itinerario de la armada* y no se sabe si la traducción italiana se hizo a partir de un manuscrito o de un texto impreso. Tampoco se sabe si alguien, entre los españoles que vivían entonces en Cuba, tuvo acceso a dicho texto.

De los historiadores o propagadores en este momento de las noticias de las tierras recién descubiertas, dos utilizaron con seguridad el *Itinerario de la armada*: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo; pero cada cual añadió al episodio datos provenientes de otros informantes. Sin duda este descubrimiento despertó gran interés en Europa, principalmente en

Italia, pues existen además dos versiones de la época traducidas una al latín y otra al italiano, sacadas del *Itinerario*, aunque con algunas variantes: la primera se titula *Provinciae sive regiones in India Occidentali noviter repertae in ultima navigatione*, y la segunda *Littera mandata del la Insule de India in laquale se cotiene dele insule, Citta Gente el animalu nuovamente trovate de lanno A.D. XIX per li Spagnoli*.(14) La propagación de estos relatos sugiere que en Italia había condiciones más propicias para publicarlos así como un público interesado en su lectura.

### **Análisis del texto**

El primer punto que toca el *Itinerario* es Cozumel, llamada por los españoles "Santa Cruz" por haber llegado a ella el día 3 de mayo, una isla muy "deleitosa" y muy poblada; los españoles desembarcan y suben a una "torre" grande donde toman posesión en nombre del rey. Por los "edificios", las "casas" y las calles empedradas que ven allí juzgan a los habitantes de Cozumel como "de grande ingenio". A propósito de los edificios, aparece aquí una curiosa comparación donde la palabra nuevo puede significar tanto reciente como diferente:

si no fuera porque parecía haber allí edificios nuevos, se pudiera presumir que eran edificios hechos por españoles.(15)

Enseguida menciona la abundancia en la isla de colmenas, cera y miel. Las "colmenas" son como las de España, sólo que más pequeñas.

Mientras que el *Itinerario* no da ninguna explicación del nombre de Cozumel, Pedro Mártir dice: "Dicen que el nombre de Cozumel proviene del cacique Cozumelao".(16) Gómara llama a la isla "Acuzamil": "Llaman los naturales Acuzamil, y corruptamente Cozumel", una grafía que toma de Andrés de Tapia (17), y aún introduce -el capellán de Cortés- el gentilicio "acuzamilanos".

Cervantes de Salazar asocia Cozumel con miel, seguramente dando crédito a una etimología popular; en su *Crónica de la Nueva España*, dice:

Navegando otro día, a las diez de la mañana, con grande alegría vieron tierra, y de barlovento una isla pequeña que se llamó Cozumel, por la gran cantidad de miel que en ella había.

(18)

También Las Casas manifiesta su admiración por las "colmenas domésticas" de Cozumel y Yucatán.(19)

De Cozumel pasan los españoles a Yucatán, también considerado entonces una isla. Allí, ven desde la costa pueblos grandes con muchas casas y torres; quieren desembarcar pero el capitán se los prohíbe. Al día siguiente, es decir, el 8 de mayo, ven

un pueblo o aldea tan grande, que la ciudad de Sevilla no podría parecer mayor ni mejor.(20)

Vuelven a la isla de Santa Cruz por agua y de regreso a Yucatán

ven "una muy hermosa torre en una punta, la que se dice ser habitada por mujeres que viven sin hombres" es decir, por las anheladas Amazonas. Van siguiendo el recorrido de Hernández de Córdoba, piensan que en la tierra del cacique Lázaro pueden abastecerse de agua pero los indios se la niegan y los echan fuera. Los españoles quieren pelear desesperadamente y Grijalva lo prohíbe. Pasan Champotón y por fin desembarcan en un buen lugar al que llaman Puerto Deseado donde encuentran pozos de agua, conejos, liebres y ciervos: allí pasan varios días, carenan una de las naves y recogen a tres indios. Es aquí donde oyen hablar de "Mulúa":

Aquí tomamos agua y leña, y siguiendo nuestro viaje fuimos a descubrir otra tierra que se llama Mulua(sic) y a acabar de reconocer aquélla.(21)

Continúan navegando a lo largo de la costa y pasan un río caudaloso al que bautizan como río Grijalva; más adelante se les acerca una canoa y en ella viene un cacique que invita al capitán a entrar en su embarcación. Ocurre entonces un ofrecimiento ritual de vestiduras por parte de unos indios que crea gran expectación entre los españoles:

Otro día de mañana vino el cacique o señor en una canoa, y dijo al capitán que entrase en la embarcación; hizolo así y dijo el cacique a uno de aquellos indios que consigo traía, que vistiese al capitán: el indio le vistió un corselete y unos brazaletes de oro, borceguíes hasta media pierna con adornos de oro, y en la cabeza le puso una corona de oro,

salvo que la dicha corona era de hojas de oro muy sutiles. El capitán mandó a los suyos que asimismo vistiesen al cacique, y le vistieron un jubón de terciopelo verde, calzas rosadas, un sayo, unos alpargates y una gorra de terciopelo.(22)

Otra isla mencionada en el *Itinerario* es la isla que llamaron "de los Sacrificios", donde encuentran un león de piedra al lado del cual había un vaso con sangre, cuatro indios muertos, cabezas y huesos, "y algunas piedras anchas sobre las que mataban a los dichos indios". Desde allí los españoles alcanzan a ver muchas banderas y gente en la "tierra firme"; estos indios de la tierra firme les llevan comida y mantas de algodón. Algunos españoles desembarcan y son muy bien atendidos por los indios; piden oro y les traen máscaras y joyas, a lo que los primeros rectifican:

"-Oro de fundición". Los españoles se entusiasman con la tierra:

Había aquí un río muy principal donde teníamos asentado el real; y los nuestros viendo la calidad de la tierra tenían pensamiento de poblarla por fuerza, lo cual pesó al capitán. Y él fue de todos quien más perdió, porque le faltó ventura para enseñorearse de tal tierra, donde tiénese por cierto que dentro de seis meses no hubiera habido quien hallase menos de dos mil castellanos; y el rey tuviera más de los dos mil: cada castellano vale un ducado y un cuarto: y así partimos del dicho lugar muy descontentos por la negativa del capitán (...)  
Creemos que esta tierra es la más rica y más abundante del mundo en piedras de gran valor, de las que se trajeron muchas muestras, en especial una que se trajo para Diego Velázquez, la cual se presume, según su labor, que vale más de dos mil

castellanos.(23)

A pesar de las evidencias de haber descubierto tierra firme debido a los ríos caudalosos que encuentran, la altura de las sierras, e incluso a la mención en el *Itinerario* a una "tierra firme", la cual se ve desde Sacrificios, en este texto el tema permanece en la ambigüedad.(24)

Al final de este testimonio se habla de Ulúa como de una "isla". Este último párrafo es una especie de síntesis y parece un añadido hecho posiblemente por el traductor o editor del texto (el tono recuerda a Pedro Mártir): tiene un gran peso porque en él se menciona una "cruz de mármol" donde "murió uno más lúcido y resplandeciente que el sol":

Después del viaje referido, escribe el capitán de la armada al rey Católico, que ha descubierto otra isla llamada Ulúa, en la que se han hallado gentes que andan vestidas de ropa de algodón; que tienen harta policía, habitan en casas de piedra, y tienen sus leyes y ordenanzas, y lugares públicos diputados a la administración de justicia. Adoran una cruz de mármol, blanca y grande, que encima tiene una corona de oro; y dicen que en ella murió uno que es más lúcido y resplandeciente que el sol. Es gente muy ingeniosa, y se advierte su ingenio en algunos vasos de oro y en muy primas mantas de algodón con figuras tejidas de pájaros y animales de varias suertes...

(25)

Del análisis de este testimonio se desprende lo siguiente:

Se usa la palabra "nuevo" para describir los "edificios" de

Cozumel o "Santa Cruz" según el nombre dado por los españoles a la isla. (En italiano se usan las palabras nuovo y nuovamente trovato para decir recién y recientemente descubierto, lo cual podía prestarse a cierta confusión). Hay varias comparaciones con ciudades españolas: se menciona a Sevilla, Mérida y Almería; aparecen los nombres de Mulua y Ulúa; los españoles se encuentran restos de otro sacrificio humano; ocurre un intercambio simbólico de ropas entre Grijalva y un cacique indio; hay un interés por la tierra o la calidad de la tierra; hay un descontento al parecer general entre la gente de Grijalva y éste es visto como poco audaz y sin autoridad suficiente. (Pese a que no existen unas "instrucciones" para Grijalva, éste parece apearse a las órdenes recibidas de no poblar, impedir a sus hombres intercambiar cosas libremente con los indios, no hacer guerra sin motivo, lo cual mermó su popularidad entre sus expedicionarios); persiste la ambigüedad de si están en tierra firme o en otra isla: al final se habla de Ulúa como de una isla, así como de la isla de Yucatán. En este mismo párrafo final se dice que Grijalva le escribió "al rey", lo cual siembra la confusión de si sería al rey o a Diego Velázquez o si serían dos cartas distintas. Este párrafo, sin embargo, puede haber sido añadido posteriormente por otra mano; en él se habla también de una cruz de mármol donde murió uno más resplandeciente que el sol, una alusión de claro contenido cristiano.

## **Joaquín García Icazbalceta sobre Juan de Grijalva**

Dando un salto del siglo XVI al XIX, nos encontramos con el siguiente comentario de García Icazbalceta al presentar el *Itinerario de la armada* entre los textos que componen el primer tomo de su *Colección de documentos para la historia de México*:

Animado Velázquez con las noticias adquiridas por medio de la expedición de Francisco Fernández de Córdoba (1517) y satisfecho de la conducta de Grijalva en el desempeño de algunas comisiones que le había confiado en Cuba, le envió en 1518 a continuar los descubrimientos en la costa de Yucatán, mandándole entre otras cosas que no fundara ninguna colonia, sino que se limitara a rescatar oro entre los indígenas. La exactitud de Grijalva en el cumplimiento de esta parte de sus instrucciones le acarreó graves disgustos, no sólo con la gente que llevaba a sus órdenes, sino aún con el mismo Velázquez, quien a su regreso le reconvino muy injustamente por no haber poblado en tierra que parecía tan rica y feraz. Sin embargo, aquella expedición dio origen a la de Cortés; y así por esto como por haber sido el primero que descubrió las costas del imperio de Moctezuma, y puso nombre a la Nueva España, merece Grijalva un lugar distinguido en nuestra historia.(26)

Aparentemente, una afirmación como esta relativa al nombre de Nueva España debiera encontrar su explicación en el propio texto

del *Itinerario*, pero al no ser así, queda como una noticia desconcertante que es necesario investigar.(27)

De esta investigación resulta ser Antonio de Herrera, autor de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano o Décadas*, quien afirma en las Décadas segunda y tercera (escritas a fines del siglo XVI, ya que las cuatro primeras fueron editadas en 1601 en Madrid) que fue Grijalva -y no Cortés- quien primero utilizó el nombre de Nueva España. En la parte titulada "Descripción de las Indias Occidentales, dice Herrera:

Y primero se tratará de las Indias del Norte, a quien comúnmente llaman Nueva España, porque como los primeros descubridores, que fueron Juan de Grijalva y sus compañeros, no habían visto en las islas casas de piedra ni otras cosas de España y allí las hallaron, con gente vestida y más política, la dijeron Nueva España.(28)

En la Década segunda:

Embarcados los castellanos como se ha dicho, fueron navegando por la costa, viendo con mucha maravilla grandes y hermosos edificios de cal y canto con muchas torres altas, que de lejos blanqueaban y parecían bien; por lo cual y por no haber visto tal en todas las Indias hasta entonces, y por lo que de las cruces queda referido, dijo Grijalva que hallaban una Nueva España...(29)

Más adelante, en la misma Década segunda:

Siete días se detuvo allí Juan de Grijalva (en San Juan de Ulúa) rescatando algún poco de oro, no se pudiendo la gente valer de los mosquitos y viendo que se pasaba el tiempo, estando ya certificado que aquellas regiones eran tierra firme y que en ellas había grandes poblaciones, confirmados en llamarlas Nueva España" (30)

Sobre la entrada de Cortés en Cempoala, escribe Herrera también en la segunda Década:

Ya que los castellanos entraban por el lugar y vieron tan gran pueblo, tan vicioso y con casas de cal y canto y tan lleno de gente por las calles, que los salían a ver, se confirmaron en llamar a la tierra Nueva España, como Grijalva la había nombrado, y daban gracias a Dios por haber descubierto tales tierras.(31)

En la Década tercera aparece lo siguiente:

Los primeros castellanos que entraron en Nueva España con Juan de Grijalva, le llamaron así, pareciéndoles que la disposición de la tierra, las sierras nevadas, las fábricas de cantería y edificios semejantes a los cuales no habían hasta entonces visto otros en las Indias, ni después que salieron de España, les dieron causa de llamar de este nombre aquellas provincias.  
(32)

Se sabe que como cronista mayor de Indias, nombrado por Felipe II en 1569, Herrera utilizó como fuentes a Motolinía, Bernal Díaz del Castillo, Las Casas, Cervantes de Salazar y Muñoz Camargo, y

además tuvo a su disposición infinidad de documentos: papeles de la Cámara real y reales archivos, libros, registros y relaciones y otros papeles del Real y Supremo Consejo de las Indias.

Según el estudio y notas que aparecen en la edición más reciente de la *Historia general de los hechos de los castellanos...*, (33) para el primer párrafo (primera cita) de los arriba mencionados Herrera utilizó como fuentes a Gómara, Bernal Díaz del Castillo, y la *Historia de las Indias* de Las Casas. Para el último (última cita) observa el editor de Herrera: "Añade Herrera lo relativo a Grijalva y lo siguiente"; para otro de los párrafos anota el editor como fuentes: "documentación". Lo más significativo es que cuando Herrera escribe sobre Cortés y se refiere a la *Segunda carta de relación*, no dice nada acerca del nombre de Nueva España.

Ninguna de las fuentes de Herrera (Gómara, Bernal, Las Casas, Cervantes de Salazar) registra la noticia de haber sido la expedición de Grijalva aquella donde surgió la idea o el nombre de Nueva España.

### **Las fuentes de Herrera: Gómara, Bernal, Las Casas y Cervantes de Salazar sobre Grijalva**

Lo que dicen las fuentes utilizadas por Herrera sobre la expedición de Juan de Grijalva es lo siguiente:

Tanto en su *Historia general de las Indias* como en su *Historia de la conquista de México*, Gómara no abunda en muchos detalles cuando trata el viaje de Grijalva (salvo la prolija enumeración

que hace de lo que "rescató"), a quien trata con menosprecio. En el segundo de sus libros recién mencionados, el afamado capellán y cronista de Cortés parece dar más peso a la moraleja que él mismo construye acerca de Grijalva, que a los propios hechos, y así escribe:

... si conociera su buena dicha, poblara en tan rica tierra, como le rogaban sus compañeros, y fuera lo que fue Cortés; mas no era tanto bien para quien no lo conocía, aunque se excusaba que él no iba a poblar, sino a rescatar y descubrir si aquella tierra de Yucatán era isla. También lo dejó por miedo de la mucha gente y gran tierra, viendo que no era isla, que entonces huían de entrar en Tierra Firme.(34)

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo reivindica a Grijalva y desmiente a Gómara cuando dice que "Juan de Grijalva muy gran voluntad tenía de poblar con aquellos pocos soldados que con él estábamos, y siempre mostró ánimo de muy esforzado y valeroso capitán, y no como lo escribe el cronista Gómara..."(35)

Cuenta también Bernal la anécdota de que cuando pasaron la provincia de Pánuco Alaminos sugirió regresar a Cuba; según el cronista, Grijalva "quería poblar" y Francisco de Montejo y Alonso de Avila estuvieron en desacuerdo:

decían que no se podían sustentar por causa de los muchos guerreros que en la tierra había; e también todos nosotros los soldados estábamos hartos e muy trabajados de andar por la mar.(36)

Pero no es la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva*

España la fuente de la noticia sobre el origen del nombre de ésta.

La *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas es la otra fuente utilizada por Herrera y, además, una fuente de primera mano que registra el viaje de Grijalva, y que se antoja como probable origen de la noticia del nombre de la Nueva España asociado a Grijalva debido al encono con que el dominico trata a Gómara, al desprecio que en esta obra muestra por Hernán Cortés, y, por el otro lado, a la buena opinión que tiene de Grijalva, a quien conoció personalmente y considera "mancebo cuerdo y de buenas costumbres", no cruel sino "blando y de condición buena"(37), piadoso y moderado con los indios. Pero lo más que dice Las Casas es lo siguiente:

Desde aqueste Puerto Deseado parecía la gran tierra de la Nueva España, que volvía a la mano derecha, como hacia el norte, creyó el piloto Alaminos que fuese otra isla distinta de Yucatán, estimando también que Yucatán fuese isla. (Preguntados los indios que tomaron qué tierra era la que parecía, respondieron que era Colúa, la última sílaba aguda; y ésta es la que después llamamos Nueva España).(38)

Posteriormente, en la *Apologética historia sumaria*, Las Casas atribuye a Cortés el haber dado a la Nueva España su nombre. Ahí, en el capítulo titulado "De las ciudades que había en la Nueva España" se refiere a las ciudades más importantes de Nueva España (Huejotzingo, Cholula, Tepeaca, Xochimilco, Texcoco y México), y de aquélla dice:

...así la llama Hernando Cortés en las Relaciones que envió al

emperador, de las cuales yo saqué todo lo más de lo que aquí digo tocante a las poblaciones de la Nueva España.(39)

Por su lado, Cervantes de Salazar es quien recoge la anécdota de un disgusto entre Grijalva y Juan Díaz debido a que al clérigo se le olvidó "sacar el ornamento"(40) cuando desembarcaron en Campeche, lo cual explicaría la mala opinión que éste tiene del capitán, tal como quedó reflejada en el *Itinerario*; también en la *Crónica de la Nueva España* parece atribuirse la mala fama de Grijalva entre sus hombres a la insistencia de dicho capitán en frenar la disposición de éstos a "pelear" con los indios.(41)

Finalmente, después de Herrera, fray Juan de Torquemada, que copió al primero y escribió durante la primera década del siglo XVII, reproduce la información del cronista de Indias sobre el origen del nombre de Nueva España en términos idénticos:

Embarcados los castellanos (como se ha dicho) fueron navegando por la costa, viendo con mucha maravilla grandes y hermosos edificios de cal y canto, con muchas torres altas que de lejos blanqueaban y parecían bien, por lo cual y por no haber visto tal en todas las Indias hasta entonces y por lo que de las cruces se dice, dijo Grijalva que hallaban una Nueva España.(42)

A partir de Herrera y de Torquemada se deduce que el nombre de Nueva España fue una idea de Juan de Grijalva, y que los motivos o indicios que lo suscitaron fueron, por un lado, los edificios y

torres altas y, por otro, la aparición de unas "cruces", que hicieron pensar a los españoles en la posibilidad de algún rastro de la religión católica entre los indígenas.

Si se considera la posibilidad de que el último párrafo del texto del *Itinerario* donde se menciona la cruz de mármol sea un añadido posterior, quienes hacen hincapié en el tema de las cruces son Oviedo y Gómara, si bien, como se verá enseguida, las Instrucciones de Velázquez a Cortés le ordenan a éste averiguar si en efecto hay cruces.

Oviedo expresa sus reservas con respecto a este asunto; según dice (y lo mismo dice Gómara), fue durante la expedición de Hernández de Córdoba y no en la de Grijalva cuando los españoles vieron cruces por primera vez entre los indios de Yucatán. Escribe Oviedo:

Entre estas gentes se hallaron cruces, según yo oí al piloto que he dicho, Antón de Alaminos, pero téngolo por fábula, y si las había no pienso que las harían por pensar lo que hacían en hacerlas, pues que en la verdad son idólatras, y como ha parecido por la experiencia, ninguna memoria tenían o había, entre aquella generación, de la cruz o pasión de Cristo...

(43)

Además de coincidir en situar las cruces en la expedición de Hernández de Córdoba, Oviedo y Gómara coinciden en señalar otro hallazgo durante el viaje de Grijalva en el punto llamado "puerto de Términos": el de varios ídolos de barro, uno de ellos con evidencias de circuncisión y otro de dos hombres realizando un acto sodomita.

Las cruces y la circuncisión son indicios, como escribe Lafaye, del "intento de integrar a los habitantes del Nuevo Mundo en una concepción coherente de la historia de la humanidad reabsorbiendo su novedad en una verdad, si no ya elucidada, al menos revelada desde hace mucho por la escritura"(44). Estos indicios se contrastan con los sacrificios y "pecados abominables" como la sodomía (44b), y abonan la idea, primero, de una cristianización o evangelización primitiva, y después, de un desvío o degradación de ésta entre los indios, que darán a los españoles un pretexto y justificación para conquistarlos.

El misterio de las cruces lo resuelve a su manera Cervantes de Salazar, bien sea gracias a su ironía y desenfado o a su distanciamiento de los hechos; así, habla de "unos mármoles enhiestos, de una hechura extraña, que parecían cruces".(45)

A reserva de encontrar un documento o testimonio clave en el que se haya basado Herrera para afirmar que el nombre de Nueva España surgió en la expedición de Grijalva, aquí se concluye que es este cronista el primero en dar esta noticia en el panorama historiográfico del siglo XVI y es, por lo tanto, quien queda como la opinión autorizada y aquella en donde se origina el problema de la correcta atribución y origen del nombre.

Además de suponer que Herrera tuvo sus razones para escamotearle a Cortés el mérito del nombre de Nueva España, y dárselo en cambio a Grijalva, podemos suponer que para ello se basó en algún documento, pero lo que sí parece muy forzado de acuerdo con las

fechas es que "desde 1518" se abriera un registro para la Nueva España en los libros de la Corona de Castilla(46), a menos que el nombre de Nueva España hubiera llegado a España antes, ¿tal vez a fines de 1517 con Gonzalo de Guzmán, el enviado de Diego Velázquez?

### **I.3. Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés (23 de octubre de 1518)**

Cuando Diego Velázquez redacta estas *Instrucciones*, la expedición capitaneada por Juan de Grijalva apenas estaba llegando al extremo occidental de la isla de Cuba, opuesto a Santiago, donde residía el gobernador, pero Grijalva había mandado una carabela averiada por adelantado, con los heridos y la "razón de todo lo que había ocurrido hasta otras islas e tierras que de nuevo descubrió". Esta "razón", relación o carta -según parece escrita por el propio Grijalva- no puede haber sido el *Itinerario de la armada* puesto que en las *Instrucciones* aparece el nombre de Santa María de las Nieves para Ulúa, el cual no aparece en el *Itinerario*.

Diego Velázquez se refiere a una

tierra grande, que parte de ella se llama Ulúa, que se puso por nombre Santa María de las Nieves... (46)

Desde esta última, según afirma el alcalde de Santiago y

adelantado de la isla Fernandina, Grijalva le envió una carabela averiada con los españoles heridos, y

me escribió cómo iba siguiendo su demanda, principalmente a saber si aquella tierra era isla o tierra firme.(47)

Las *Instrucciones* ordenan averiguar si las cruces encontradas en Santa Cruz tienen alguna relación con la religión cristiana así como seguir el viaje hasta

la Punta Llana, que es el principio de la tierra grande que agora nuevamente el dicho Juan de Grijalva descubrió, y correréis en su busca por la costa della adelante, buscando todos los ríos e puertos della, hasta llegar a la bahía de San Juan y Santa María de las Nieves de donde Grijalva me envió los heridos y dolientes y me escribió lo que hasta allí le había ocurrido.(48)

Debido a que no se sabe cuál fue el destino inmediato del *Itinerario de la armada* ni quiénes de los que estaban entonces en Cuba tuvieron acceso a él (como se mencionó antes, se desconoce el original escrito en español), se deduce que parte de la información contenida en las *Instrucciones* puede provenir de la carta de Grijalva a que éstas se refieren, o de alguna comunicación oral, probablemente de Pedro de Alvarado, que era quien iba al mando de la carabela enviada por Grijalva y que llegó a Cuba mucho antes que el resto de la expedición; el nombre de Alvarado lo registran más tarde Oviedo y Gómara.(49) Pedro de

Alvarado estaba entre los inconformes con la actuación de Grijalva y tenía amistad con Hernán Cortés, por lo que pudo haber intercedido en su favor.

El nombre de Santa María de las Nieves asociado con Ulúa no aparece en ninguna otra de las fuentes estudiadas; otro nombre de corta existencia registrado en las Instrucciones es el de Santa María de los Remedios para Yucatán, surgido en el viaje de Hernández de Córdoba, y que aparece también en la capitulación y nombramiento de Diego Velázquez como adelantado de Yucatán (noviembre de 1518). Posteriormente Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* explica a Santa María de los Remedios como el nombre con que los cristianos llaman a Yucatán.(50) Las Casas identifica equivocadamente a Cozumel como Santa María de los Remedios, y por lo tanto esta última resulta ser una isla(51) Finalmente, el nombre Santa María de los Remedios se menciona también en la *Crónica del emperador Carlos V* de Alonso de Santa Cruz, escrita entre 1550-1552, y que no se publicó sino hasta principios de 1920.(52)

#### **I.4. La carta del regimiento o Primera carta de relación de Hernán Cortés (10 de julio de 1519)**

Esta carta estuvo perdida por mucho tiempo y fue descubierta por William Robertson en Viena y publicada en Madrid en 1842. Debido a

que la supuesta primera carta de Cortés que debió escribir por estas fechas está perdida, se la reemplaza con ésta, donde, como dice Manuel Alcalá, "no es temerario ver en ella la mano de Cortés".(53) Mucho más temeraria, para el caso, es la hipótesis propuesta por José Valero por un lado, y por otro John Elliott y Anthony Pagden, según la cual Cortés no escribió una primera carta ya que en ella tendría que haber explicado todo su enredo con Velázquez y su posición se hubiera visto insegura y complicada.(54)

Sin embargo, Cortés, en la *Segunda carta* se refiere varias veces a su "primera relación", la cual dice haber enviado a España con sus procuradores Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero; según el conquistador y "pacificador", en ella daba noticia de Moctezuma, del descontento entre los partidarios de Velázquez que venían en su "compañía", de la adquisición en Potonchán de una "lengua" (la india bautizada como Marina, aunque en la segunda carta no se menciona su nombre) y de su otra "lengua" o intérprete, Jerónimo de Aguilar.

Más adelante, cuando relata la llegada de Pánfilo de Narváez, menciona dos veces la relación que había enviado con anterioridad al rey: la primera vez amenazando al capitán que venía de parte de Velázquez, y la segunda justificándose y enorgulleciéndose por haberse saltado a su superior.

De cualquier manera, el interés de Cortés se muestra claramente en esta carta conocida como "del regimiento" o "de la justicia y cabildo de la Vera Cruz".

La carta del regimiento habla de una tierra nueva "que al principio fue intitulada por nombre Cozumel y después la nombraron Yucatán, sin ser lo uno ni lo otro" y desautoriza a todas las relaciones anteriores a ésta. Cuenta brevemente la ida y la vuelta de la expedición capitaneada por Hernández de Córdoba, con la noticia de una tierra muy rica en oro; presenta a Diego Velázquez como "movido más a codicia que a otro celo", y entra en algunos pormenores del viaje de Juan de Grijalva como son la pelea con los indios de Campeche; el bautizo del río Grijalva; los "rescates" obtenidos; el envío de una carabela de regreso a Cuba con dichos rescates que al "teniente de almirante en la isla Fernandina" le parecieron poca cosa; y el regreso, enfatizando el poco empeño de Grijalva en conocer los "secretos de la tierra".

(55)

El demérito de Grijalva es muy evidente como se demuestra en el siguiente párrafo:

... se fue el dicho capitán Grijalva por la costa abajo con los navíos que le quedaban y anduvo por ella hasta cuarentaicinco leguas sin saltar en tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecía, y desde allí se comenzó a volver para la isla Fernandina, y nunca más vio cosa alguna de aquella tierra que de contar fuese, por lo cual vuestras reales altezas pueden creer que todas las relaciones que de esta tierra se les han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos de ella mas de lo que por sus voluntades han querido escribir.(56)

Es también en esta carta donde surge el contraste entre Grijalva (apocado) y Cortés (decidido) que después aparece en Gómara de manera más alambicada. Otro punto interesante es la mención a Antón de Alaminos, de quien se dice que fue quien junto con Grijalva bautizó a una bahía adonde llegaron con el nombre de "Bahía de la Asunción" (57)

De la nueva tierra se habla a lo largo de esta carta en términos muy vagos como "estas partes" y "estas partes nuevamente descubiertas", sin asignarles un nombre propio. Si bien el oro era el atractivo inmediato para estos españoles, el proyecto de Cortés va más allá de esto, e incluye a la naturaleza y a los indios, a los que Cortés supuestamente convence de regresar a sus pueblos que habían abandonado atemorizados por Grijalva. De los habitantes de Cozumel y Yucatán, se dice que "viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto" (58), pero se hace hincapié en lo erróneo de su religión y sacrificios.

Entre las cualidades o "cosas" propias de la tierra se destacan los animales y aves iguales a los de España, las costas, las sierras, los cultivos, todo dispuesto al sometimiento a Dios y a sus majestades:

En esta tierra, muy poderosos señores, donde ahora en nombre de vuestras majestades estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra de este pueblo (la Villa Rica de la Vera Cruz). Por la costa del mar es toda llana, de

muchos arenales que en algunas partes duran dos leguas y más. La tierra adentro y fuera de los dichos arenales, es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas; y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, así de apacibles a la vista como de fructíferas de cosas que en ellas se siembran, y muy aparejadas y convenientes, y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganado.

Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme a los de nuestra naturaleza, así como ciervos, corzos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos o tres maneras, codornices, liebres, conejos; por manera que en aves y animales no hay diferencia de esta tierra a España... (59)

Un poco más adelante, se lee: "A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo...".(60)

#### Recapitulación:

Se menciona en esta carta una "tierra nueva" que no es ni Cozumel ni Yucatán; la figura de Diego Velázquez se pone en entredicho; se le hace ver al rey que las "personas nobles, caballeros e hijosdalgo" de la armada de Cortés han acordado nombrar a éste justicia y alcalde mayor desconociendo las instrucciones que le prohibían poblar; se subraya el interés de la expedición de Cortés en conocer los "secretos de la tierra"; se informa de la fundación de la Rica Villa de la Veracruz y del funcionamiento de su cabildo y ayuntamiento, y finalmente -quizás lo más significativo- se

enlistan y envian una buena cantidad de objetos de oro, joyas, piezas labradas, textiles y "dos libros de los que acá tienen los indios", muestra de la riqueza de la tierra, con los recién nombrados procuradores Alonso Fernández Puertocarrero y Francisco de Montejo.

## NOTAS

### I. Antecedentes

1. Henry Wagner, *The Discovery of New Spain by Francisco Hernández de Córdoba*, The Cortés Society, 1942, p.21.

2. *Primera carta de relación*, en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, nota prel. de Manuel Alcalá, México, Porrúa Sepancuantos, 1985, p. 8.

2b. Pedro Mártir, que había tomado parte en la guerra de Granada contra los moros, estuvo en Egipto en 1502 desempeñando una misión diplomática por encargo de los reyes católicos ante el sultán Kansuh el Churi para convencerlo de no tomar represalias contra los cristianos de sus dominios. En su *Epistolario*, describe la impresión que le causaron estas tierras, donde encuentra sí grandeza y riqueza, pero también multitud de árabes que odian profundamente a los cristianos, falta de seguridad, las describe como "bárbaro pueblo de esclavos", y nota la existencia de las pirámides. (Ver la Carta 235 dirigida a los reyes católicos desde Alejandría el 5 de marzo de 1502 en el *Epistolario* de Pedro Mártir de Anglería, vol II, est. y trad. de José López de Toro, Madrid, 1955, p. 8-10). Todo esto sin duda está detrás del nombre "Cairo" trasplantado a la costa de Yucatán. También Motolinía establece una relación con Egipto donde destaca su grandeza y riqueza, cuando dice que los franciscanos vinieron a esta tierra "como a otro Egipto, no con hambre de pan sino de ánimas, do hay abundancia, no tampoco para de ella sacar y llevar vituallas o mantenimientos, mas a traerles alimentos de fe e doctrina

evangélica y sacramentos de Jesucristo". (Fr. Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales*, ed. crítica, introd., notas y apéndice de Nancy Jo Dyer, México, El Colegio de México, 1996, p. 134).

3. Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, est. y apéndices de Edmundo O'Gorman, trad. de Agustín Millares Carlo, México, José Porrúa e hijos, succs., 1964, 2 vols. Cuarta década, libro I, p. 398-399.

4. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, est.prel. Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, eds. Atlas, 5T, T II, libro XVII, cap. III, p.114.(Bibl. de Autores Españoles)

5. Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán (1565)*, est. prel, cron y revisión del texto de Ma. del Carmen León Cázares, México, CNCA, 1994, p.86.

6. Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, pról. y cron. de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, cap. LII, p. 77.

7. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, ed. de Agustín Millares Carlo, est. prel. de Lewis Hanke, México, FCE, tomo III, cap. XCVI, libro tercero, p. 157.

8. Las Casas, *idem*, p.165-166.

9. Las Casas, *idem*, p.233.

10. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 37.

11. Bernal, *idem*.

12. Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, tomo I, Libro II, cap.I, p.61.

13. El texto del *Itinerario de la armada de Juan de Grijalva puede*

consultarse en la *Colección de documentos para la historia de México* de García Icazbalceta, tomo I, pp.281-308, y en el volumen preparado por Agustín Yáñez para la Biblioteca del Estudiante Universitario titulado *Crónicas de la conquista de México*, pp. 15-39. Las páginas referidas aquí corresponden a la edición de García Icazbalceta (abreviado GI).

14. Las variantes, en traducciones modernizadas, así como el *Itinerario*, fueron publicadas por Jorge Gurría Lacroix en libros sueltos de la editorial Juan Pablos (1972); de las primeras, una se titula: *Provincias y regiones recientemente descubiertas en las Indias occidentales en el último viaje*. Escrito en latín. Impreso en Valladolid en 7 de marzo de 1520. La segunda es una traducción del italiano de una *Carta enviada desde la isla de Cuba, de India, en la cual se habla de ciudades, gentes y animales encontrados nuevamente en el año de 1519 por los españoles*. Wagner hace un estudio detallado de las variantes entre estas versiones en *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*.

15. *Itinerario de la armada* (GI), p.286

16. Pedro Mártir de Anglería, op. cit, Cuarta década, libro III, p.404.

17. Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, cap. XIV, p.28. La *Relación* de Andrés de Tapia, escrita hacia 1540, cuando este capitán de Cortés estuvo en España puede consultarse en la *Colección de documentos para la historia de México* de García Icazbalceta (tomo I, pp. 554-594) y en el volumen mencionado de *Crónicas de la conquista*, pp.41-96. La mención a Acuzamil está en la p. 47 de este último.

18. Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, libro II: "Del descubrimiento de la Nueva España", cap. I, p.62.
19. Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo III, cap.XCVI, p.162.
20. *Itinerario...*, GI, p.287. Según Wagner, se trata de Tulum.
21. *Itinerario...*, GI, p. 293.
22. *Itinerario*, en la ed. de la Biblioteca del estudiante universitario, p. 29. Gómara no menciona este incidente, ni Oviedo, aunque en la enumeración que hace este último de los objetos rescatados describe ciertas piezas que corresponden a un atuendo. (*Historia general y natural de las Indias*, tomo II, p.134)
- 23 *Itinerario*, GI, p.300-301.
24. Según Oviedo, Alaminos le dijo "que aquella otra (tierra) que allí veían la tenía él por tierra firme, por las grandes sierras que dentro della se veían e por una sierra nevada que asimismo veían en ella, y por los muchos y grandes ríos de agua dulce que de aquella tierra habían visto que salían a la mar en lo que habían costeado..." (Vol. II, p.136-137). Wagner piensa que el relato de Oviedo está basado en una bitácora o diario de viaje escrito por Alaminos y es, por lo tanto, el más confiable. (*The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, p. 12, 25). Según Wagner, quien estaba verdaderamente obsesionado con la idea de las islas era Alaminos (*The Discovery of New Spain...*, p. 39)
25. *Itinerario...*, en García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, tomo I, p. 306-7. Ver también Wagner, *The Discovery of New Spain*, notas al capítulo "The Itinerario of Juan Díaz", n.86, p. 194. Por otro lado, Alberto M. Salas señala

que desde septiembre de 1521 la firma de Pedro Mártir de Anglería "refrenda junto con otros personajes los documentos de Indias". (Alberto M. Salas, *Tres cronistas de Indias*, México, FCE, 1a. ed., 1959, p. 25)

26. García Icazbalceta, presentación de los documentos contenidos en el tomo I de *Colección de documentos para la historia de México*, p. xiv.

27. Y el problema sigue porque en el volumen de la Biblioteca del Estudiante Universitario titulado *Crónicas de la conquista* preparado por Agustín Yáñez en 1939, donde se incluye el *Itinerario de la armada* (en la traducción de Icazbalceta), el compilador reproduce tal cual la frase: "A Grijalva deben estas tierras el nombre de Nueva España"; no sólo eso, sino que un poco más adelante cae en un anacronismo al decir:

La acentuación desfavorable con que en el *Itinerario* aparecen los rasgos de Grijalva, tan en contraste con la energía y reciedumbre de Cortés, quizá se deba a la fatal comparación, por testimonio inmediato, de ambos caracteres,

debido a que si bien el menosprecio y la animadversión a Grijalva surge entre sus propios subalternos, como lo demuestra el texto del *Itinerario*, la comparación y contraste entre ambos capitanes no aparece aquí, donde el segundo todavía no es ningún personaje, sino hasta la primera carta de relación escrita por el ayuntamiento y cabildo de Vera Cruz nombrado por Cortés y, posteriormente, de manera muy marcada, en Gómara. (Agustín Yáñez, presentación del *Itinerario de la armada* en *Crónicas de la conquista*, México, UNAM, Biblioteca del estudiante universitario,

p.18.)

28. Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* o "Décadas". Ed. y estudio de Mariano Cuesta Domingo, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 4t, t.I, cap. IV "De las Indias del Norte", p.139.

29. Herrera, op.cit., "Década segunda", libro 3º, cap. I: "Que Diego Velázquez envió a Juan de Grijalva con armada a Yucatán para acabar el descubrimiento que comenzó Francisco Hernández de Córdoba (1517-1518)", p.721.

30. Herrera, op cit, "Década segunda", libro 3º, cap. X, p.741.

31. Herrera, op cit, "Década segunda", libro 5º, cap.VIII, p.805.

32. Herrera, op cit, "Década tercera", libro 2º, cap.X, p.305.

33. Ver el estudio de Mariano Cuesta Domingo, en Antonio de Herrera y Tordesillas, op.cit.

34. Gómara, *Historia de la conquista de México*, cap. V, p.12-13.

35. Bernal Díaz del Castillo, cap. XVI, p. 38-39. Según Henry Wagner, Bernal no fue al viaje de Grijalva, ya que en su primera "probanza" de servicios presentada ante el Consejo de Indias en 1540 , no dice nada acerca de dicha expedición. En esa ocasión, Bernal llevaba una carta de recomendación de Hernán Cortés donde éste dice que Bernal fue con Hernández de Córdoba y con él, pero no menciona a Grijalva. (Ver Wagner, *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, p. 18-19). Habría que ver, si esto es cierto, qué fuentes usó Bernal para su relato sobre dicha expedición.

36. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, cap. XIV,

p.49.

37. Las Casas, *Historia de las Indias*, Libro tercero, cap. XCVI, p. 165; cap. CX, p.208; cap. CXI, p. 210.

38. Las Casas, *Historia de las Indias*, Libro tercero, cap. CXI, p. 209. Lo interesante de esta cita es ver cómo Las Casas relaciona claramente Nueva España y Culhúa y deja ver la superposición del primer nombre sobre el segundo.

39. Las Casas, *Apologética historia sumaria*, en *Obras completas*, Alianza editorial, Madrid, 7 vols, vol.II, p.541.

40. Según el *Diccionario de autoridades*, ornamentos "se llaman comúnmente las vestiduras sagradas que se visten los sacerdotes y los obispos cuando celebran, lo que comprende también los adornos del altar"; en plural, ornamentos designa la casulla.

41. F. Cervantes de Salazar, *Crónica...*, tomo I, libro II, cap. III y V

42. Torquemada, *Monarquía indiana*, libro IV, cap. 4. Citado por Anthony Pagden en la nota 117 a la segunda carta de relación de Cortés, en *Hernán Cortés, Letters from Mexico*, (op cit, p.482) como el autor que atribuye a Grijalva el haber usado por primera vez el nombre de Nueva España.

43. Oviedo, op cit, libro XVII, cap III, p.113. Oviedo deja ver que hubo serios malentendidos entre Grijalva y Alaminos.

44. Sobre la cristianización primitiva ver Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, trad. Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, México, FCE, 1977, especialmente el capítulo "El indio, problema espiritual", pp.75-101.

- 44b. Según Wagner, los estudios realizados por los misioneros demostraron que era falso que los mayas se circuncidaran y que la sodomía no era una costumbre generalizada. (*The Discovery of New Spain*, notas, nota 55 al capítulo sobre "Fernandez de Oviedo", p. 197)
45. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, libro II, cap. III, p.66. Del Paso y Troncoso, en su edición del primer volumen de esta crónica (1914), anota bajo la palabra "mármoles": "Vocablo usado entonces por 'columnas'". (p.77)
46. Cf. Introducción, nota 9. A menos que se trate de un problema de organización de archivo o de un error de interpretación en las fechas.
47. "Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés", en José Luis Martínez, ed, *Documentos cortesianos I*, México, UNAM/FCE, pp.45-57, p. 47.
48. "Instrucciones", id., p. 47.
49. Idem, p. 55.
50. Gómara, *Historia general de las Indias*, cap. XLIX, p. 72; Wagner, *The Discovery of New Spain...* op cit, p.7, 40.
51. Oviedo, op cit, lib XVI, cap. VIII, p. 120.
52. Las Casas: "una isla grande que los indios llamaban y llaman Cozumel y los españoles le pusieron Santa María de los Remedios porque les ayudase a saltar las gentes que en sus casas vivían seguras".(*Historia de las Indias*, cap XCVI, p.157) Según Wagner, Las Casas confunde aquí Cozumel y Yucatán (*The Discovery of Yucatan by Francisco Hernández de Córdoba*, The Cortés Society, 1942, "Notes", p.78)

53. Wagner, *The Discovery of Yucatan....*, p. 15-16.
54. Manuel Alcalá, "Nota preliminar" a las *Cartas de relación de Hernán Cortés*, p. xiv. Alcalá cita a su vez el libro de Salvador de Madariaga.
55. John Elliott, "Cortés, Velázquez and Charles V", introducción a la edición de Anthony Pagden: *Hernán Cortés. Letters from Mexico*, op cit, p. xx. José Valero Silva, *El legalismo de Hernán Cortés como instrumento de la conquista*, cit. en José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, UNAM-FCE, 1990, p.200.
56. Desconozco el origen de la frase "los secretos de la tierra" y desde cuándo se empezó a usar en los documentos de Indias; aparece en el punto 25 de las *Instrucciones* de Diego Velázquez a Cortés: "Trabajaréis con mucha diligencia e solicitud de inquirir e saber el secreto de las dichas islas e tierras (...) así de la maña e conversación de la gente de cada una dellas en particular, como de los árboles y frutas, yerbas, aves, animalicos, oro, piedras preciosas, perlas e otros metales, especiería e otras cualesquier cosas que de las dichas islas y tierras pudierdes saber e alcanzar, e de todo traer entera relación por ante escribano, e sabido que en las dichas islas e tierras hay oro, sabréis de dónde y cuándo lo han, e si lo hubiere de minas y en parte que vos lo podáis haber, trabajar de lo catar e verlo para que más cierta relación dello podáis hacer, especialmente en santa María de las Nieves, de donde el dicho Grijalva me envió ciertos granos de oro por fundir e fundidos, e sabreis si aquellas cosas de oro labradas se labran allí entre ellos, o las traen o rescatan de otras partes" (en *Documentos cortesianos I*, p.55). Henry Wagner, en *The*

*Rise of Hernán Cortés*, p.65 dice: "In the language of the day, finding out the secrets of the country was equivalent to finding out if there was gold on it." Cervantes de Salazar, a propósito de esta expresión, dice de Cortés que "andaba sabiendo los secretos de la tierra, las minas, las riquezas, las fuerzas y los que de cierto eran amigos o enemigos de Moctezuma..." (Lib. IV, cap. LVI, p. 392).

57. Primera carta de relación o carta del regimiento, en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, p. 10.

58. *Idem*, p.9.

59. *Idem*, p.20.

60. *Idem*, p.21.

61. *Idem*, p.21.

## II. El bautizo de la Nueva España

*...para desgracia de los historiadores, los hombres no suelen cambiar de léxico cada vez que cambian de costumbres.*

**Marc Bloch/ La historia, los hombres, el tiempo**

## II.1. La *Segunda carta de relación* (30 de octubre de 1520)

Durante el otoño de 1520, con fecha del 30 de octubre, mientras se preparaba para el sitio y reconquista de Tenochtitlan, desde la recién fundada "villa" de "Segura de la Frontera" (Tepeaca, "provincia" pacificada y sujeta al rey) -una fortaleza levantada por los españoles en un punto estratégico para controlar el paso de la costa al interior-(1), Hernán Cortés escribe su *Segunda carta de relación*.

Al igual que la anterior escrita desde la villa rica de la Vera Cruz (Veracruz) por el ayuntamiento recién elegido (mayo-junio de 1519), la segunda carta tiene un propósito esencialmente político que es necesario tener en cuenta. Cortés la escribe en circunstancias sumamente preocupantes: la falta de noticias aprobando su ruptura con Diego Velázquez y su propio nombramiento de alcalde mayor y justicia de Vera Cruz, así como de capitán de la armada; la noticia del ascenso de Carlos I al trono imperial; la reciente derrota sufrida por los españoles en Tenochtitlán,

la mejor y más noble y mejor ciudad de todo lo nuevamente descubierto del mundo (...) la cabeza de todo y a quien todos obedecían.(2)

Es importante destacar que a diferencia de las últimas cartas de Cortés, esta segunda y la tercera fueron escritas justo después de los acontecimientos que narran, por lo que son diligentes y escrupulosas, y están cuidadosamente calculadas.

Cortés procura ser muy preciso en la descripción de su recorrido y en la medida de las distancias; destaca su empeño por establecer comunicación directa y verbal a través de mensajeros e intérpretes, expresa con convicción y sin ambages sus tácticas de guerra y ofensivas contra las poblaciones indígenas, valora desde su propio interés las ventajas y desventajas de las "villas" y caminos por donde pasa.

Se piensa que esta segunda carta debe haber llegado a España en 1521, pero debido a la oposición e influencias del obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, que favorecía a Diego Velázquez, y a la presencia del enviado de este último a España, Benito Martín, para conseguir para su jefe el nombramiento de adelantado de las nuevas tierras por descubrir, no fue posible que se publicara sino hasta el 8 de noviembre de 1522, después de que a Cortés se le dio el nombramiento de gobernador.

Cortés se compromete a decirle "la verdad" al rey, y por verdad entiende "lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa"(3), es decir, que si bien el concepto de verdad implica un principio de fidelidad al rey, en esta carta el futuro conquistador de México subraya su interés en mantener a aquél informado de todo cuanto al conquistador le interesa, de manera inminente.

El futuro conquistador narra su avance "en demanda de Moctezuma" y rumbo a Tenochtitlán. Los españoles pasan por Cempoal(sic), primera provincia sometida, y es allí donde se les presenta lo que será la justificación para la guerra y conquista:

la "tiranía" de Moctezuma.(4) Cortés hace a los de Cempoala sus primeros aliados; de Cempoala van a Tlaxcala y los tlaxcaltecas acaban por rendirse ante las presiones y las armas españolas.

Tlaxcala es la primera ciudad ampliamente descrita por Hernán Cortés. De ahí siguen a Cholula donde organizan una gran matanza, y enseguida viene la descripción de la ciudad, que según el conquistador es la más adecuada para que vivan españoles pues tiene extensiones donde se podría criar ganado y mucha agua. Estando en Cholula suben a la sierra y desde allí descubren el ansiado camino a "Culúa" por enmedio de los volcanes. Pasan por Huejotzingo, Chalco, Amecameca, Culuanalcán (sic por Culhuacán), Iztapalapa y finalmente llegan a Tenochtitlán, a pesar de los repetidos y angustiados mensajes de Moctezuma advirtiéndoles de la falta de condiciones y provisiones en su ciudad para hospedar a tanta gente.

Si bien Cortés, al principio de esta segunda carta, dice que ya antes (en su primera relación) se había referido a Moctezuma, no es sino hasta este momento que aparece el misterioso gobernante de "los de Culúa": Moctezuma, quien de entrada expone al futuro conquistador la historia de un antepasado que había conducido a su gente al lugar donde ahora se encontraban, puesto que ellos no eran oriundos del lugar, y la identificación de dicho personaje con el rey del que hablaba Cortés, de quien ellos vendrían siendo "vasallos" naturales.(5)

Deslumbrado ante Tenochtitlán, Cortés describe al rey la extensión del "señorío" de Moctezuma:

El señorío de tierras que este Mutezuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, doscientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero por lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas de esta parte de Putunchán, que es el río de Grijalva, envió mensajeros a que se diesen por vasallos de vuestra majestad los naturales de una provincia que se dice Cumatán, que había desde la gran ciudad a ella doscientas y veinte leguas; porque las ciento y cincuenta yo he hecho andar y ver a los españoles." (6)

Como una suma de "señoríos" parecida a España, el conquistador presenta al rey el mundo de Moctezuma. Más adelante, Cortés describe las calles, puentes, plazas, mercaderías de Tenochtitlán, el abasto de agua, las entradas a la ciudad, las albercas, estanques, animales en cautiverio de su gobernante, su refinamiento, riquezas costumbres y hábitos.

Es interesante destacar que en dos ocasiones, primero en el momento de entrar a Tenochtitlán por la calzada de Iztapalapa, y después en plena guerra, poco antes de salir de la ciudad, Cortés (aunque su intención sea transmitir una idea lo más gráfica posible) aísla -en un sentido literal- a ésta al diferenciarla de la "tierra firme". Dice el conquistador:

... a media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitan, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la

tierra firme...(7)

Asimismo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance y la victoria, hasta la tierra firme... (8)

Cortés considera la huida de los españoles de Tenochtitlán como "cierto infortunio ahora nuevamente acaecido" donde se le perdieron

todas las escrituras y autos que con los naturales de estas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas (9)

En los últimos párrafos de este relato hay un cambio en el tono al pasar la narración del tiempo verbal pasado o copretérito generalizado al tiempo presente, lo cual refleja la fuerte tensión del momento; escribe Cortés:

Yo envío a la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro..."

(...) "...yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estáse labrando ya la tablazón y piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando, luego se ligen y acaben en breve tiempo... (10)

También al final escribe el conquistador al rey cómo, gracias a su gente apostada en Veracruz, está enterado de la llegada de unas carabelas mandadas por Francisco de Garay a Pánuco, y de cómo ha dispuesto que desembarquen mejor en Veracruz para evitar un ataque de los indios de aquellas tierras. Con esto intenta Cortés demostrar su dominio de la situación; su conocimiento de las "cosas de la tierra".(11)

Enseguida informa acerca de la determinación de Cuitlahuac, el

sucesor de Moctezuma, de acabar con los españoles a través de alianzas y dádivas a sus súbditos. Y finalmente, en un párrafo que rompe con la apresurada y apremiante narración de los hechos inmediatos, debido a que alude a un proceso de reflexión, Cortés propone el nombre de Nueva España:

Por lo que yo he visto y comprendido acerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de su majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.(12)

Esta declaración es, sin duda, el bautizo formal de las nuevas tierras con el nombre de Nueva España, que habrá de prevalecer durante toda la época colonial; sin embargo, esta carta empieza diciendo: "En una nao que de esta Nueva España de vuestra sacra majestad despaché..."(13), es decir, que el nombre ya se usaba desde antes, o por lo menos el futuro conquistador lo consideraba ya como algo aceptado.(14)

#### **Culúa: el vocablo y su significado**

Según la *Segunda carta*, Cortés oye por primera vez el nombre de "Culúa" estando en Cholula, cuando interroga a los señores principales -a los que tiene presos- sobre la "traición" que le

tenían preparada en dicha ciudad, y éstos responden

que ellos no tenían la culpa porque los de Culúa, que son los vasallos de Moctezuma, los habían puesto en ello (15)

Posteriormente, a lo largo de este documento, Culúa tiene una connotación eminentemente política, acorde con la estrategia y objetivos del capitán extremeño: se habla de una "liga", "consorcio" y "parcialidad" de Culúa, varias veces se hace referencia a "los de Culúa", una vez a la "lengua de Culúa", otra a la "gente de Culúa". Al final los define abiertamente como "enemigos", cuando expresa su necesidad "extrema" de ayudar a los indios que se han aliado a los españoles, los cuales

cada día vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen cuanta guerra pueden...(16)

Sin embargo, no es sino hasta la *Tercera carta de relación*, que el conquistador explica a sus lectores lo que es Culúa:

...cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de estas partes, sujetas a Temistitán.(17)

Cortés no establece ninguna relación entre la palabra Colhúa o Culúa y Culucán, aunque sí habla de este último "señorío" o "provincia" y menciona sus principales ciudades: Texcoco, Acolman y Otumba:

Tienen, señor, en ella (Texcoco), muy maravillosas casas y mezquitas y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy

grandes mercados; y demás de esta ciudad tiene (Haculuacán) otras dos, la una a tres leguas de esta de Tezcucó, que se llama Acuruman, y la otra a seis leguas, que se dice Otumpa. Tendrá cada una de éstas hasta tres o cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Haculuacán otras aldeas y alquerías en mucha cantidad y muy buenas tierras y sus labranzas.(18)

Si bien Cortés percibe inicialmente a Culúa como una denominación política más que geográfica, no tarda el futuro conquistador en hacerse una idea lo más aproximada posible de los dominios de Moctezuma, y de la importancia de Tenochtitlán como el centro administrativo y de gobierno de este "señorío".(19)

#### **El nombre de Culúa y su difusión a través de las crónicas e historias de raíz española del siglo XVI**

El nombre de Culúa o Colhúa se difunde de inmediato en Europa a través de Pedro Mártir de Anglería, que habla de "Collua", "Oloa", "región de Coluacana", "provincia Hacolucana" y de la "nueva Coluacán"(20). Sin embargo, el cronista confunde aquí el señorío al que se refiere Cortés con la ciudad cercana a Iztapalapa, la que el conquistador denomina "Caluanalcán" y a la que sólo menciona de pasada en su *Segunda carta* como "una gran ciudad que está cerca della (de Iztapalapa) que será obra de tres leguas, que

se llama Caluanalcán". Cuando Pedro Mártir se refiere a "Coluacán", dice lo siguiente:

De Iztapalapa dista tres leguas otra ciudad llamada Coluacán, cuyo nombre y el de su provincia Colúa pusieron los nuestros en principio a toda la tierra, por ser el que desde lejos habían oído que tenía.(21)

En general, lo que las fuentes españolas entienden por Culucacán y culúa o colúa no es nada claro. Entre los "documentos cortesianos" hay uno de Cempoala (es decir, anterior a la llegada a Tenochtitlán) fechado el 5 de agosto de 1519, firmado entre otros por Diego de Godoy, escribano del cabildo formado por Cortés, donde se dice que Cortés "quiere ir" a "las provincias de Coluacán"(22), y otro de marzo de 1520 de Martín Cortés de Monroy, padre de Hernán, escrito en España, donde el primero habla de la "isla e tierra de Coluacán"(23). La inexactitud puede justificarse en estos documentos debido a lo temprano del primero y a la procedencia del segundo, pero la confusión respecto al uso del nombre de Culúa persiste en autores mejor enterados.

Fray Bartolomé de las Casas, por ejemplo, escribe (como se vio antes) que durante el viaje de Grijalva, desde Puerto Deseado se veía "la gran tierra de la Nueva España", y que cuando preguntaron a unos indios por la tierra que desde allí divisaban, éstos respondieron que se llamaba Colúa; la misma que "después llamamos Nueva España".(24)

También Bernal Díaz del Castillo cuenta que en el viaje de

Grijalva, los indios de Potonchán les dijeron que adelante, hacia donde se ponía el sol, había mucho oro, y decían: "Culúa, Culúa, México, México", y los españoles no sabían ni qué era culúa ni qué era México.(25) Más adelante, este mismo autor relata, ya con Cortés, una incursión de Pedro de Alvarado a un pueblo llamado Cotastlán, y dice de éste que

era de lengua de Culúa; y este nombre de Culúa es en aquella tierra como si dijese los romanos o sus aliados; así es toda la lengua de la parcialidad de México y de Moctezuma; y a este fin en toda aquesta tierra cuando dijere Culúa son vasallos y sujetos a México, y así se ha de entender.(26)

Motolinía es, de estos autores, el único que no establece una identidad simplista entre Culhúa(sic) y Nueva España; en su *Epístola proemial* trata el tema desde la propia historia indígena y desde la etimología de los nombres. Se refiere a las tres "generaciones" de pobladores del valle: chichimecas, culhuas y mexicanos. De los de Culhua (27) destaca su cultura y su lengua: son -dice- los "que comenzaron a escribir memoriales por sus caracteres", y también la "gente de más razón e de más policía". El fraile cuenta cómo los culúas acabaron vinculándose con los mexicanos al convivir en el valle alrededor de la laguna, y cómo debido a que hablaban la misma lengua, algunos mexicanos se sentían como de Culhúa:

entre todas las lenguas de la Nueva España, la de los nahuales o de nahuatl es como latín para entender las otras

(28)

Según Motolinía, los de Culhúa fundaron Tulancingo, después Tula y después llegaron a Texcoco, de ahí que Texcoco se llame Culhúa: de ahí pasaron a Coatlinchan y finalmente a Culhuacán.

El caso es que, como dice Pedro Mártir, cuando llegaron los españoles capitaneados por Cortés, el nombre de *culúa* tenía resonancia hasta la costa. A partir de las fuentes españolas es difícil saber a qué se referían exactamente los indios con "culúa": probablemente fuera, en efecto, al centro, a Tenochtitlán, cuyos gobernantes, después de Acamapichtli, quien venía de los culhuaque de Culhuacán (el cercano a Iztapalapa), conservaron el título de Culhúa Tecuhtli (señor culhúa). Pero también puede ser que se estuvieran refiriendo al reino acolhua de Texcoco. De todo esto, el nombre sólo quedó, convertido en Ulúa, como el apellido del puerto de San Juan donde originalmente desembarcaron los españoles de Cortés en la tierra firme.

#### **Los estudios de Robert H. Barlow (1918-1951) sobre Culúa**

El historiador y arqueólogo norteamericano Robert H. Barlow es quien ha planteado en toda su complejidad, a partir de estudiar las fuentes españolas e indígenas, el problema del significado de Culúa: la confusión entre los culúas de Culhuacán y los acolhuas

de Texcoco.

Según explica Barlow, cuando los mexicas llegaron a establecerse en el valle de México procedentes del norte, se encontraron con los culúas, asentados al sur en Culhuacán, frente a Iztapalapa; según Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, culúa era el nombre de los sobrevivientes del destruido imperio de Tula y ser culúa equivalía a ser tolteca. Los mexicas, como buenos chichimecas, no eran nada refinados y después de ser atacados por diversos pueblos del valle, principalmente por los tepanecas de Azcapotzalco, fueron vencidos por Culhuacán, con quienes finalmente acabaron de congraciarse hasta emparentar en el siglo XIII, agregando al propio el nombre de culúa.(29) "Culhuacán fue la Constantinopla tolteca, y espléndida después de la destrucción de Tula, la Roma de aquel entonces", escribe Barlow.(30)

Por otro lado estaba Acolhuacán (cuyo centro principal a mediados del siglo XV era Texcoco) de donde eran los acolhuas o acolhuaques, aliados con los mexicas en la Triple Alianza (1427-1433) y los antiguos centros acolhuas, que eran Coatlinchan, Huejotzingo y Tulancingo. Después de vencer a los tepanecas de Azcapotzalco, los acolhuas tuvieron una época de esplendor bajo Netzahualcoyotl y su hijo Netzahualpilli, y de expansión hasta la costa del golfo (Tuxpan), la frontera con los purépechas de Michoacán, que eran enemigos, y por el sur hasta el Soconusco. La sucesión de Netzahualpilli trajo un conflicto entre hermanos en el que intervino Moctezuma favoreciendo a Cacama (el Cacamatzin al que se refiere Cortés, que se rebeló contra los españoles y contra Moctezuma) e imponiendo la hegemonía de Tenochtitlán sobre Texcoco

en la Triple Alianza.

Barlow explica que la historia de la relación entre culúas y mexicas no es del todo clara ni en las fuentes indígenas ni entre los cronistas españoles, pero que la identificación más estrecha entre ambas genealogías procede de una confusión por parte de los conquistadores españoles. Entre las fuentes indígenas menciona la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, el *códice Aubin*, la *Relación Coatepec-Chalco*, así como a los indios españolizados Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (*Historia chichimeca*), descendiente de la nobleza de Texcoco, y Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain, descendiente de la nobleza chalca. Entre las fuentes españolas estarían Motolinía, Cortés y Bernal Díaz del Castillo.(31)

Robert H. Barlow propone hablar del imperio "culhúa-mexica" en vez del imperio "azteca", debido a que según las fuentes, este último nombre lo habían perdido los emigrantes de Aztlán por órdenes de Huitzilipochtli, antes de entrar al valle de México, para adoptar el de mexicas.

El investigador norteamericano explica que tan sólo un siglo antes de la llegada de los españoles, los mexicas de Tenochtitlán se habían colocado por encima de Texcoco, la ciudad más importante del "antiguo reino Acolhua", heredando los extensos dominios acolhuas.

El encumbramiento de Tenochtitlán y su dinastía gobernante, por lo tanto, eran recientes. Todavía resonaban los ecos del "antiguo reino Acolhua" cuando llegaron los españoles, y todavía existía

Culhuacán, cerca de Iztapalapa, reducto de los toltecas, asimilada a los dominios de Moctezuma después de ser conquistada por Tenochtitlán alrededor de 1428.

### **La geografía en la Segunda carta de relación**

Dentro del contexto global de la segunda carta de relación cuyo sesgo es, como ya se dijo, eminentemente político, al destacar Cortés en ella sus motivos y justificaciones para emprender por su cuenta la conquista de las tierras nuevas, por un lado, y, por otro, al plantear su visión de un nuevo reino para el rey, resulta desconcertante el hecho de que al momento de proponer el nombre de la Nueva España, la referencia más cercana sean aspectos climáticos como la "fertilidad de la tierra" y la "grandeza y fríos que en ella hace".

En su empeño por delimitar una área de influencia, Cortés llega a concebir una visión lo más amplia y abarcadora posible, a la que no escapa el paisaje, la flora y la fauna, muestras de la riqueza natural. El futuro gobernador de la Nueva España es el conocedor de estos "secretos de la tierra", lo cual atenúa su ambición política dándole a su plan de conquista un aire de nobleza y de humanismo, que no tuvieron sus predecesores Diego Velázquez, ni Hernández de Córdoba, ni Grijalva. Es decir que, para Cortés, la descripción de la naturaleza y sus secretos es parte de la "verdad" que es necesario transmitir.

La admiración de Cortés ante la "novedad y extrañeza" de los

productos indígenas es legítima sin duda, así como sus elogios de la tierra, pero ambos tienen además la función de preparar a sus soldados y capitanes para el futuro poblamiento y "asiento".

Si bien su plan y estrategia tienen antecedentes en la Reconquista, ahora Cortés se interesa más bien en las posibilidades de explotación de los recursos -naturales, humanos y urbanos- y ello le da a su empresa la perspectiva de la colonización, de lo cual tenía que convencer a su ejército. Sus apreciaciones sobre el ambiente físico que lo rodea están inscritas dentro de una dimensión política y económica.

No sería exacto hablar de una visión de la naturaleza, por lo menos en lo que se refiere a esta segunda carta; sin embargo, las observaciones de Cortés sobre las bondades de la tierra dan pie a que la naturaleza misma se abra como un nuevo campo de conocimiento para los europeos.

Como se dijo antes, bautizar a los lugares y tierras de Indias con nombres de ciudades españolas era lo usual desde Cristóbal Colón y de ahí pasó la costumbre a los conquistadores, pero algunos nombres como el de Nueva Castilla para Perú o el Nuevo Reino de Granada para Bogotá y Tunja no tuvieron éxito. Respecto a este último, el conquistador de ese "reino", del cual fue nombrado "mariscal", el licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada, se basaba también en ciertas características físicas o naturales, además de las sentimentales, para escoger el nombre:

A este Nuevo Reino de Granada puso este nombre el dicho

licenciado, así por vivir él cuando vivía en España en estotro reino de Granada de acá, y también porque se parecen mucho el uno al otro, porque ambos están entre sierras y montañas, ambos son de un temple, más fríos que calientes, y en el tamaño no difieren mucho.(32)

### **Lo comparable y lo incomparable de los "nuevos reinos"**

Desde un principio, en su *Segunda carta* Cortés da por hecho que las "partes" y "nuevos reinos" en los que se encuentra y acerca de los que escribe pertenecen al rey y que se puede considerar "emperador" de ellos así como lo es de Alemania:

Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas de esta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo emperador de ella, y con título y no menos mérito que el de Alemania, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee. Y porque querer de todas las cosas de estas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decir se debían sería casi proceder a infinito.(33)

Cortés se empeña en convencer a su gente y demostrar a España cómo los que está a punto de ganar son "los mayores reinos y señoríos que (hay) en el mundo". Conforme avanza va bautizando a las poblaciones con nombres de ciudades españolas en un proceso de

apropiación y con el fin de fomentar un sentimiento de familiaridad. Así escribe: "...me partí de la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla..."; "...después de pasada Nautecal, que es una ciudad que está a doce leguas de la dicha villa (Vera Cruz), que ahora se llama Almería..."(34), etcétera.

Si bien algunos de estos nombres parecen arbitrarios y decididos de pasada, Cortés también valora la calidad de ciertas partes en relación con España, como sucede con Tlaxcala, a la que compara con Granada, y entonces sus apreciaciones son más específicas. Es interesante notar también aquí la alusión a la Reconquista. Al hablar de Tlaxcala, por ejemplo, se refiere a su tamaño y a su población:

...es tan grande y de tanta admiración que aunque mucho de lo que de ella podría decir dejé, lo poco que diré creo que es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía el tiempo que se ganó.(35)

Y más adelante, intenta explicar, haciendo una comparación con la Italia renacentista, su forma de gobierno:

La orden que hasta ahora se ha alcanzado que la gente de ella tiene en gobernarse, es casi como los señoríos de Venecia, Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos.(36)

Su decisión de incorporar las nuevas tierras al ámbito hispano se demuestra en afirmaciones como la siguiente respecto de Cholula, donde ésta pareciera superar a cualquier otra ciudad europea:

(Churultecal) es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana (...) Es la ciudad más a propósito para vivir españoles.(37)

Lógicamente, los mayores elogios corresponden a Tenochtitlan:

Es tan grande ciudad -escribe Cortés- como Sevilla y Córdoba (...) Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca.(38)

La visión en apariencia arbitraria y caprichosa de Cortés acerca de las nuevas tierras se amplifica a propósito de México Tenochtitlan, simultáneamente a su afán comparativo con las cosas de España: incluye a la geografía y el paisaje, los objetos, las costumbres y usos de la gente. Refiriéndose a la misma plaza cuyas dimensiones calculó más arriba, y al mercado instalado en sus alrededores, dice:

Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas (...) Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas, que son semejables a las de España... Hay a vender muchas maneras de hilados de algodón de todas colores, en sus madejicas, que parece propiamente alcaicería de Granada en las sedas (...) Venden colores para pintores, cuantos se pueden hallar en España...(39)

En la ciudad dice haber "bien cuarenta torres muy altas y bien obradas", y que "la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla".(40)

Para terminar de exponer sus impresiones de México Tenochtitlan, escribe el conquistador:

...por no ser más prolijo en la relación de las cosas de esta

gran ciudad, aunque no acabaría tan aína, no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente de ella hay la manera casi de vivir que en España; y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.(41)

Finalmente, el "servicio" de Moctezuma lo considera superior al de cualquier sultán o "señor infiel", y el "quinto" enviado al rey se valora aquí no sólo en su equivalente en ducados sino por su "novedad y extrañeza", la cual lo hace inapreciable y no comparable con lo que pudiera tener "ningún otro príncipe en el mundo entero".

Concentradas precisamente en la *Segunda carta de relación*, están las siguientes observaciones que más que simplemente comparar, son valorativas, lo cual es resultado de un hábito o manera de pensar a España unitariamente y de concebir el territorio y las costumbres españolas, "lo español", como un parámetro de validez universal:

...el puerto de Nombre de Dios... el cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar...(42)

...en un cerro muy alto está la casa del señor (de Istacmastitán) con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España...(43)

(En Tlaxcala) Hay mucha loza de muchas maneras y muy buena y tal como la mejor de España.(44)

En muchas partes (en Cholula) padecen necesidad por falta de pan y hay mucha gente pobre y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España.(45)

Tiene el señor (de Iztapalapa) unas casas nuevas que aún no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España.(46)

...en el camino pasaron tres provincias (...) de muy hermosa tierra y de muchas villas y ciudades y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios que dicen que en España no podían ser mejores.(47)

(En Tenochtitlán) Venden colores para pintores, cuantos se pueden hallar en España.(48)

Tenía (Moctezuma) dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza de ellas, y por tanto no me pondré en expresar cosa de ellas más de que en España no hay su semejable.(49)

...según orden y costumbre de España...(Cortés exige a Narváez

presentar la provisión del rey según la cual debía entregarle la tierra).(50)

### **Recapitulación e interpretación**

Según esta carta, hubo una anterior, enviada a España junto con la del "Regimiento"; Cortés llama al lugar en que se encuentra "estas partes y nuevos reinos" y "reinos y señoríos"; aparece una idea de "verdad"; aparece el nombre de "Culúa" y se define como "tiranía" la forma de gobierno de Moctezuma; diversos nombres de ciudades españolas se sobreponen a los nombres propios de las ciudades o poblaciones indígenas; hay una admiración y asombro ante los productos de la tierra pero no una visión propiamente de la naturaleza.

En el contexto de la *Segunda carta de relación*, la Nueva España adquiere una dimensión al ser equiparada al imperio de Alemania.

Por otro lado, Cortés se cuida de diferenciar y apartar dicho "imperio" de la jurisdicción de la audiencia de Santo Domingo y del contexto del caribe perteneciente a Diego Colón y a Diego Velázquez. Ninguno de estos términos -imperio y jurisdicción- aparecen en la *Segunda carta*.(51)

Por oposición a la experiencia española en las islas, Cortés hace suya la defensa de la colonización como condición para una conquista duradera, y con ello se deslinda una vez más de Velázquez, que en sus instrucciones eludía el tema de la colonización o poblamiento. Velázquez aparece como un hombre

codicioso, interesado más que nada en enriquecerse, al contrario de Cortés, interesado en colonizar ("poblar") y atraer a los indios "voluntariamente" a la fe cristiana y al servicio del rey. Cortés pasa por encima de la autoridad de Velázquez y se dirige directamente al rey haciéndole ver sus nobles fines ante los cuales el gobernador de Cuba queda denigrado y convertido en un obstáculo.

La idea del vasallaje "natural" o del rey de España como "señor natural" de los indios anterior a la llegada de Cortés presupone una reincorporación y una asimilación en vez de un choque o ruptura.

España se mantiene incólume en una progresión que historiográficamente se remonta hasta la época de los romanos (de ahí que reviva el nombre de "Hispania, como el título con que se difunde la obra de Gómar: *Hispania victrix*), incluye a los godos (es el sentido de la *Historiae Gothorum* de San Isidoro de Sevilla publicada en los años 621-626) (52), los árabes (incorporados a través de la obra de Alfonso el Sabio, específicamente de la *Crónica general del España*), y ahora pretende incluir a los indios de tiempos de Moctezuma. Desde esta perspectiva lineal y ascendente, el gran problema que presenta la Nueva España es de carácter geográfico: un océano de por medio, un nuevo continente y por añadidura una cultura cuya historia no tiene nada que ver con la de la península ibérica. En este sentido, lo "nuevo" de la Nueva España sería básicamente su suelo, su ubicación geográfica..

Finalmente, es interesante mencionar que en las historias escritas durante la Edad Media española, era común que el nombre

de España apareciera acompañado de diversos adjetivos alusivos a alguna particularidad regional o a antiguas divisiones territoriales, por ejemplo: la "profunda España", España "la más cercana" y la "más de dentro" (Lucas de Tuy, siglo XIII), España "alta y baja", "mayor" y "menor" (una denominación originalmente de Fredegario pero reaparece en la *Primera gran crónica general* de Alfonso X), etcétera. Dentro de esta misma tendencia, a las tierras de nueva creación, como pasó con Castilla y Cataluña, que no tenían límites a los que tuvieran que contraerse, se les distinguió como "la nueva" y "la vieja".(53). Con todo y estos antecedentes, hablar de una "Nueva España" implica una idea de España como totalidad en expansión junto a una idea de la grandeza de la Nueva España lo que constituye un verdadero acierto.

## **II.2. Real ejecutoria o "merced y mejora" a los caciques de Axapusco y Tepeyahualco.(54)**

Es éste en realidad un documento y testimonio jurídico compulsado en 1617, conservado en el Archivo general de la nación en el ramo Tierras, maltratado y con algunas partes ilegibles, anotado por José Fernando Ramírez. En él, un representante de los pueblos de San Esteban Axapusco y Santiago Tepeyahualco de la jurisdicción de Otumba, pide el cumplimiento de una "merced de reservas" o exención de tributo para dichos pueblos, otorgada por Hernán

Cortés en 1526.

El expediente incluye la *merced* firmada por don Fernando Cortés y por Alonso Valiente, y el texto de la misma revela la historia de cierta información brindada a trasmano por dos indios "principales" a los españoles, recién desembarcados éstos en la Villa Rica de San Juan de Ulúa.

La *merced*, narrada por el propio conquistador ("Por cuanto yo, D. Hernán Cortés ... al tiempo que pasé a estas partes con ciertos navíos y gentes para las pacificar...") cuenta que el sábado de Gloria (22 de abril de 1519), durante la visita de los enviados de Moctezuma "Pitalpitoque, Tendile y Quintalbor" (Cuitlalpítoc y Tentlil según Sahagún), dos indios principales que iban en la comitiva les prometen y ofrecen entregarles a los españoles "las pinturas y profecías del rey Camapichi (...) que nos sería de mucha utilidad y gobierno y ánimo para el acierto de nuestra venida". Estos dos principales, llamados Tlamapanatzin y Atonaletzin, explican, siempre a través de los intérpretes Jerónimo de Aguilar y Marina:

que ellos no son enviados, sino llevados de las profecías, y estaban con el cuidado de los muchos trabajos que pasaban con el gran Moctezuma: y que el año pasado habían tenido noticia de lo que hoy, y cuando acudieron ya se había embarcado Grijalva, por lo que volvieron apesarados, buscando ocasión; y como viniesen en el camino en sus pueblos se hicieron contradizos con los dichos Pitalpitoque, Tendile y Quintalbor, y por modo de hacerles compañía y amistad, vienen con ellos a lograr esta ocasión de hablar lo que han dicho; y

que el uno se llama Tlamapanatzin, y el otro Atonaletzin, descendiente éste del rey Camapichin, y el otro descendiente de Montezuma y deudo del actual rey, y que no lo quiere reconocer por no haber consentido quemar las pinturas y profecías antiguas; y que hoy vinieron solos y con secreto porque el gran Montezuma no lo sintiese; y que desde agora en adelante y para siempre se ofrecían fieles y leales vasallos de su majestad o emperador que se dijo y mentó a los del gran Montezuma, y que seguirían la ley de Dios y los mandamientos, sin faltar en cosa alguna; y que siendo entrado yo el dicho Cortés en la gran ciudad de Tenochtitlan, conforme vería y entendería en las pinturas y profecías antiguas, los hiciese grandes y señores de tierras, donde de presente tienen sus pueblos, y que ellos no faltarían en la entrega de dichas pinturas y libros...(55)

Lo que sigue es el gusto y alboroto que esta noticia produjo entre los españoles, la promesa de Cortés de remunerar y honrar "tan hidalga fineza y voluntad", la insistencia de los dichos Tlamapanatzin y Atonaletzin en no dejar sin castigo a Moctezuma "por sus graves delitos y causa que estaba cometiendo en deservicio de Dios", la revelación del tesoro de Axayacatl y del oro en poder de Moctezuma, así como un "testimonio" de obediencia al rey dado por Cortés a los detractores en ese momento, es decir, en la primavera de 1519. Poco después, la llegada de los indios "cargados de presentes y bastimentos", y la descripción de las pinturas y libros ante los ojos atónitos de los españoles, donde

se ve la ciudad, sus calles, sus caminos, etcétera.

Como si fuera una interpolación, aparece un fragmento de historia política de los gobernantes de México desde Acamapitzin hasta Moctezuma, en la que "lo más importante y necesario" para los futuros conquistadores resulta ser la siguiente "profecía":

(que) estando el gran rey Acamapichi el primero, el año de 1384, vino un hombre blanco con barbas y vestido como papa de la manera de esta tierra, al parecer sacerdote, con un libro en las manos, y le dijo en su lengua que estaba muy engañado... y que el obrar bien con la paz entre ellos... sería cerca... de su herencia, porque está... de cosas ajenas, y que el legítimo dueño cerca estaba; y que ninguno de sus hijos dejara por sucesor; y que no hiciesen sacrificios con sus prójimos (...) y que no se sustentasen con carnes humanas, y que sus ídolos habían de ser derrocados, y que los hijos del sol se habían de señorear con la tierra y habían de tiranizarlos y servirse de ellos y sus haciendas, y el que obrase bien en su empleo, en todo sería mejorado... (56)

Más adelante el documento informa del bautizo de Tlamapanatzin y Atonaletzin; la promesa de éstos de convocar a los enemigos de Moctezuma; la afirmación de Cortés de cómo la seguridad que le dieron "dichos caciques" lo animó a "dar al través con los navíos"; el refuerzo de los de Cempoala y de los tlaxcaltecas, etcétera: un resumen en retrospectiva de la toma de Tenochtitlán, donde Tlamapanatzin y Atonaletzin aparecen como dos protagonistas cuya actuación fue decisiva para el triunfo de los españoles.

se ve la ciudad, sus calles, sus caminos, etcétera.

Como si fuera una interpolación, aparece un fragmento de historia política de los gobernantes de México desde Acamapitzin hasta Moctezuma, en la que "lo más importante y necesario" para los futuros conquistadores resulta ser la siguiente "profecía":

(que) estando el gran rey Acamapichi el primero, el año de 1384, vino un hombre blanco con barbas y vestido como papa de la manera de esta tierra, al parecer sacerdote, con un libro en las manos, y le dijo en su lengua que estaba muy engañado... y que el obrar bien con la paz entre ellos... sería cerca... de su herencia, porque está... de cosas ajenas, y que el legítimo dueño cerca estaba; y que ninguno de sus hijos dejara por sucesor; y que no hiciesen sacrificios con sus prójimos (...) y que no se sustentasen con carnes humanas, y que sus ídolos habían de ser derrocados, y que los hijos del sol se habían de señorear con la tierra y habían de tiranizarlos y servirse de ellos y sus haciendas, y el que obrase bien en su empleo, en todo sería mejorado... (56)

Más adelante el documento informa del bautizo de Tlamapanatzin y Atonaletzin; la promesa de éstos de convocar a los enemigos de Moctezuma; la afirmación de Cortés de cómo la seguridad que le dieron "dichos caciques" lo animó a "dar al través con los navíos"; el refuerzo de los de Cempoala y de los tlaxcaltecas, etcétera: un resumen en retrospectiva de la toma de Tenochtitlán, donde Tlamapanatzin y Atonaletzin aparecen como dos protagonistas cuya actuación fue decisiva para el triunfo de los españoles.

En cuanto a la ausencia de Tlamapanatzin y Atonaletzin en otras fuentes de la época(57), ello puede explicarse, por arriesgado que parezca, porque hubieran quedado mencionados en la primera carta de Cortés, perdida, o porque hayan aparecido tan recientemente desembarcados los españoles que quedaron relegados, confundidos, etcétera. En caso de desechar estas hipótesis, sí puede encontrarse un vestigio de estos personajes en la segunda carta, cuando Cortés escribe:

Y dije asimismo (en la otra relación) que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Mutezuma, que los naturales de esta tierra me habían dicho que en ella había, que estaba, según ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o ciento leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué.(58)

### **II.3. Epílogo. Hernán Cortés: la verdad y los sueños**

El historiador inglés John Elliott en un artículo titulado "El mundo mental de Hernán Cortés" advierte del peligro de atribuir a éste una "genealogía intelectual compleja". Afirma, eso sí, su conocimiento de las *Siete Partidas* de Alfonso X, que utilizó para justificar y dar legalidad a su difícil posición personal después de romper con Diego Velázquez, así como para echar a andar sin autorización la conquista de México, y su experiencia como notario en Sevilla y en La Española, pero considera de mayor peso en su formación a las historias, crónicas y novelas de caballerías, y

demuestra cómo muchos de los aforismos y frases de regusto aristotélico usados por el futuro conquistador se encuentran en *La Celestina*, publicada por primera vez en 1499, y eran de uso corriente en la época.

Otra figura histórica y personaje de la época que debe haber sido paradigmático para Hernán Cortés es la del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba. Gómara cuenta que Pizarro usaba zapatos blancos y sombrero como los de este héroe popular que venció a los moros en Granada y conquistó Nápoles para el rey Fernando el Católico. Y Gómara se pudo haber inspirado en la obra de Paolo Giovio *La vida y crónica de Gonzalo Hernández de Córdoba*, escrita originalmente en latín por los años de 1526 (traducida a "lengua vulgar" hasta 1554), para escribir su *Vida de Hernán Cortés*.(59)

El Gran Capitán escribía cartas, algunas de ellas, como después lo hará Cortés, "en cifra"; los "ingenios" mandados hacer por Cortés para la toma de México tienen un antecedente en los que usó el Gran Capitán durante el sitio de Granada; el conquistador de Nápoles era ingenioso y prudente, liberal en gastos para la guerra, cuidaba que sus soldados estuvieran bien pagados, y se preciaba de ser un fiel vasallo. A diferencia del conquistador de México, mantenía una correspondencia con el rey católico y con su embajador en Roma, Francisco de Rojas, es decir, se manejaba como diplomático además de hombre de armas. Sin embargo, se vio envuelto en las intrigas y envidias de la nobleza, la realeza y el poder de la Iglesia y cayó de la gracia del rey.(60)

El Gran Capitán muere en diciembre de 1515 en Granada, mientras

Cortés vivía en Cuba, donde -en 1514- Diego Velázquez había fundado la ciudad de Santiago.

El historiador inglés John Elliott dice que Cortés tenía una especial habilidad para combinar sabiduría popular y erudición en sus escritos, y más aún

Parece, en general -escribe- que Cortés poseía un oído extraordinariamente sensible para las frases ingeniosas y suficiente talento como para utilizarlas de forma sorprendente.(61)

No suena nada descabellado el plantear que el nombre de Nueva España haya surgido antes, probablemente durante la expedición de Grijalva (como afirma Herrera); que en el ambiente de los españoles en Cuba esta noticia haya tenido resonancia y que Cortés la registrara, a través de su fino oído, para posteriormente presentarla al rey en el momento más oportuno, como se dice, en bandeja de plata.

Es interesante detenerse a pensar en lo que escribe Henry R. Wagner sobre la forma de proceder de Cortés, que siempre se aseguraba y actuaba con cautela antes de tomar una decisión, y preguntarse por qué no participó ni en la expedición de Hernández de Córdoba ni en la de Grijalva, es decir, ¿qué estaba esperando?  
(62)

No es abundante ni muy detallada la información que existe sobre la vida de Cortés antes de partir hacia la conquista de México y ésta se encuentra envuelta en el mito; en la *Vida de Hernán Cortés* que escribió Gómara se encuentran datos reveladores que completan la idea de definitividad de la conquista de la Nueva

España, desde una perspectiva biográfica que hubiera deformado el plan o estructura de la *Historia de la conquista de México*.

Así, en su *Vida de Hernán Cortés*, Gómara cuenta que cuando el joven extremeño llegó a Santo Domingo, en La Española, el secretario del entonces gobernador, Nicolás de Ovando, acudió a recibirlo y le explicó las ventajas de establecerse allí como vecino, con lo cual después de cinco años gozaría de toda clase de libertades; el historiador anota entrecomillada la respuesta contundente de Cortés, que se suma a la predestinación que lo acompaña desde su temprana juventud, según el mito que va fabricando la historiografía, y señaladamente este autor y capellán del conquistador. Dijo Cortés, según Gómara:

Ni en esta isla ni en ninguna otra de este Nuevo Mundo quiero ni pienso estar tanto tiempo; por lo mismo, no me quedaré aquí en semejantes condiciones. (63)

También por Gómara se sabe que Cortés participó con Ovando en la guerra contra los indios de "Baoruco, Aniguayagua, Higuey y otros", distinguiéndose como soldado, por lo cual recibió tierras e indios en encomienda.

De su estancia en Cuba, a donde se trasladó cuando Diego Velázquez fue nombrado gobernador, escribe Gómara:

Velázquez, adelantado de Cuba, por consejo y con ayuda de Cortés fundó siete poblaciones cuya cabecera fue Baracoa, a la que llamó Santiago en honra del apóstol, y está situada a orillas del río Macaguanigua, con puerto capaz y seguro. Estableció cajas reales, casa de fundición y hospital, trazando además otros muchos edificios principales. Cortés fue

España, desde una perspectiva biográfica que hubiera deformado el plan o estructura de la *Historia de la conquista de México*.

Así, en su *Vida de Hernán Cortés*, Gómara cuenta que cuando el joven extremeño llegó a Santo Domingo, en La Española, el secretario del entonces gobernador, Nicolás de Ovando, acudió a recibirlo y le explicó las ventajas de establecerse allí como vecino, con lo cual después de cinco años gozaría de toda clase de libertades; el historiador anota entrecomillada la respuesta contundente de Cortés, que se suma a la predestinación que lo acompaña desde su temprana juventud, según el mito que va fabricando la historiografía, y señaladamente este autor y capellán del conquistador. Dijo Cortés, según Gómara:

Ni en esta isla ni en ninguna otra de este Nuevo Mundo quiero ni pienso estar tanto tiempo; por lo mismo, no me quedaré aquí en semejantes condiciones.(63)

También por Gómara se sabe que Cortés participó con Ovando en la guerra contra los indios de "Baoruco, Aniguayagua, Higüey y otros", distinguiéndose como soldado, por lo cual recibió tierras e indios en encomienda.

De su estancia en Cuba, a donde se trasladó cuando Diego Velázquez fue nombrado gobernador, escribe Gómara:

Velázquez, adelantado de Cuba, por consejo y con ayuda de Cortés fundó siete poblaciones cuya cabecera fue Baracoa, a la que llamó Santiago en honra del apóstol, y está situada a orillas del río Macaguanigua, con puerto capaz y seguro. Estableció cajas reales, casa de fundición y hospital, trazando además otros muchos edificios principales. Cortés fue

el primer español que halló en Cuba minas de oro, de las que después ha salido tanto que parece cosa increíble; fue también el primero que tuvo hato, habiendo hecho traer de la Española toda clase de ganados. De suerte que Cortés, casado ya (pues referir por puntos toda su historia sería largo y fastidioso), gozaba felizmente de su hacienda, que no era poca, aunque bien adquirida.(64)

A la formación del mito contribuyen otros autores, probablemente inspirados en Gómara. En el capítulo sobre los preparativos de Cortés para organizar su armada, Bernal Díaz del Castillo cuenta cuál era su situación entonces:

Pues como ya fue elegido Hernando Cortés por general, de la manera que dicho tengo, comenzó a buscar todo género de armas, así escopetas, pólvora y ballestas, y todos cuantos pertrechos de armas pudo haber, y buscar de rescate, y también otras cosas pertenecientes a aquel viaje y, demás de esto, se comenzó de pulir y ataviar su persona mucho más que antes, y se puso su penacho de plumas, con su medalla y una cadena de oro, y una ropa de terciopelo, sembradas por ellas unas lazadas de oro y, en fin, como un bravoso y esforzado capitán. Pues para hacer aquestos gastos que he dicho no tenía de qué, porque en aquella sazón estaba muy adeudado y pobre, puesto que tenía buenos indios de encomienda y sacaba oro de las minas, mas todo lo gastaba en su persona y en atavíos de su mujer, que era recién casado, y en algunos forasteros huéspedes que se le allegaban, porque era de buena conversación y apacible, y había sido dos veces alcalde de la villa de San Juan de Baracoa, donde era vecino, porque en

aquestas tierras se tiene por mucha honra a quien hacen  
alcalde.(65)

Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España* hace el relato de un "pronóstico que Hernando Cortés tuvo de su buena andanza":

...estando en Azúa, sirviendo de oficio de escribano, adurmiéndose una tarde soñó: que súbitamente desnudo de la antigua pobreza, se veía cubrir de ricos paños y servir de muchas gentes extrañas, llamándole con títulos de grande honra y alabanza; y fue así, que grandes señores de estas Indias, y los demás moradores de ella, le tuvieron en tan gran veneración que le llamaban teutl, que quiere decir dios, y hijo del sol, y gran señor, dándole de esta manera otros títulos muy honrosos; y aunque él, como sabio y buen cristiano, sabía que a los sueños no se había de dar crédito, todavía se alegró porque el sueño había sido conforme a sus pensamientos, los cuales, con gran cordura, encubría por no parecer loco, por el bajo estado en que se veía...(66)

Curiosamente también Gómara en su *Historia de la conquista de México* se refiere a un sueño, sólo que éste de Catalina Juárez, la primera esposa de Cortés, muerta al poco tiempo de llegar a México, quien "solía decir muy de veras cómo tenía de ser gran señora, o que lo soñase, o que se lo dijese algún astrólogo, aunque diz que su madre sabía muchas cosas."(67)

El tino de Cortés para actuar en el momento más oportuno es un

componente muy importante del mito del conquistador; si bien hay elementos reales que abonan este mito desde escritos anteriores como la *Carta del regimiento*, es Gómara quien principalmente se ocupa de depurarlo. Posteriormente, este sentido de la oportunidad de Cortés se convierte en una fijación entre los descendientes de los conquistadores preocupados por la historia, obsesionados por la idea fatalista de lo irrepetible de las circunstancias, bajo la que significativamente interpretan la conquista de la Nueva España como "una en la vida y no más".(68)

Aparte de esto, está claro que Cortés entendió la situación de rebeldía entre los pueblos indígenas y sacó provecho de situaciones reales. Como se ve en la "Merced y mejora a los indios de Axapusco y Tepeyahualco", hubo, primero, un acercamiento de ciertos indios desde el viaje de Grijalva, es decir, que éste se percató de que existía una situación favorable para los españoles. Segundo, fue casi simultáneamente al desembarco de los hombres de Cortés, que éste empezó sus negociaciones con los indios, y lo más probable es que ya tuviera un conocimiento previo de las cosas, aleccionado por algunos de los expedicionarios que llegaron a la tierra firme con Grijalva. En tercer lugar, parece ser que más que interpretar una "profecía" o el llamado "mito de Quetzalcóatl"(69), cuyo profundo sentido habrá de ser desentrañado posteriormente gracias al trabajo de los misioneros franciscanos, primero Motolinía y después Sahagún, lo que determinó a Cortés a ganar México fue el haber visto mapas de la región, las costas ("Otro día me trajeron figurada en un paño toda la costa", dice Cortés en su *Segunda carta*), e incluso planos de la ciudad, según

consta en la "Merced y mejora", así como el hecho de contar con el apoyo de los enemigos de Moctezuma.

Para terminar, tanto Barlow como José Luis Martínez se refieren constantemente a Tenochtitlán como una "isla", y el primer mapa dado a conocer por Cortés de esta ciudad eso es lo que parece. Sobre quién fue su autor, y sobre la probabilidad de que en Europa se le hayan hecho modificaciones al dibujo original, escribe José Luis Martínez, y antes que él Justino Fernández y Manuel Toussaint.(70) Pero el efecto que tuvo este mapa en la imaginación europea, la cual se vio alimentada por Hernán Cortés, correspondía a un ideal que todos andaban buscando: un microcosmos representado por una isla.

No hay que olvidar, como señalan los estudiosos apenas mencionados y reitera Enrique Delgado López (71), la muy probable factura indígena de este mapa, así como el impacto que tuvo en Europa, el cual fue incluido en los llamados *Islarios* que "reproducían las islas más famosas del mundo", y, por otro lado, a Durero le inspiró el diseño de una "ciudad ideal" renacentista.

## NOTAS

### II. El bautizo de la Nueva España

1. *Segunda carta de relación*, en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, op. cit.p.66. Luis Weckmann en *La herencia medieval de México* y Silvio Zavala en *El mundo americano en la época colonial* señalan el nombre de Segura de la Frontera como una clara alusión a la Reconquista. Del segundo es la siguiente cita: "Los conquistadores de América se instalan por fuerza de armas en tierra extraña, temen la sublevación de los vencidos, fortifican sus casas en las ciudades, construyen atarazanas y, entre los nombres de sus poblaciones, conservan alguno tan significativo como el de Segura de la Frontera".(p. 361) Por otro lado, Pedro Mártir de Anglería en su *Quinta década* habla de Segura de la Frontera como de un "fuerte": "Elegió Cortés en esta provincia (Tepeaca) un lugar donde establecer una nueva colonia, y levantó un fuerte al que llamó Segura de la Frontera, proponiéndose no fiarse de los de Tepeaca, porque a poco que los convencieran volverían a tomar el partido de los príncipes tenustitanos y habida cuenta que su ciudad estaba enclavada a la mitad del camino entre Veracruz y estos pueblos amigos".(*Quinta década*, libro VI, vol II, p. 501)

2. *Segunda carta*, idem, p.773

3. Idem, p. 31 y 96.

4. Idem, p. 32.

5. Idem, p. 52.

6. Idem, p. 66.
7. Idem, p. 51.
8. Idem, p. 82.
9. Idem, p. 31.
10. Idem, p. 95.
11. Idem, p. 95.
12. Idem, p. 96.
13. Idem, p. 31.
14. De hecho, José Luis Martínez incluye dos documentos anteriores a octubre de 1520, uno de Tepeaca y otro de Segura de la Frontera, es decir, ambos escritos desde el mismo sitio que en el ínterin cambió de nombre, es decir, entre agosto y septiembre de dicho año, donde se habla ya de la "Nueva España del mar océano".(Documentos cortesianos I, no. 12: "Probanza hecha a pedimento de Juan Ochoa de Lejalde en nombre de Hernán Cortés, sobre las diligencias que éste hizo por salvar el oro de sus majestades", pp. 114-128, y no. 13: "Solicitud de los oficiales reales contra Diego Velázquez y Pánfilo de Nárvaez y probanza contra ellos", pp.129-147)

También menciona el editor de los *Documentos cortesianos* que George R. G. Conway (1873-1945) encontró mencionado el nombre de Nueva España -según el investigador norteamericano por primera vez- en un poder dado por Cortés a Juan Ochoa de Lejalde firmado el 6 de agosto de 1520, es decir, casi tres meses antes de la *Segunda carta de relación*. (idem, p.114). El mismo problema de cuándo se empezó a usar el nombre provocó una discusión cuando se publicó la "Merced y mejora a los caciques de Axapusco y

Tepeyahualco".

15. *Segunda carta de relación*, p. 45.

16. *Idem*, p. 96.

17. *Tercera carta de relación*, op. cit., p. 110.

18. *Segunda carta*, p. 58-59.

19. *Idem*, p. 66.

20. Pedro Mártir, *Cuarta y Quinta décadas*, *passim*.

21. *Idem*, libro II, p.461.

22. En José Luis Martínez ed., *Documentos cortesianos I*, número 5: "Escritura convenida entre el ayuntamiento de la Vera Cruz y Hernán Cortés sobre la defensa de sus habitantes y la distribución de los rescates", pp.86-90.

23. *Documentos cortesianos*, número 9: "Memorial presentado al real consejo por don Martín Cortés de Monroy, padre de Hernán Cortés, en nombre de su hijo", pp. 102-104.

24. Las Casas, ver n. 38 de I. Antecedentes.

25. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, cap. XI, p.30-31.

26. *Idem*, cap. XLIV, p.110-111.

27. Fray Toribio de Motolinía, *El libro perdido*, ed. de Edmundo O'Gorman, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, p. 368. García Icazbalceta en su edición de la *Historia de los indios de la Nueva España* de Motolinía anota lo siguiente cuando el franciscano habla de "los de Culhúa" como una de las tres "generaciones" de la Nueva España: "El autor llama indistintamente, en esta epístola, colhuas o acolhuas a los tezcocanos, siendo así que los colhuas eran los mexicanos,

llamándose acolhuas los de Tezcoco, y su reino Acolhuacán." (Citado por O'Gorman en Fray Toribio Motolinía, *El libro perdido*, p. 20). Pero Motolinía da a entender que los de Culhuacán y los acolhuas de Texcoco eran unos mismos.

28. Fray Toribio de Motolinía, *idem*, p. 388-389. Barlow explica que el "imperio" mexicana o "culhúa mexicana" incluía, cuando llegaron los españoles, hablantes de lengua otomí y matlalzincas además de nahuatl, debido a su extensión. ("Algunas consideraciones sobre el término imperio azteca", pp. 213-219, en *Obras de Robert H. Barlow: Los mexicas y la triple alianza*, México, INAH-UDLA, 1991.

29. Robert H. Barlow, *idem*.

30. Específicamente sobre Culhuacán existe el *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán* escrito por un descendiente de la nobleza chalca, Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuautlehuanitzin, y terminado en 1631. Según este relato cronológico, el asentamiento de los chichimeca culhuaque en Culhuacán (frente a Iztapalapa) ocurrió en el año 670, seguido de la sujeción de seis pueblos de los alrededores: Xochimilco, Cuitlahuac (actualmente Tlahuac), Mixquic, Coyoacán, Ocuilan y Malinalco. Ese mismo año comienza la sucesión dinástica de Culhuacán. En el año 856 el mando se divide en tres: Culhuacán, Otumba y Tula, quedando Culhuacán como sede del tlatoani. En 993, se envía a Tula a un tlatoani de Culhuacán, esto es, poco antes de la dispersión de los toltecas, en 1040, y Tula es sustituida en el mando tripartita por Coatlinchan. Unos años después, en 1064 salen de Aztlán los mexitin o mexicas, posteriormente llamados tenochcas, y después de una larga peregrinación se instalan

primero en Azcapotzalco, y después en el cerro de Chapultepec, en 1280. Los mexicas son repudiados por los distintos pobladores del valle; los tecpanecas (Texcaltepec, Malinalco y Toluca) los echan de Chapultepec pero después regresan y acaban por ser sometidos por Culhuacán. A los mexicas sobrevivientes los culhuacas les conceden Tizapán, donde permanecen durante 25 años. De la alianza de Culhuacán con los mexicas surge México Tenochtitlán y los nueve gobernantes que ésta tuvo hasta que llegaron los españoles. (Ver también de Chimalpain la *Octava relación*, introd, estudio, paleografía y versión castellana de José Rubén Romero Galván, México, UNAM, IIH, 1983, 201 pp. (Serie de Cultura náhuatl, fuentes, 8).

31. Barlow, "Algunas consideraciones sobre el término imperio azteca", *op cit*, p. 111.

32. Gonzalo Jiménez de Quesada, "Manuscrito del epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada", en Demetrio Ramos Pérez, *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Sevilla, CSIC, 1972, p. 306.

33. Hernán Cortés, *Segunda carta*, *op. cit.*, p. 31.

34. Según Pedro Mártir, Cortés nombró a Almería "en recuerdo de la ciudad marítima del reino de Granada, rescatada pocos años antes en guerra del poder de los moros". (*Quinta década*, libro I, p.443).

35. H. Cortés, *Segunda carta*, p.41.

36. *Idem*, p.41.

37. *Idem*, p.45.

38. *Idem*, p.62-63.
39. *Idem*, p.63.
40. En el libro cuarto de su *Quinta década*, p.480, Pedro Mártir se burla de las comparaciones de Cortés; a propósito de ésta dice: "Una de aquellas torres -escribe- es más elevada que el altísimo campanario de Sevilla, y llega a la conclusión de que en ninguna parte del mundo ha visto edificios mayores, ni mejores ni más artísticamente labrados, aunque los curiosos me preguntarán si conoce los de fuera de España".
41. Hernán Cortés, *Segunda carta*, p. 66.
42. H. Cortés, *Segunda carta de relación*, p.35.
43. *Idem*, p.36.
44. *Idem*, p.41.
45. *Idem*, p.46.
46. *Idem*, p.50.
47. *Idem*, p.56.
48. *Idem*, p.63.
49. *Idem*, p.67.
50. *Idem*, p.74.
51. Pedro Mártir habla de la "jurisdicción" de Tenochtitlán y da una idea de su extensión cuando trata sobre Francisco de Garay y la región de Pánuco; dice que este capitán "halló ocupadas las orillas del río por los soldados de Cortés, erigida allí una colonia y designados oficiales para gobernarla, con permiso del cacique Pánuco, por pretender Cortés que aquéllas tierras pertenecían a su jurisdicción de Temistitan y que el río Pánuco estaba comprendido dentro del nombre de Nueva España que él dio a

la región y el César confirmó". ("Séptima década", libro V, p.613-614, en *Décadas del Nuevo Mundo*)

52. Isidoro de Sevilla (c570-636) sintetiza, principalmente en el prólogo a su *Historia de los godos*, aunque también en sus *Etimologías*, una serie de elogios a España hechos con anterioridad; concretamente a sus metales preciosos, sus caballos, su río Tajo, su clima moderado, sus guerreros valerosos y fieles, la grandeza de sus emperadores; y además dedica una serie de conceptos amorosos a España, a la que concibe como a una "madre".

La obra de San Isidoro, que asimila la de su antecesor, Orosio (c. 390), da cohesión a un sentimiento de comunidad en la Edad Media de España durante la reconquista, y hace posible que España se mantenga unida a lo largo de la invasión árabe, una época que la historiografía registra como "infeliz". Durante los casi ocho siglos que tardan los españoles en recuperar el dominio de su territorio, la palabra España aparece estrecha y, más aún, esencialmente vinculada a dicha empresa; España designa en la Edad Media el ámbito de una reconquista y el objeto o término último de la misma, y ello le da a la idea o concepto de España, una dinamicidad y una proyección características.

Es interesante notar la influencia de San Isidoro entre los cronistas de Indias: fray Bartolomé de las Casas, por ejemplo, cita las *Etimologías*, y también lo hacen más tarde Baltasar Dorantes de Carranza y Juan Suárez de Peralta, criollos, cuyos elogios y lamentos sobre la Nueva España conservan ecos de esa acendrada tradición medieval española que parte de aquel autor y

se refuerza en la España mozárabe. Aunque otra influencia de peso entre los cronistas criollos de la segunda mitad del siglo XVI es Motolinía, cuyos lamentos de inspiración bíblica por la codicia de los españoles en Nueva España y sobre todo en Perú, se los apropia Dorantes de Carranza para expresar la situación dramática de los conquistadores desheredados ante la corona, y lo que considera la pérdida de la Nueva España, a la cual también personaliza llamándola "madrastra". (Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, p. 105)

53. José A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, p. 54 ss.

54. José Luis Martínez publica este documento por segunda ocasión, con el número 3, en el tomo I de sus *Documentos cortesianos*, en el apartado "Expedición y conquista de México 1518-1521" y retoma la sospecha sobre su autenticidad que surgió cuando lo publicó García Icazbalceta debido a un problema con las fechas. El intercambio de opiniones entre Icazbalceta, José Bernardo Couto y José F. Ramírez está incluido en el tomo II de la *Colección de documentos para la historia de México* de García Icazbalceta. José Luis Martínez considera también a esta "merced" como de dudosa autenticidad y la incluye con un título diferente del de Icazbalceta, a saber: "Merced y mejora de Hernán Cortés a los caciques de Axapusco y Tepeyahualco", y en el encabezado pone dos fechas:

San Juan de Ulúa, 20 de mayo de 1519

(México), 16 de diciembre de 1526.

Omite el encabezado original y las primeras hojas, que son de 1617, cuando se reabre el caso. Así, el legajo tal como lo publica

Icazbalceta dice: "Real ejecutoria de S M sobre tierras y reservas de pechos y paga, perteneciente a los caciques de Axapusco, de la jurisdicción de Otumba. Escribano Serna. Despachada por S M en su consejo de las Indias año de 1537. Fecha dicha merced por don Hernán Cortés y a pedimento de partes, año de 1526."

Lo que viene al caso para este trabajo sobre el nombre de Nueva España, es que J.L. Martínez se pregunta, entre otras cosas, cómo podía aparecer en un documento anterior al "bautizo" de la Nueva España (es decir, la Segunda carta de relación) el nombre de ésta y Cortés como su "gobernador" cuando carecía de tal título. Creo que en este caso, el problema se debe a que la fecha de 1519 forma parte de una narración y que el documento es efectivamente de 1526. Si es así, el poner la fecha de 1519 en el encabezado se presta a mayor confusión. Pero en fin, el hecho de que haya lugar a que surjan este tipo de dudas tiene un fundamento, como ya se vio, y es que evidentemente el nombre de Nueva España se usaba desde antes incluso en documentos.

55. "Merced y mejora a los caciques de Axapusco y Tepeyahualco", en *Documentos cortesianos I*, p.62-63.

56. *Idem*, p.66-67.

57. Nota 1 de José Luis Martínez a este documento, *Documentos cortesianos I*, p.60-61.

58. H. Cortés, *Segunda carta*, op.cit., p.32.

59. Cf. la edición de Roger Bigelow Merriman de Francisco López de Gómara, *Anales del emperador Carlos V/ Annals of the Emperor Charles V*, spanish text & english translation, edited, with an introduction by... Oxford, Clarendon Press, 1912, lv-301 pp. En la

- Introducción, "Gómara's Life", Merriman señala la relación de Gómara con los historiadores y la historiografía italiana de su tiempo, en primer lugar, con Jovio o Giovio. (p. xxxiv)
60. Cf. el volumen 10 de la Biblioteca de Autores Españoles, *Crónicas del Gran Capitán*, ed. e introd. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid, 1908, 612 pp.
61. John Elliott, "El mundo mental de Hernán Cortés", en *España y su mundo 1500-1700*, trad. Ángel Rivero Rodríguez y Xavier Gil Pujol, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 5-7.
62. Henry Wagner, *The Rise of Fernando Cortés, The Cortés' Society*, 1944, xxxvi-544 pp.
63. Francisco López de Gómara, *Vida de Hernán Cortés*, en *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, pról. y cronol. de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, p.327.
64. Gómara, *ibid*, p. 328.
65. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*,
66. Francisco Cervantes de Salazar, *Cronica de la Nueva España*, tomo I, cap.XVI, p.120-121.
67. Gómara, *Historia de la conquista de México*, cap. IV, p.10-11.
68. Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias*, pról. Federico Gómez de Orozco, notas de Justo Zaragoza, México, SEP, 1939, cap. XXII, p.89.
69. Cf. Miguel León Portilla, "Quetzalcóatl-Cortés en la conquista de México", en *Historia mexicana* no. 93, pp.13-35. León Portilla critica la opinión de Victor Frankl, quien dice que la divulgada identificación de Quetzalcóatl y Cortés se debió en realidad a una

"sutil elaboración" del capitán extremeño, completada y difundida por Gómara y después por Sahagún. Sin dejar de reconocer por supuesto la mano de Cortés en las palabras atribuidas a Moctezuma, el historiador mexicano demuestra los indicios que existen en textos indígenas (*Anales históricos de la nación mexicana* o *Manuscrito anónimo de Tlatelolco*, *Historia general de las cosas de la Nueva España de Sahagún* y *Anales de Cuautitlán*) del anunciado retorno del señor de Tula que se había ido al oriente. En función de dichas fuentes indígenas -añade León Portilla- "no cabe poner en tela de juicio que, desde los primeros contactos de los hispanos con los indígenas, estando aún en las costas del golfo, tuvo don Hernando que enterarse, aun cuando fuera vagamente, de las creencias nativas sobre el profetizado regreso del señor cuyos atavíos e insignias precisamente le fueron enviadas por Moctezuma".

70. Ver José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, UNAM/FCE, 1990, capítulo X, "Preparación de la conquista", pp. 285-316, especialmente los incisos "El plano de la ciudad de México" y "El mapa de la costa del golfo de México"; Manuel Toussaint et al, *Planos de la ciudad de México, siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico*, México, UNAM, 1938.

71. Ver la tesis de Enrique Delgado López, *Rasguños en el papel. Un proceso histórico-geográfico de la imagen del mundo de América y de la Nueva España*, tesis de maestría en Historia de México, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1997, inédita, pp. 74-105: "La penetración hacia el continente y la aparición de una nueva cartografía".

### III. Nueva España, objeto historiográfico

Costumbre de los antiguos pintores griegos era que cuando imágenes hacían, al pie dellas no ponían: "Protógenes o Apeles me pintó", sino comenzó o pintaba, porque la falta que la tal obra oviesse, aquella fuesse atribuida a no ser acabada. Assí aquí el autor dice assí: la comencé; para que qualquiera otro que quiera pueda acabar lo mucho que de ella queda. Platón en una de sus epístolas dice  
que las obras nunca se acaban.

**Hernán Pérez del Pulgar, Breve parte de las hazañas del excelente  
nombrado Gran Capitán**

### III. 1. Fray Toribio de Motolinía: Nueva España y Anáhuac

Motolinía escribió desde principios de la década de 1530 hasta los primeros años de la de 1540 y si bien su obra no se publicó en su tiempo, sus investigaciones sobre la cultura indígena, ya sea en forma de manuscritos o en cartas, circularon y fueron una fuente -entre otros- para Gómara y posteriormente para Cervantes de Salazar.(1)

Motolinía mantenía contacto también desde 1524 con Oviedo, cuya *Historia natural* menciona y, muy importante, con otro franciscano también adentrado en la cultura y la lengua náhuatl, fray Andrés de Olmos.

Motolinía es el primero que escribió una historia de los indios de Nueva España (según Lafaye, esta prioridad sólo podría disputársela Olmos cuya obra, por desgracia, se desconoce en su mayor parte) y esto lo convierte en un punto de partida obligado.

Dentro de la complejidad de la obra de Motolinía, este trabajo enfoca una mínima parte, la referente al nombre y concepto de "Anahuac" en relación con el de Nueva España, que sin embargo ilustra un aspecto poco estudiado de este franciscano como es su interés y conocimiento de las etimologías y la lexicografía que se inscribe dentro de las corrientes más avanzadas de su tiempo y está influida por personalidades no ortodoxas relacionadas con la exégesis de la

Biblia y las Escrituras; entre los más importantes figuran Antonio de Nebrija, autor de estudios de lingüística comparada aplicada a las investigaciones bíblicas y de una novedosa *Gramática* publicada en 1492, el cardenal Ximénez de Cisneros, autor y editor de la *Biblia políglota*, el erasmista sevillano Fernández de Santaella, y el propio Erasmo a través de sus múltiples escritos y traducciones difundidas por la familia de impresores Cromberger, a la vez impresores de la orden de San Francisco.

Desde este background, la relación entre Motolinía y Oviedo, erasmista también, se enriquece enormemente.

Por otro lado, en Motolinía está viva la presencia del iluminismo, de las herejías alumbradas con influencia de Erasmo y Savonarola, con su interés e investigaciones en las metáforas, las alegorías, tanto bíblicas como populares, y el lenguaje figurado. El mismo fray Martín de Valencia era un alumbrado al grado que la salida de los "doce" a la Nueva España había sido definida en España por la beata dominica del Barco de Ávila.(2)

Motolinía contaba con toda una formación y herramientas para enfrentarse tanto a la evangelización como al estudio de la cultura indígena, además de su facilidad para los idiomas. Esto, contrariamente a la idea que se tiene de que la obra de Motolinía es reflejo de la opinión común, le da a sus estudios novohispanos una dimensión esotérica.

Según explica Nancy Jo Dyer en su reciente edición de los *Memoriales* (3), Motolinía fue testigo y transmisor del proceso

de aculturación lingüística entre España y el Nuevo Mundo (tanto la Nueva España como las islas) y tenía clara conciencia del sentido bidireccional de este proceso. Motolinía se empeñó en establecer la correcta etimología de las palabras del náhuatl y criticó y previno contra las falsas etimologías creadas por españoles debido a su ignorancia del náhuatl.

Empezando por la elección del suyo propio, Motolinía tenía una especial predilección por el significado y la verdad oculta tras los nombres; así, en su obra reviste especial importancia su análisis de los nombres de México y Anahuac. No sucede lo mismo con el nombre de Nueva España, el cual usa sólo de manera convencional.

### **La Nueva España en Motolinía**

En su *Epístola proemial* a don Antonio Pimentel, conde de Benavente, Motolinía atribuye el sentido de la frase Plus Ultra, máxima del imperio de Carlos V, a la Nueva España, y ésta aparece como una entidad indefinida y en expansión:

Ca ciertamente por esta tierra grande e incógnita se dijo propiamente aquel Plus Ultra, pues en las otras partes del mundo notorio era y sabido ésta su imperial (un hueco en el original) y potencia, como está dilatado; mas en esta Nueva España en tiempo de su reinado comenzó, y cada día se descubren grandes y ricas tierras y sujetándolas sus

capitanes y gobernadores, el blasón de su majestad siempre está diciendo Plus Ultra, "adelante". (4)

Para Motolinía, el nombre de Nueva España se debe a Carlos V:

Este Moctezuma es el que reinaba y señoreaba cuando vinieron los españoles y entraron en esta tierra de Anahuac y Nueva España llamada primero por el emperador...(5)

Pero el nombre correcto es Anahuac, y el análisis etimológico de este nombre le lleva a relacionarlo con el uso generalizado de la palabra "mundo", debido a que se trata realmente de un mundo aparte y, dice Motolinía, "a nosotros nuevo", es decir, distinto y otro:

...el propio y universal nombre de esta tierra, que es Anahuac, que quiere decir "tierra grande cercada y rodeada de agua" y más particular y especial interpretación quiere decir "mundo". Que esto sea así verdad, claro se prueba de la interpretación del vocablo e de su etimología, porque a todo el mundo llámanlo en esta lengua Cemanahuac, de *cem* y *anahuac*. Esta dicción de *cem* es congresiva o capitulativa, como si dijésemos "todo junto Anahuac". También es nombre compuesto de *atl*, que quiere decir agua y *nahuac*, (que significa) dentro o en derredor, es decir, "cosa que está dentro de agua o cercada de agua", de manera que porque toda la tierra, que es el mundo, está entre agua o cercada de agua, dícese Cemanahuac, que es todo lo criado debajo del cielo, sin hacer división alguna, según la significación verdadera de la dicción *cem*. Quitada la *cem*,

capitanes y gobernadores, el blasón de su majestad siempre está diciendo Plus Ultra, "adelante". (4)

Para Motolinía, el nombre de Nueva España se debe a Carlos V:

Este Moctezuma es el que reinaba y señoreaba cuando vinieron los españoles y entraron en esta tierra de Anahuac y Nueva España llamada primero por el emperador...(5)

Pero el nombre correcto es Anahuac, y el análisis etimológico de este nombre le lleva a relacionarlo con el uso generalizado de la palabra "mundo", debido a que se trata realmente de un mundo aparte y, dice Motolinía, "a nosotros nuevo", es decir, distinto y otro:

...el propio y universal nombre de esta tierra, que es Anahuac, que quiere decir "tierra grande cercada y rodeada de agua" y más particular y especial interpretación quiere decir "mundo". Que esto sea así verdad, claro se prueba de la interpretación del vocablo e de su etimología, porque a todo el mundo llámanlo en esta lengua Cemanahuac, de *cem* y *anahuac*. Esta dicción de *cem* es congresiva o capitulativa, como si dijésemos "todo junto Anahuac". También es nombre compuesto de *atl*, que quiere decir agua y *nahuac*, (que significa) dentro o en derredor, es decir, "cosa que está dentro de agua o cercada de agua", de manera que porque toda la tierra, que es el mundo, está entre agua o cercada de agua, dícese Cemanahuac, que es todo lo criado debajo del cielo, sin hacer división alguna, según la significación verdadera de la dicción *cem*. Quitada la *cem*,

Anahuac es asimismo (tierra) "que está entre agua o cercada de agua", que sea grande y tal que exceda a isla, porque el nombre y vocablo de isla es *tlatelli*, ende Anahuac no quiere decir isla sino tierra firme e casi mundo, no todo el mundo junto, porque le falta la dicción *cem*, sino una tierra grande que en vulgar solemos decir un mundo.(6)

Mientras que esta manera de referirse a un mundo aparte corresponde a lo que en términos geográficos Pedro Mártir llama "continente" y Gómara "isla", Motolinía se queda con el sentido común. Más adelante, aparece su noción de "nuevo mundo", asociada a la "riqueza" y la "grandeza" del mundo natural.

En la tierra adentro, lo que ella en sí tenía y en lo que se ha traído de España, y ella en sí es capaz de producir y criar, tiene aparejo para fructificar todo lo que hay en Asia, Europa e Africa, por lo cual se puede llamar otro nuevo mundo.(7)

Motolinía se lamenta de falta de tiempo para dedicarse a escribir sobre la naturaleza de la Nueva España. Sin embargo, sus descripciones sobre frutos, plantas y animales serán repetidas por cronistas posteriores. Entre ellas cabe mencionar al cacao, su cultivo y sus usos; al liquidámbar y sus propiedades medicinales; al "aguayacan"(sic) que cura las bubas; al copalli de donde los indios extraían un incienso que ofrecían al demonio; al auacatl, según el fraile "la mejor fruta de la Nueva España en sabor y en virtud"; al tezonzapotl, etcétera.

Entre estas descripciones, llama la atención aquella sobre

de las palmas datileras que crecían en Nueva España pero que no se cultivaban, debido a que cuenta la anécdota de cuando él plantó unos dátiles de Castilla en el monasterio de Cuauhnauc, los cuales crecieron y después de once años dieron fruto. Esta anécdota recuerda la que cuenta posteriormente Bernal Díaz del Castillo acerca de los naranjos que él sembró, la cual es probable que esté inspirada en Motolinía.

Como señala O'Gorman, es probable que las apreciaciones de Motolinía sobre la benignidad del clima y de los habitantes de estas tierras sean la piedra angular para la discusión posterior sobre la naturaleza americana; escribe el franciscano:

Lo que de esta generación se puede decir es, que son muy extraños de nuestra condición, porque los españoles tenemos un corazón grande y vivo como fuego, y estos indios y todas las animalias de esta tierra naturalmente son mansos...(8)

Volviendo a la geografía, Motolinía escribe tratando de precisar: Llamo Nueva España desde México hasta la tierra del Perú, y todo lo descubierto de aquella parte de la Nueva Galicia hacia el norte.(9)

Motolinía juega con el sentido que tiene la palabra nuevo en tanto adjetivo, y frecuentemente habla de "vieja" y "nueva" España así, sin mayúscula el segundo, sin relacionarlo con el nombre propio.(10)

Por otro lado, el fraile introduce un elemento de contraste entre Nueva España y las islas cuando se refiere a la

evangelización -concretamente a la labor de los franciscanos- gracias a lo cual la primera no se ha despoblado.(11)

Finalmente, Motolinía sugiere el nombre de "Nueva Hesperia" como alternativa al de Nueva España. ¿Cuál es el significado de este nombre?

Cuando estudia el Libro de la cuenta de los años *Xiutonal amatl*, escribe Motolinía:

Esta tabla que aquí se pone se puede llamar calendario de los indios de la Nueva España, el cual contaban por una estrella que en el otoño comienza a aparecer a las tardes al occidente y con muy clara y resplandeciente, tanto que el que tiene buena vista y la sabe buscar, la verá de mediodía adelante. Llámase esta estrella Lucifer y por otro nombre se dice Esper; y de este nombre y estrella nuestra España en un tiempo se llamó Esperia.(12)

A Motolinía parece gustarle este nombre en vez del de Nueva España, que dota a ésta de un espíritu demoniaco, y así lo usa:

En la Nueva Esperia o España está México casi en medio; al norte tiene el puerto o ciudad de la veracruz de San Francisco; al mediodía, Guajaca, Guatimala, San Salvador, Nicaragua, Yucatán Chiapam; al poniente Michihuacam, Zacatlan, Xalisco. Al norte ártico dice que pone a Pánuco y La Florida, y dice que se debía de llamar aquella tierra Nueva Esperia porque sobre ella aparece y reina la estrella

La Florida, y dice que se debía de llamar aquella tierra Nueva Esperia porque sobre ella aparece y reina la estrella y planeta llamada Esper y Lucifer, que por esta razón nuestra España se llamó otro tiempo Esperia.(13)

Efectivamente, en la tradición clásica, dentro de la cual se encuentra San Isidoro, un autor bien conocido en el siglo XVI por los cronistas novohispanos, Hespero, el hijo mitológico de Céfalo y la Aurora, se convierte en estrella y sube al cielo; Hespero también es llamado Lucifer ("el lucero de la mañana") y Estrella de Venus. Un mito idéntico al de Quetzalcóatl, que conoció Motolinía. También Espero en griego significa occidente y como nombre propio Estrella o Lucero de occidente. Los griegos llamaron a Italia Hesperia por estar situada al occidente de ellos, y este nombre se lo dieron también a España los romanos por estar situada al occidente de Italia.

Motolinía emparenta su conocimiento de los clásicos con la tradición indígena a través de vincular etimológicamente a Venus con Lucifer, con Esperia y Nueva Esperia, y con Quetzalcóatl. Este planteamiento adquiere toda su significación al comparar a Motolinía con lo que dicen otros cronistas.

Entre estos, Cervantes de Salazar, como se verá adelante, retoma el nombre propuesto por Motolinía pero omite la explicación completa del sentido que le da el fraile. Fray Bartolomé de las Casas explica la relación entre Hespero, Hespérides y Hesperionceras de acuerdo con sus autoridades

clásicas -Diodoro Sículo, Beroso, Juan Bocacio y el renacentista Alonso de Madrigal, "el Tostado"- y apegándose a la mitología y las etimologías griegas.

Las Casas recoge dos versiones acerca de Hespero: la primera dice que Hespero fue un rey que reinó en España en el año 650 o 60 después del diluvio cuyo nombre verdadero era Filotetes; de España se fue a Etiopía, y por ser ésta el lugar más al occidente conocido, Filotetes fue llamado Hespero. La segunda trata de Hespero, hijo o hermano de Atlante, que era astrólogo, el cual subió a un monte muy alto para ver las estrellas y desapareció, por lo que desde entonces la gente llamó a la estrella occidental (Venus) Hespero.

Lo que está en el fondo de esta discusión es el argumento según el cual las Hespérides (con las que se identificó a las Indias), hijas de Hespero en la mitología y tierras mitológicas situadas al occidente, habían sido descubiertas y nombradas por Hespero, rey de España desde tiempos inmemoriales y por lo tanto pertenecían a España.

Las Casas está en desacuerdo con esta maraña etimológica y mitológica y concluye diciendo que Hespero y sus derivados nada más que a "tierra o estrella o cosa occidental suenan".(14)

Volviendo a Motolinía, añado para terminar dos citas provenientes de la *Historia de los indios* relacionadas con la costumbre de "renovar" los nombres, a propósito de la conquista de Jalisco:

Este caballero Nuño de Guzmán, como dicen que en parte es gallego, procuró de renovar, donde es dicho (la provincia de Jalisco) este nombre de Galicia..

...Los españoles lo llamaban la Nueva Galicia, no porque es menos ni más antigua que la que en España Galicia se dice, sino porque nuevamente la hallaron los cristianos, y les pareció que por ser tierra muy áspera y montuosa, se le debía dar tal nombre... (15)

Motolinía piensa, trabaja y ata cabos dentro de un sutil y complejo entramado erudito mezclado con popular, teológico-etimológico-filológico-etnohistórico-plurilingüe heterodoxo en relación con el cual el nombre de Nueva España no parece ameritar mayor consideración que la de un uso aceptado y generalizado.

### III. 2. Francisco López de Gómara: Las Indias y Nueva España

En la primera edición de la obra de Gómara, la *Historia general de las Indias y de la conquista de México* (Zaragoza, 1552), el historiador aclara que se trata de "dos cuerpos" pero de una sola historia: "y así, es necesario que anden juntos", advierte. Gómara trabaja casi todo el tiempo entre Sevilla y Madrid, en un ambiente de gentes interesadas en las noticias de Indias, en contacto con los cosmógrafos e historiógrafos más ilustres y con los testigos que vienen de América.(1)

Los libros de Gómara son de los pocos que se publican en su momento sobre el tema de la conquista y sobre las Indias, y que circulan ampliamente. Pero en 1554 la corona los prohíbe por razones aún hoy no del todo claras aunque conjeturables;(2) a pesar de esto, su *Historia de la conquista de México* queda como el modelo a seguir, y es la fuente en que se inspiran, para bien y para mal, por lo menos dos de las historias de la conquista más importantes en la segunda mitad del siglo XVI: Bernal Díaz del Castillo y Francisco Cervantes de Salazar.

Gómara no oculta su admiración ante el descubrimiento de las Indias ni ante Hernán Cortés. Así, en la dedicatoria a Carlos V de su *Historia general de las Indias*, lo primero que escribe es:

La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento

de las Indias.(3)

### **La Nueva España en la *Historia general de las Indias***

La concepción y estructura de esta obra parten de un criterio eminentemente geográfico, un criterio que sigue, antes que Gómara, Gonzalo Fernández de Oviedo. Gómara sintetiza el conocimiento de su época sobre las Indias basándose en la imagen y las conclusiones de los cosmógrafos españoles. Pero Gómara es ante todo un historiador y coloca la suya al lado de las *Décadas* de Pedro Mártir, de las cartas de Cortés, y de la *General y natural historia de las Indias* de Oviedo, a las que considera obras "de sustancia", para distinguirlas de los informes y relaciones de pilotos y exploradores.(4)

Pero sigamos con la dedicatoria de este libro al rey: las Indias recién descubiertas, dice Gómara, son un Nuevo Mundo:

Y no tanto le dicen nuevo por ser nuevamente hallado, cuanto por ser grandísimo y casi tan grande como el viejo, que contiene a Europa, Africa y Asia. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. Los animales en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera; los peces del agua, las aves del aire, los árboles, frutas, hierbas y granos de la tierra, que no es pequeña consideración del criador, siendo los elementos una misma cosa allá y acá. Empero los hombres son como nosotros, fuera del color... (5)

Gómara emprende una descripción de las Indias siguiendo la

línea de la costa en el mapa; mide y nombra desde el extremo más septentrional -la Tierra del Labrador-, da la vuelta por el estrecho de Magallanes y finalmente llega hasta las "Sierras Nevadas" que era lo más remoto conocido entonces por la actual costa del océano Pacífico norte; a esta descripción y recorrido lo llama "el sitio de las Indias". En la primera edición de 1552 mencionada al principio, aparecen dibujados el contorno de Europa, Asia y África por un lado -"toda la tierra del mundo viejo y sabido"- y, por otro, el contorno del continente americano descrito por el historiador como "toda la tierra de las Indias".(6)

Después de este recorrido continental, Gómara trata el descubrimiento de Colón y describe la isla Española, sus habitantes, costumbres, animales, etc. De ahí sigue con los otros descubrimientos, apegándose a la imagen geográfica de "el sitio de las Indias", aunque esto le crea algunos problemas porque piensa que también pudo haber seguido un orden cronológico(7); comienza, pues, por el cabo del Labrador, después la Florida, el río de Palmas, Pánuco, la isla de Jamaica, mencionando a sus respectivos descubridores, y después de esta última, habla de la "Nueva España".

El capítulo XLIX titulado "La Nueva España", trata, por consiguiente, de su descubrimiento y habla de Juan de Grijalva: del río al que bautizó con su nombre, de los "rescates" habidos allí con los indios, los cuales enumera con detalle, del desembarco en San Juan de Ulúa donde tomó posesión en nombre del rey "como de tierra nueva". Habla de la

riqueza y mansedumbre de los indios de la costa en un lugar llamado San Antón, de cómo muchos españoles querían quedarse allí, y de la decisión de Grijalva de regresar a Cuba. Del regreso, cuenta el historiador cómo en la bahía de Términos donde se detuvieron para conseguir agua, encontraron unos "idolillos de oro" y otros de barro eróticos así como cuerpos sacrificados, lo cual los hizo salir rápidamente de allí; por agua se paran más adelante en Champotón pero encuentran a los indios dispuestos para pelear. Descubrió Grijalva desde Champotón hasta San Juan de Ulúa, dice Gómara "y más adelante, y todo tierra rica y buena".(8)

El capítulo siguiente "De Fernando Cortés" menciona la conquista, el poblamiento y la prosperidad en que se encuentra la Nueva España, a la que llama un "reino". También aquí explica Gómara cómo su historia de la conquista es una derivación de la de las Indias:

Nunca tanta muestra de riqueza se había descubierto en Indias, ni rescatado tan brevemente después que se hallaron, como en la tierra que Juan de Grijalva costeo; y así, movió a muchos para ir allá. Mas Fernando Cortés fue el primero con quinientos y cincuenta españoles y en once navíos. Estuvo en Acuzamil, tomó a Tabasco, fundó la Veracruz, ganó a México, prendió Moctezuma, conquistó y pobló la Nueva España y otros muchos reinos. Y por cuanto él hizo muchas y grandes hazañas en las guerras que allí tuvo que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del

Nuevo Mundo, las escribiré por su parte, a imitación de Polibio y de Salustio, que sacaron de las historias romanas, que juntas y enteras hacían, éste la de Mario y aquél la de Escipión. También lo hago yo por estar la Nueva España muy rica y mejorada, muy poblada de españoles, muy llena de naturales, y todos cristianados, y por la cruel extrañeza de antigua religión, y por otras nuevas costumbres que aplacerán y aún espantarán al lector.(9)

De Nueva España sigue Cuba (10), después Yucatán y Francisco Hernández de Córdoba, región que queda aparte de Nueva España, y después la actual Centro y sudamérica: Pizarro en Perú (11), Gil González en Nicaragua, Panamá, Guatemala, etcétera, con sus respectivas historias de conquista. En otro capítulo habla de Jalisco y Nuño de Guzmán, y termina con Sibola y Quivira.

Al final de este gran recorrido, Gómara vuelve a situarse en las Sierras Nevadas y por lo lejanas que se encuentran según sus cálculos, estima "cuán grandísima tierra es la Nueva España por hacia el norte":

Siendo pues, aquella tierra tan grande, y estando ya convertida toda la Nueva España y Nueva Galicia, salieron frailes por muchas partes a predicar y convertir indios no conquistados (...) Fray Marcos (de Niza) siguió y anduvo en muchos días trescientas leguas de tierra, hasta llegar a Sibola. Volvió diciendo maravillas de siete ciudades de Sibola, y que no tenía cabo aquella tierra, y que cuanto más al poniente se extendía, tanto más poblada y rica de

oro, turquesas y ganados de lana era...(12)

No hay cabida en Gómara para esta fantasía de Sibola y Quivira, la cual ironiza:

Las famosas siete ciudades de fray Marcos de Niza, que están en espacio de seis leguas, tendrán obra de cuatro mil hombres. Las riquezas de su reino es no tener qué comer ni qué vestir, durando la nieve siete meses... (13)

Dentro de la visión geográfica abarcadora y sintética de la *Historia general de las Indias*, no se encuentra una delimitación precisa de lo que era la Nueva España, quizás en parte debido a esta indefinición del norte; pero no sólo es eso, sino que a Gómara lo que parece preocuparle más es lo que hay más allá de las Indias y de la Nueva España, es decir: la famosa Especiería. El historiador propone posibles pasos por Panamá, por Tehuantepec. En su concepto, para los españoles nada es imposible:

Dadme quien lo quiera hacer, que hacer se puede; no falte ánimo, que no faltará dinero, y las Indias, donde se ha de hacer, lo dan. Para la contratación de la especiería, para la riqueza de las Indias y para un rey de Castilla, poco es lo posible... (14)

### **La Nueva España en la *Historia de la conquista de México***

Gómara dedica un libro aparte a la conquista de México, a la que considera el modelo de conquista y, haciendo un balance

entre éste y su *Historia general de las Indias*, dice: "La conquista de México va muy a la larga por ir allí la manera en que se usa y guarda, en conquistar, convertir, poblar y granjear la tierra. Aunque por ser ella la mejor la escribo por sí. Es muy notable por la extrañísima religión y crueles costumbres de los mexicanos." (15)

Lo primero con que se asocia a la Nueva España en esta historia de la conquista es -una vez más- con su descubrimiento. El capítulo V se titula "Descubrimiento de la Nueva España" y trata del descubrimiento de Yucatán por Francisco Hernández de Córdoba. Hernández de Córdoba no es muy bien visto por estos historiadores de Indias, excepto por Bernal Díaz del Castillo. Pero Gómara lo trata despreciativamente; en el mismo párrafo narra el viaje subsecuente de Juan de Grijalva, sin añadir nada muy distinto de lo que escribe en la *Historia general de las Indias*: la pelea con los de Champotón, cómo fue herido, sus rescates, la toma de posesión de la tierra en San Juan de Ulúa, otro trueque de mercaderías por piezas de oro, mantas de algodón y plumajes, la excusa de no poblar por ir solamente a rescatar y a descubrir si Yucatán era una isla, el temor de adentrarse en tierra firme.(16)

Como se dijo al principio, la manera en que sintetiza el historiador estas dos expediciones y su empeño en resaltar su finalidad de ir en busca de indios y a rescatar, establece un marcado contraste con las altas miras y la determinación que desde un principio caracterizan a Hernán Cortés.

Sin entrar en tantos detalles como después veremos en Cervantes de Salazar, puesto que Gómara se los reserva para su *Vida de Hernán Cortés*, el capellán del conquistador narra la partida de Cortés y su ejército. Contrasta el "poco caudal" con el "gran reino" ganado; aparecen las palabras "reino", "tierras extrañas" e "imperio", aunque no el nombre de Nueva España:

Nunca jamás hizo capitán con tan chico ejército tales hazañas, ni alcanzó tantas victorias ni sujetó tamaño imperio. Ningún dinero llevó para pagar aquella gente, antes fue muy adeudado. Y no es menester paga para los españoles que andan en la guerra y conquista de Indias (...) En las Indias cada uno pretende un estado o grandes riquezas.(17)

Algo que a Gómara le interesa dejar bien claro es lo que se podría llamar las primicias o los hitos sobresalientes en la historia de la conquista; así, de un modo enfático señala los siguientes eventos:

Potonchán fue "la primera ciudad que Fernando Cortés ganó por fuerza en lo que descubrió y conquistó." (18)

"Estos caballos (los que se utilizaron en la batalla de Cintla) fueron los primeros que entraron en aquella tierra que ahora llaman Nueva España."(19)

"... y estos (los de Potonchán, después de quebrar sus ídolos) fueron los primeros vasallos que el emperador tuvo en la Nueva España." (20)

"Esta Marina y sus compañeras fueron los primeros cristianos bautizados en toda la Nueva España..." (21)

Este tipo de afirmaciones categóricas deben haber impresionado a Bernal Díaz del Castillo ya que aparecen registradas de manera casi idéntica en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, si bien también están en la crónica de Cervantes de Salazar. Por medio de ellas cada uno de estos autores busca imprimirle a la conquista un carácter definitivo e indeleble, sobre todo en sus primeros momentos. (22)

Es a propósito de la historia indígena que Gómara se ve obligado a precisar su idea de Nueva España, o por lo menos introduce un matiz al nombre. En el capítulo "De México Tenochtitlan", influido seguramente por Motolinia, habla por primera vez de "esta tierra de Anahuac, que ahora se dice Nueva España." (23)

A partir de este momento, Gómara parece reconocer un carácter impositivo en el nombre de Nueva España, ya que en adelante suele distinguir entre lo que era antes y lo que es en el momento en que escribe, y casi siempre antepone un "ahora llamada", "que ahora se dice", etc.

Gómara menciona la carta de Cortés al emperador donde el conquistador pide repartimientos para sus hombres, así como a una "persona docta y curiosa" para ver la "mucha y maravillosa tierra que había conquistado y que tuviese por bien que se llamase Nueva España", es decir, la segunda. Pero no hace mayor comentario sobre el nombre. (24)

En relación con la expedición a California, Gómara incidentalmente resalta la irrepetibilidad de la conquista de la Nueva España dándole de paso a ésta un aura mítica: "Pensaba Fernando Cortés hallar por aquella costa y mar otra Nueva España", escribe el historiador con un dejo de nostalgia y de ironía. (25)

El final del libro es una justificación de la conquista de México en función de las riquezas obtenidas para España, frente a la del Perú:

...aunque las minas no han sido tan ricas ni las partidas tan gruesas como las del Perú, han sido continuas y grandes, y el tiempo doblado (...) Tan rica ha sido la Nueva España para Castilla como el Perú, aunque tiene fama él. En verdad que no han venido tan ricos mexicanos como peruleros, pero así no han muerto tantos. (26)

### III. 3. Francisco Cervantes de Salazar: La Nueva España de los conquistadores

Francisco Cervantes de Salazar, el humanista discípulo de Vives, llega a México mediando el siglo XVI y se da a conocer con unos *Diálogos* en latín sobre la ciudad y su universidad, escritos a imitación de otros de su maestro, que tenían una función didáctica.(1) Desde ahí manifiesta su admiración por la Nueva España, incluida en una exaltada y original descripción inspirada en una de sus fuentes, la entonces inédita y hoy desaparecida "Geografía" de Juanoto Durán:

Es pues, la Nueva España, según dice Juanoto Durán, una parte de la Grande España. No tiene figura determinada, porque ni es cuadrada, ni cuadrilonga, ni triangular ni redonda; pero sí más larga que ancha, pues tiene de largo desde el puerto de la Natividad a Soconusco doscientas veinte leguas; y desde el norte, por los Zacatecas al río Cupilco, hay ciento cincuenta. La anchura, desde el río de las Palmas hasta el mar del Sur, es poco menos de ciento sesenta leguas. Desde allí se va angostando y recogiendo tanto, que en Guazacualco no llega a cuarenta. Tiene por límite al norte la provincia de los Guachichiles (...) En una palabra, considera dicho de la Nueva España lo que Cicerón escribió del Asia, pues como él dijo, aventaja sin disputa a todas las naciones del mundo en la fertilidad de

su suelo, en la variedad de sus productos, en la extensión de sus pastos, y en el gran número de géneros de contratación: digna, en fin, de que por la admirable templanza del clima se le llame también la Afortunada, como a las islas de este nombre... (2)

Pero lo más sustancial y comprometido de la obra de Cervantes de Salazar es sin duda su crónica, que le valió el respaldo económico del cabildo del Ayuntamiento de México, así como la solicitud, a través de dicha instancia, del nombramiento de cronista.(3)

Prueba de ello, desde un punto de vista historiográfico, es la complementación de las autoridades sobre la conquista con fuentes locales: la "Geografía" de Juanoto Durán, los libros de fray Alonso de la Veracruz, el Memorial o "relación" del conquistador Alonso de Ojeda (también desaparecido), la *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú*, de Agustín de Zárate, códices indígenas como el Magliabecchi (según Zelia Nuttall), así como una serie de testimonios, unos escritos y otros orales, de más conquistadores (4), sin dejar de mencionar la historia de la conquista de Motolinía.(5)

### **La Crónica de la Nueva España**

Es necesario aclarar antes que nada que el título de *Crónica de la Nueva España* con el que se conoce este libro fundamental en

su suelo, en la variedad de sus productos, en la extensión de sus pastos, y en el gran número de géneros de contratación: digna, en fin, de que por la admirable templanza del clima se le llame también la Afortunada, como a las islas de este nombre... (2)

Pero lo más sustancial y comprometido de la obra de Cervantes de Salazar es sin duda su crónica, que le valió el respaldo económico del cabildo del Ayuntamiento de México, así como la solicitud, a través de dicha instancia, del nombramiento de cronista.(3)

Prueba de ello, desde un punto de vista historiográfico, es la complementación de las autoridades sobre la conquista con fuentes locales: la "Geografía" de Juanoto Durán, los libros de fray Alonso de la Veracruz, el Memorial o "relación" del conquistador Alonso de Ojeda (también desaparecido), la *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú*, de Agustín de Zárate, códices indígenas como el Magliabecchi (según Zelia Nuttall), así como una serie de testimonios, unos escritos y otros orales, de más conquistadores (4), sin dejar de mencionar la historia de la conquista de Motolinía.(5)

### **La Crónica de la Nueva España**

Es necesario aclarar antes que nada que el título de *Crónica de la Nueva España* con el que se conoce este libro fundamental en

la historiografía colonial mexicana, es el título con el que fue catalogado en la Biblioteca Nacional de Madrid en el siglo XVIII y que, según Francisco del Paso y Troncoso, debía llamarse *Crónica general de las Indias*, tal como aparece en el enunciado del Libro Tercero ("Libro tercero de la segunda parte de la crónica general de las Indias"), un título que estaría inspirado en Gómara.(6) Pero en las actas de Cabildo, la de Cervantes aparece mencionada como "crónica general de este reino", y el propio autor en una carta al rey Felipe II escrita en 1567 habla de su "crónica de esta Nueva España".(7)

Bien visto, resulta más coherente con el espíritu de esta crónica el nombre de Nueva España en el título y no el de las Indias, pues éstas aparecen mencionadas apenas una docena de veces, total que incluye una "grana de las Indias" o cochinilla (cap. LVII) y una "enfermedad de las Indias" o "bubas" (cap. XC).

Cervantes de Salazar empieza su crónica con una disquisición filosófico-teológica acerca de la razón de llamarse las Indias del mar océano "nuevo mundo"; brevemente cita a Platón, Aristóteles, Tolomeo, Estrabón, Ovidio y Séneca como autoridades cuyas teorías e hipótesis acerca del tamaño del mundo fueron confirmadas o desmentidas por Colón. Según el cronista, en lenguaje metafórico se dice de algo muy grande que es un mundo, y no más que por esto, es decir, porque las tierras descubiertas por Colón excedían a Europa, Asia y África, se les llamó Nuevo Mundo.(8)

Es interesante el hecho de que Cervantes considere entre

estas autoridades a Agustín de Zárate, autor de una *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú*, quien identifica las costumbres y ceremonias de Perú con la legendaria riqueza de la Atlántida.

En el "argumento y sumario" del libro primero, Cervantes explica en qué consiste su "descripción y asiento de la Nueva España", en una enumeración de aspectos diversos sobre la naturaleza y las costumbres indígenas, que recuerda los interminables enunciados de las obras barrocas (9):

La calidad y temple de ella; la propiedad y naturaleza de algunos árboles que en ella hay; las semillas y hortalizas que produce; la propiedad maravillosa de algunas aves y pescados que tiene; las lagunas y fuentes que la ilustran; las serpientes y culebras con los animales bravos y mansos que en ella se crían; la caza y manera de cazar que los indios tenían y tienen; la variedad de metales y valor de piedras; el modo que los indios tenían en poblar; las inclinaciones y condiciones de ellos; las muchas y diversas lenguas en que hablan; los sacrificios y agujeros que tenían, con las fiestas de cada año y otras extravagantes que celebraban; los bailes y areitos que hacían en sus regocijos; los médicos y hechiceros y manera de curar suya; las guerras y modo de pelear que los indios tenían; con la manera y modo que celebraban sus casamientos, así los de México con los de Michoacán; por qué jueces se hacía la justicia y las penas que se daban a los delincuentes; la

forma y manera con que alzaban a uno por señor, o daban cargo preeminente en la república; la cuenta de los años que tenían y sus fiestas; los signos y planetas por donde se regían; las obsequias y ceremonias con que enterraban los muertos; los pronósticos y agueros que los indios tenían de la venida de los españoles a esta tierra."(10)

Los dos primeros capítulos tratan sobre el Nuevo Mundo y el tercero es el titulado "De la descripción y asiento de la Nueva España". Aquí, Cervantes vuelve a citar la obra de Juan (o Juanoto) Durán, *De la geografía y descripción de todas estas provincias y reinos* (11), y dice cómo en ella su autor llama "grande España" a todo lo descubierto por los españoles desde la Isla Española hasta Veragua; explica su intención de tratar "copiosamente" acerca de esta "grande España" en la primera parte de su crónica, la que no existe o no se ha encontrado hasta ahora. (Ver nota 1) Para entrar en materia, Cervantes de Salazar procede a explicar "lo que ahora los nuestros llaman Nueva España":

... la ocasión de haberle puesto este nombre fue por la gran semejanza que con la antigua España tiene, no diferenciando de ella mas de en la variedad y mudanza de los tiempos. Porque en todo lo demás, temple, asiento, fertilidad, ríos, pescados, aves y otros animales, le parece mucho, aunque en grandeza le excede notablemente. Llámase pues Nueva España comúnmente, todo lo que los capitanes ganaron y conquistaron en nombre de Don Carlos,

rey de España, desde la ciudad de México hasta Guatemala y más adelante, hacia el oriente; y hacia el poniente, hasta Culhuacán, porque, por las audiencias que su magestad ha puesto en Guatemala y en Jalisco, por distar por muchas leguas de la ciudad de México, hay algunos que dicen llamarse propiamente Nueva España todo el distrito y tierra que la Audiencia real de México tiene por su jurisdicción. Pero según la más cierta opinión, se debe llamar Nueva España todo lo que en esta tierra firme han sujetado y poblado capitanes y banderas de México (...) toda la cual tierra se extiende y dilata por muchas leguas y, conquistándose lo circunvecino a ella, también se puede llamar Nueva España por ser tierra continuada y que por toda ella se habla la lengua mexicana, y que de México han de salir los capitanes y banderas a conquistarlo, como ahora al presente salen (...) a conquistar la Florida...

(12)

Cervantes de Salazar se basa aquí en primer lugar en la idea del parecido o semejanza tal como se desprende de la *Segunda carta de relación* de Cortés, sin darle crédito al conquistador, aunque la afirmación acerca de la grandeza de Nueva España con respecto a España recuerda a Gómara. La segunda parte del párrafo refleja la realidad inmediata, que arroja un imagen dinámica: la de los avances militares y de conquista aún en proceso, especialmente hacia el norte, por lo que el tamaño de la Nueva España resultaba aún entonces imposible de precisar.

Cervantes de Salazar reitera su propósito de escribir acerca

del "descubrimiento y conquista de la Nueva España", por lo que sólo brevemente y en general se detiene en lo que considera su "descripción": "el temple y calidad de estas tierras, como los ritos, leyes y costumbres de los naturales de ella".(13)

### **La naturaleza y sus aplicaciones**

Los capítulos dedicados a la naturaleza están incluidos en el libro primero y abarcan climas, estaciones, cultivos, árboles, ríos y lagunas, frutos y granos, aves y peces, animales ponzoñosos, bravos y mansos; todo referido y perteneciente a la Nueva España, con frecuentes alusiones al contraste entre la "antigua" o "vieja" y la Nueva España.

Entre los árboles, Cervantes describe el maguey, el plátano y el guayabo, el peruétano o chicozapote, el aguacate, la tuna, la anona, el mamey, la piña y el cacao. También habla de los árboles de "Castilla" adaptados como las higueras, manzanos, ciruelos, naranjos, limones, cidros y morales.

Entre las semillas y hortalizas destaca el maíz, el zacate para los caballos y una serie de semillas de nombres en nahuatl cuyas propiedades describe: la chía, el chianzozoli, el michivautle, el ichicatle o semilla de algodón, el ayoetli o pepita de calabaza.

"Muchas aves hay en la Nueva España muy semejantes a las de Castilla; pero hay otras en todo tan diferentes..."; así empieza el capítulo VII: "De algunas aves de maravillosa

propiedad y naturaleza que hay en la Nueva España". Entre otras nombra y describe al trauquechul(sic), el aguicil (colibrí), el quezaltototl, el tachitouan, el cenzontlatlol, el cuzcacahtl, la chachalaca, diversos patos, ánsares y azores.(14)

A propósito de los ríos de la Nueva España y sus pescados, nuestro cronista califica a la primera como "una de las más insignes regiones del mundo..." (15)

Más adelante describe Cervantes diversas piedras con propiedades curativas, piedras para hacer espejos y navajas, piedras para colores de las que hay muchas; habla de la plata y de cómo todos la codician, y de las esmeraldas, "las mejores y las estimadas, muy aprobadas para la embriaguez".(16)

Este mismo libro trata acerca de algunas costumbres y tradiciones de los "indios de la Nueva España" -casamientos, bailes, fiestas, "obsequias"-; de la "confusión de lenguas" que hay en Nueva España y del aventajamiento de la lengua "mexicana" (17), lengua de príncipes y señores, cuya universalidad la equipara con la latina, es decir, que es una lengua culta. Hay un capítulo titulado "De la caza y manera de cazar de la Nueva España" (18), que confiere a ésta una manera propia o típica de hacer las cosas, y trata por un lado de las cacerías de los indios y por otro de las de los españoles.

**La cara amable de la conquista como resultado del triunfo y del ascenso del mundo criollo**

El libro II se titula "Del descubrimiento de la Nueva España" y cuenta, con bastante lujo de detalles (sobre todo en comparación con Gómara) los viajes de Hernández de Córdoba y Grijalva (19) y el principio de la salida de Cortés hasta el desembarco en "San Juan de Lúa" (sic). Introduce aquí Cervantes una serie de discursos donde todos, muy renacentistas, hablan igual: Alaminos, Grijalva, Diego Velázquez, Alvarado, Cortés, Jerónimo de Aguilar.(20)

Ya Alaminos le participa a Hernández de Córdoba: "estamos en la más rica tierra de las Indias".(21)

En su relato de la conquista, no obstante lo pormenorizado, Cervantes se refiere varias veces, generalizando, a los "indios de la Nueva España".

Acerca de las aves que tenía Moctezuma, muestra Cervantes en el siguiente párrafo un dejo de ironía respecto a las comparaciones de los españoles:

eran de tan diversas maneras, plumas y hechura, que pusieron en admiración a los nuestros la primera vez que las vieron, los cuales, con ser de diferentes tierras de España, donde hay, como de otras cosas, gran diversidad de aves, extrañaron tanto éstas, que muy pocas dijeron que parecían a las nuestras. Las demás, que eran de muchos géneros y especies, no conocieron, porque jamás hasta

entonces ni las habían visto ni oído decir.(22)

Es interesante señalar que cuando Cervantes trata acerca de los vasallos y tributos que recibía Moctezuma habla del "imperio mexicano".(23) Su visión del origen de la ciudad de México, su nombre y fundación (probablemente inspirada en Motolinía, aunque no lo dice Cervantes) está ligada a la Nueva España del presente, eterna e imperecedera:

Hay algunos que dicen que esta tan nombrada ciudad en ese Nuevo Mundo tuvo su nombre de su primero fundador, que fue Tenuch, hijo segundo de Yztacmixcoatl, cuyos hijos y descendientes después poblaron esta tierra de Anahuac, que al presente se llama y se llamará siempre Nueva España.(24)

La última alusión a la Nueva España en esta crónica no terminada se relaciona con la carta que Cortés escribió al rey después de tomada la ciudad de México y enviado el tesoro con Alonso de Avila y Antonio de Quiñones; pero aquí hay una confusión, ya que lo que menciona Cervantes está en la segunda carta y no en la tercera:

Con este presente (muestra clara de la fertilidad y grandeza de la tierra que había conquistado), allende de la relación que enviaba, escribió Cortés una muy avisada e cristiana carta al emperador, la cual, entre otras muchas cosas que contenía (que sería largo decir) principalmente trató dos cosas: la una, de que fuese servido que, porque aquella tan fértil y populosa tierra parecía a España,

fuese servido se llamase (como hoy se llama) Nueva España; aunque, como muy bien dice Motolinia, tomando la denominación de más atrás, con mejor título se pudiera llamar la Nueva Hesperia, a imitación deste nombre que la antigua España en sus primeros tiempos tuvo, por una estrella que en esta tierra sale al occidente, que se llama Esper.(25) La otra cosa (y en que principalmente, como era razón, hacía grande estribo) era que su majestad le enviase obispos, clérigos y frailes letrados para el asiento y conversión de los naturales y para que con más presteza se fundase en estas partes la nueva iglesia...(26)

A diferencia de Gómara, que habla -con más precisión- del descubrimiento de la Nueva España y de la conquista de México, Cervantes de Salazar se refiere a la "conquista de la Nueva España", lo cual hace suponer que era lo común expresarse así en su tiempo, es decir, que en la segunda mitad del siglo XVI, descubrimiento y conquista se referían a una misma cosa, y que el nombre de Nueva España era una expresión gustada y generalizada; la misma usada por Bernal Díaz del Castillo en el título de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, contemporánea en su proceso de escritura de la de Cervantes. Lo usual en el entonces presente se impone sobre las conceptualizaciones de la historiografía culta, representada principalmente por Gómara.

A diferencia también de la obra de Gómara, donde la Nueva España adquiere su perfil más definido en el contexto de las

Indias y al ser contrastada con el Perú, quizás debido a su visión cosmográfica y a la distancia, en Cervantes de Salazar aquella destaca por sí misma, es el centro de los acontecimientos. La Crónica de la Nueva España coloca concretamente a la ciudad de México a la altura de cualquier ciudad europea, con una sociedad en pleno reacomodo y, por lo tanto, en gran efervescencia.(27) El presente triunfa sobre el pasado homogeneizando los hechos: el descubrimiento y la conquista se relacionan con la Nueva España y pertenecen a ella. A su vez, la Nueva España es el ámbito donde ocurre la historia protagonizada por los conquistadores y su descendencia.

## NOTAS

### III.1. Fray Toribio de Motolinía: Nueva España y Anáhuac

1. El estudio más detallado y exhaustivo sobre los distintos escritos de Motolinía y los tiempos en que escribió es el de Edmundo O'Gorman en la edición de los *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella* (UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971): "Estudio analítico de los escritos históricos de Motolinía", pp. xix-cxxxi. La presencia de Motolinía en la *Crónica de la Nueva España* de Cervantes de Salazar sigue siendo una incógnita en nuestra historiografía ya que todas las referencias en esta crónica a fray Toribio o a Motolinía corresponden a una historia de la conquista de la que hasta la fecha no hay el menor rastro y que además parece extraña y como muy alejada del resto de su obra conocida y de sus intereses. Quien primero menciona este problema entre nuestros historiógrafos de la colonia es José Fernando Ramírez en sus "Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Motolinía", de 1858, que precede a la *Historia de los indios de la Nueva España* en la colección de documentos para la historia de México (tomo I) de García Icazbalceta (pp. xlv-cliii); en el inciso IV titulado Guerra de los indios de Nueva España (p. cxxvii), dice: "La más antigua noticia que he visto de esta obra es en fray Luis de Rebolledo,

franciscano, quien la da en el "Catálogo de los santos y varones notables desta apostólica orden de nuestro seráfico y bienaventurado padre San Francisco", incluido en su *Crónica general de N.S.P. Sant Francisco y su apostólica orden*, obra publicada en Sevilla en 1598. De Motolinía dice fray Luis de Rebolledo: "Escribió la Guerra de los indios de la Nueva España y un tratado del camino del espíritu, en lengua castellana". Por su parte, O'Gorman hace una serie de fundadas conjeturas respecto a este asunto y concluye lo siguiente: "1.No hay fundamento para aceptar que Motolinía haya escrito una historia de la conquista de México. 2. Existió una obra de esa índole, erróneamente atribuida a Motolinía por Cervantes de Salazar, concluida antes de 1552 y al parecer escrita por un fraile franciscano, testigo presencial de los sucesos, que más tarde fue guardián del monasterio de Tacuba. 3. Parece muy probable que esa obra sirvió de fuente de información a López de Gómara para componer su *Historia de la conquista de México*, en lo tocante a los sucesos militares." (p. xcvi) De cualquier manera, es muy raro que Cervantes de Salazar haya tenido una confusión de ese tamaño, debido a que cita y se apoya constantemente en Motolinía, y lo cita casi siempre junto a Gómara, diciendo que éste "sigue" a aquél; por otro lado, también Suárez de Peralta menciona un escrito de Motolinía sobre la conquista.(p. xciv) Ver también la Introducción de Georges Baudot a su edición de la *Historia de los indios de la Nueva España*, en editorial Castalia, pp. 7-83.

introd., notas y apéndice de Nancy Jo Dyer, México, El Colegio de México, p. 25.

3. Motolinía, *Memoriales*, *Idem*, pp.13-91.

4. Motolinía, *El libro perdido. Intento de reconstrucción de un manuscrito desaparecido*, ed. de Edmundo O'Gorman, México, CNCA, 1985, Primera parte. *Epístola proemial*, p. 18. En otra parte de este mismo texto, Motolinía dice de Cibola: "Créese que será gran puerta para adelante".

5. Motolinía, *EL libro perdido.*, p. 23.

6. *Idem*, p.40.

7. *Idem.*, p.381.

8. *Idem.*, p.212, y nota 11 en la misma página.

9. *Idem.*, p.62.

10. *Idem.*, pp. 309, 335, 512.

11. *Idem.*, p. 334.

12. Motolinía, *Memoriales*, ed. Nancy Jo Dyer, cap. X, p. 181.

Un libro novedoso, rico en sus planteamientos e interpretación es el de Alberto Davidoff Misrachi, *Arqueologías del espejo. Un acercamiento al espacio ritual en Mesoamérica*, México, ed. Danzig Monastir, 1996, 191 pp., ils. Entre otras cosas, estudia el lugar central que ocupa Venus en la astrología y mitología prehispánicas, lo relaciona con la esencia dual de esta estrella en el cristianismo, asociada tanto con el diablo como con Cristo, y explica cómo se dio la fusión de ambas tradiciones en los estudios de los franciscanos evangelizadores de la Nueva España, especialmente en Bernardino de Sahagún.

Bernardino de Sahagún.

13. Motolinía, *El libro perdido.*, p. 635.

14. Las Casas, *Historia de las Indias*, ed. FCE, tomo I, cap. XVI, p. 90. Ver caps. XV y XVI.

15. Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, ed. de Edmundo O'Gorman, México, ed. Porrúa, col. Sepanquantos, Lib. 15, 2a parte, cap. I.

### III.2. Francisco López de Gómara. Las Indias y Nueva España

1. Entre los cosmógrafos citados por Gómara están Pedro Mejía y Pero Ruiz de Villegas. Pedro Mejía (149?-1551) fue un historiador de origen sevillano, nombrado cronista del emperador a mediados de 1545; autor, entre otras cosas, de una *Historia del emperador Carlos V* que no se publicó en su tiempo y de la popular *Silva de varia lección*, publicada en Sevilla en 1540 y en Zaragoza en 1555. Amigo de Oviedo y probablemente de Gómara en quien influyó debido a la afinidad y coincidencia de temas: Gómara escribía también (entre 1557 y 1558) sus *Anales del emperador Carlos V*. Merriman dice que Gómara sí tomó algunas anécdotas de Pedro Mejía para sus *Anales*, pero que no era un plagiarlo y que conocía de cerca a los más renombrados historiadores de su tiempo, tanto españoles como italianos. Demetrio Ramos Pérez dice que la primera parte de la *Historia general de las Indias* de Gómara "parece un trasunto de las misceláneas de curiosidades a que tan afecto era el erudito cosmógrafo..." (Ver: F. López de Gómara: *Annals of the Emperor Charles V. Spanish text and english translation*, edited, with an introduction and notes by Roger Bigelow Merriman, Oxford, Clarendon Press, 1912, pp. xxvii, xxxiii; Demetrio Ramos Pérez, *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas...* op cit,

p. 114). De Pero Ruiz de Villegas Gómara dice que era "gentil matemático y cosmógrafo, y muy práctico en las cosas de nuestra España y tiempo". Entre los testigos están, principalmente, el propio Cortés, pero también el conquistador Andrés de Tapia, que fue a España con Cortés en 1540 y entonces conoció a Gómara, y Gonzalo de Umbría. Este último, según Orozco y Berra, "piloto y buen soldado; Cortés le mandó cortar los dedos de los pies en 1519, porque se quería volver a Cuba". ("Conquistadores de México", en Dorantes de Carranza, *Sumaria relación...*, p. 318)

2. La cédula real que establecía la prohibición no aducía razones fuera de considerar la obra de Gómara como inconveniente; la pena amenazando a impresores y vendedores en España no impidió que aquélla fuera publicada principalmente en Amberes e Italia ni traducida al francés y al inglés, todo en el siglo XVI. Con respecto a las posibles causas de la prohibición, ver la síntesis presentada por Carmen León Cázares en su trabajo "Francisco López de Gómara (1511-1559)", Seminario de Historia de la historiografía colonial mexicana, inédito.

3. "Dedicatoria a don Carlos, emperador de romanos, rey de España, señor de las Indias y Nuevo Mundo", en *Historia general de las Indias*, p. 7.

4. Continúa Gómara: "Todos los demás que andan impresos escriben lo suyo y poco. Por lo cual no entran en el número de historiadores. Que si tal fuese todos los capitanes y pilotos que dan relación de sus entradas y navegaciones, los cuales son muchos, se dirían historiadores". Fernández de Oviedo expresa una opinión crítica interesante a propósito de las "relaciones"; acerca de las relaciones enviadas por Pedro de Alvarado y Diego de Godoy a Cortés dice Oviedo:

"Aunque os parezca lector, que algunas cosas que aquí se tocan, y pueblos y provincias que aquí se nombran, es superfluo, y que la cosmografía anda oscura por culpa de los que estas relaciones hacen, que ni distinguen los asientos y promontorios y costas de los mares y de los ríos y lagos, ni

dicen los grados ni alturas de cada provincia y pueblo, ni en qué clima o paralelo están, sino así, a modo soldadesco, como si para ellos solamente fuese, no creáis, que aunque haya en ellos esos y otros defectos, que deje de ser provechoso para adelante, en alguna manera. Porque sin duda todo lo que escribió Claudio Tolomeo Alejandrino en su *Geografía* y lo que acumuló Plinio en su *Natural historia* o la mayor parte de ello, otros lo dijeron y escribieron en pocas o menos y gruesas palabras oídas a los que lo vieron antes, y los segundos lo apuntaron mejor..." (cap. XLIV, 207)

5. "Dedicatoria a don Carlos...", *idem*, p. 7.

6. Es el capítulo XII: "El sitio de las Indias".

7. Gómara se justifica en el capítulo XXXVIII: "Por qué razón comienza por aquí el descubrimiento". "Comienzo a contar los descubrimientos de las Indias en el cabo del Labrador por seguir la orden que llevé en poner su sitio, pareciéndome que sería mejor así, y más claro de contar y aun de entender; ca fuera confusión de otra manera aunque también llevara buena orden comenzándolos por el tiempo que se hicieron".

8. Cap. XLIX, "La Nueva España", p.72-73.

9. Cap. L, "De Fernando Cortés", p. 73.

10. Otra vez parece que Gómara no está del todo cómodo con el orden propuesto; en el capítulo LI "De la isla de Cuba", escribe: "He puesto aquí a Cuba por ser conveniente lugar, pues de ella salieron los que descubrieron y convirtieron a la fe de Cristo la Nueva España", p. 75.

11. Parte muy importante dentro de esta obra es la dedicada al descubrimiento y conquista del Perú "y Nueva Castilla, que tal nombre pusieron a las tierras allí descubiertas", seguramente una idea de Pizarro siguiendo la de la Nueva España de Cortés. Es interesante lo que escribe Gómara de la relación que había entre ambos conquistadores, pues revela sus grandes aspiraciones. De Pizarro cuenta que "no vestía ricamente, aunque muchas veces se ponía una ropa de martas que Fernando Cortés le envió. Holgaba de traer los zapatos blancos y el sombrero, porque así lo traía el Gran Capitán... (Cap. CXLIV:

- "La muerte de Francisco Pizarro", p.209)
12. Capítulo CCXII: "Sibola", p. 303.
  13. Idem, p. 304.
  14. Capítulo CIV: "Del paso que podríase hacer para ir más breves a las Malucas", p. 157.
  15. Edición facsimilar de la de 1552, México, Condumex, 1978.
  16. Cap. V: "Descubrimiento de la Nueva España", p.12-13.
  17. Cap. VIII: "Los hombres y navíos que Cortés llevó a la conquista", p. 19-20.
  18. Cap. XX: "La batalla de Cintla", p. 37.
  19. Cap. XXIII: "Cómo los de Potonchán quebraron sus ídolos y adoraron la cruz", p.42.
  20. Cap. XXIII, idem.
  21. Cap. XXVI, p. 46.
  22. Bernal Díaz del Castillo repite este tipo de frases: "Aquesta fue la primera guerra que tuvimos en compañía de Cortés en la Nueva España" (cap. XXXVI); "...estas fueron las primeras cristianas que hubo en la Nueva España" (cap. XXXVI); "...y estos fueron los primeros vasallos que en la Nueva España dieron la obediencia a su majestad" (cap. XXXVI). Motolinía tiene también frases de este tipo: "Ahora los indios dicen y nombran San Francisco al barrio de México porque fue la primera iglesia de esta ciudad y de toda la Nueva España". (*El libro perdido*, p. 361). En el mismo tono, Cervantes de Salazar escribe: "...en el puerto (de Guaniguanico o Punta de San Antón) después de haberse todos confesado, se tresquilaron las cabezas, que fue la primera vez que los españoles lo hicieron en las Indias, porque antes se preciaban de traer coletas." (Lib. II, cap. III, p. 66)
  23. Cap. LXXVIII, "De México a Tenuchtitlán", p. 125.
  24. Cap. CXLVII, "El servicio y quinto para el rey, de los despojos de México", p. 232.
  25. Cap. CXCVIII, "Lo que padeció Cortés continuando el descubrimiento del sur", p. 312. Estas dos apreciaciones, el carácter único de la conquista de la Nueva España y la nostalgia del pasado, serán temas importantes dentro de la

visión del mundo de los primeros criollos -cronistas y poetas-, inspirados en Gómara.

26. Cap. CCXLIX, "Que ha venido tanta riqueza de la Nueva España como del Perú", p.371.

### III.3. Francisco Cervantes de Salazar. La Nueva España de los conquistadores

1. Los tres Diálogos que Cervantes publicó en 1554 sobre la universidad, la ciudad y sus alrededores, expresan una "conciencia culta de una verdadera novedad y de una auténtica grandeza", como escribe O'Gorman (*México en 1554*, p.xiv) pero en realidad no hacen más que enriquecer, por su tema y su vocabulario, un género ya experimentado por el autor, por lo que pueden considerarse, dentro del conjunto de su obra, una especie de carta de naturalización de recién llegado a la Nueva España. Los "interlocutores" que figuran en los diálogos de Cervantes retratan la vida universitaria -tanto a los catedráticos y estudiantes como a la universidad misma-, y describen las calles, casas y arquitectura de la ciudad, así como los productos de la tierra. Su inmediata publicación y dedicatoria a la universidad y al obispo fray Alonso de Montúfar, revelan circunstancias favorables y un interés por exaltar, con la dignidad conferida por un género clásico, la ciudad y la universidad novohispanas. Cervantes de Salazar expresa en su dedicatoria lo que dicha publicación representa para él: "... la ocasión que tan largamente había deseado, de manifestar mi voluntad para presentarme con algo de provecho en una nueva región y más en una nueva universidad."

2. Diálogo tercero: "Alrededores de México", en *México en 1554 y Túmulo imperial*, ed., pról. y notas de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa (Sepancuantos), 1991, pp. 61-68. Maravall

menciona una llamada "Historia pseudoisidoriana" donde se habla de la "Hispania triangulata", una denominación con influencia árabe. (*El concepto de España en la Edad Media*, p. 80).

3. En las actas de Cabildo hay una del 24 de enero de 1558 que dice: "...quel maestro Cervantes de Salazar, clérigo, ha empezado a escribir un libro en que funda el derecho y justo título que S.M. tiene a esta Nueva España e Indias del mar océano y la general historia de este Nuevo Mundo (...) acordaron que se escriba a S.M. por esta ciudad suplicándole sea servido hacer merced al dicho maestro Cervantes sea su cronista en esta Nueva España..." (en Zelia Nuttall, "Francisco Cervantes de Salazar. Noticia biográfica", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, época IV, t.IV, 1926, p.282). Cervantes nunca obtuvo ese nombramiento.

4. Entre otros, Andrés de Tapia, Alonso de Mata, Francisco Montañó, Jerónimo Ruiz de la Mota, Diego de Soria. (Cf. el prólogo de Juan Miralles Ostos a la edición de la *Crónica de la Nueva España* en la Biblioteca Porrúa).

5. De la que podría intentarse hacer un "libro perdido", como sugiere Wagner en *The Rise of Fernando Cortés*, p. xxvi-xxvii.

6. Es la opinión de Francisco del Paso y Troncoso, quien en su cargo de director en misión del Museo Nacional de México, informaba en 1909 desde Madrid acerca de su hallazgo de la *Crónica de la Nueva España*. En su "Introducción" al primer tomo, publicado en 1914, escribe respecto a la estructura de la

obra: "El autor, dividiendo la obra en dos partes, no tuvo idea propia: imitó a Gómara y siguió su ejemplo. La obra completa de Cervantes de Salazar debía llamarse Crónica general de las Indias como está nombrada en el epígrafe del tercer libro, y debía constar de dos partes. La primera, cuyo título no da el autor, pero que debía tratar de la "Descripción, descubrimiento y conquista de la grande España" -con más latitud quizá de la que atribuyó a esa *Grande España* Juanote Durán- referiría todo lo que pasó desde los tiempos del primer almirante Colón hasta la conquista de Yucatán por lo menos; imitando así el plan seguido por Gómara quien, excluyendo la *Conquista de México*, de la que hizo tratado aparte, puso los otros materiales por él compilados en su *Historia general de las Indias*.- Cervantes de Salazar tenía esa Primera Parte 'in pectore'; mas no se sabe de cierto si llegó a poner la mano en ella, pues en el lugar citado declara que, dándole Dios vida, la escribiría copiosamente; lo cual vale tanto como decir que iba escribiendo la Segunda Parte, sin haber comenzado la Primera" (p. xii). Es decir, que la *Crónica de la Nueva España* tal como se conoce, consistiría según Del Paso y Troncoso solamente en la segunda parte sobre el "descubrimiento y conquista de la Nueva España".

7. Zelia Nuttall, "Francisco Cervantes de Salazar. Noticia biográfica", p.294.

8. El origen de la expresión "nuevo mundo" como un concepto antes que como un nombre está en Pedro Mártir. Según explica O'Gorman, el cambio de minúsculas a mayúsculas en esta expresión incidental aparecida en una de las cartas escritas por el humanista italiano a Ascanio Sforza fue un equívoco que O'Gorman califica de "grave por las interpretaciones a que da

pie". (Ver "Pedro Mártir y el proceso de América", en *Cuatro historiadores de Indias*, pp.23-29)

9. Vicente Gaos habla de "pre-barroquismo" en Cervantes. Ver *Francisco Cervantes de Salazar, cuatro diálogos latinos*. Introd., versión y notas de ... Tesis de maestría en Letras Hispánicas (inédita), México, UNAM, FFyL, 1949, nota 25. Por otro lado, la palabra "asiento" recuerda a Motolinía, pero Cervantes de Salazar no cita para nada a Motolinía en relación con estos temas, sino sólo con los hechos de la conquista.

10. "Argumento y sumario del primero libro de esta crónica", p.3. (Las páginas corresponden a la edición de la *Crónica de la Nueva España* de la Biblioteca Porrúa). Temas que también recuerdan a Motolinía, ausente en esta parte.

11. Robert S. Chamberlain menciona a un Juan Ote Durán (sic), comerciante catalán que va con Montejo a la conquista de Yucatán. (*Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*, p. 16) Dorantes de Carranza menciona entre las "casas" de conquistadores una de Juan Durán y dice: "vino con Cortés" (*Sumaria relación, op. cit.*, p. 180). Es la única información que encontré y no sé si se trata de la misma persona que escribió la "Geografía".

12. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p 8-9.

13. *Idem*, libro I., cap IV: "De la calidad y temple de la Nueva España", p.10.

14. *Idem*, Libro I, cap. VII, p.17.

15. *Idem*, Libro I, cap. VIII, p.21.

16. *Idem*, Libro I, cap. XIV, p.28-29. José Luis Martínez señala

pie". (Ver "Pedro Mártir y el proceso de América", en *Cuatro historiadores de Indias*, pp.23-29)

9. Vicente Gaos habla de "pre-barroquismo" en Cervantes. Ver *Francisco Cervantes de Salazar, cuatro diálogos latinos*. Introd., versión y notas de ... Tesis de maestría en Letras Hispánicas (inédita), México, UNAM, FFyL, 1949, nota 25. Por otro lado, la palabra "asiento" recuerda a Motolinía, pero Cervantes de Salazar no cita para nada a Motolinía en relación con estos temas, sino sólo con los hechos de la conquista.

10. "Argumento y sumario del primero libro de esta crónica", p.3. (Las páginas corresponden a la edición de la *Crónica de la Nueva España* de la Biblioteca Porrúa). Temas que también recuerdan a Motolinía, ausente en esta parte.

11. Robert S. Chamberlain menciona a un Juan Ote Durán (sic), comerciante catalán que va con Montejo a la conquista de Yucatán. (*Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*, p. 16) Dorantes de Carranza menciona entre las "casas" de conquistadores una de Juan Durán y dice: "vino con Cortés" (*Sumaria relación, op. cit.*, p. 180). Es la única información que encontré y no sé si se trata de la misma persona que escribió la "Geografía".

12. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p 8-9.

13. *Idem*, libro I., cap IV: "De la calidad y temple de la Nueva España", p.10.

14. *Idem*, Libro I, cap. VII, p.17.

15. *Idem*, Libro I, cap. VIII, p.21.

16. *Idem*, Libro I, cap. XIV, p.28-29. José Luis Martínez señala

el interés de Cervantes por la herbolaria en "Rescate de Francisco Cervantes de Salazar", discurso de ingreso a la Academia de la Historia.

17. *Crónica de la Nueva España*, Libro I, cap. XVII, p.33.

18. *Idem*, Libro I, cap. XIII, p.27.

19. Uno de los que informan a Cervantes del viaje de Grijalva es Bernardino Vázquez de Tapia, miembro entonces del Ayuntamiento y detractor de Cortés. (Ver Libro II, cap. VI, p.72 y Wagner, *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, p. 17).

20. Cervantes de Salazar se inspira en Paolo Giovio (Jovio); ver *La vida y chrónica de Gonzalo Hernández de Córdoba por Paolo Iovio*, obispo de Nocera en *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, vol.10, pp.471-554.

21. *Crónica de la Nueva España*, Libro II, cap.I, p.72.

22. *Idem*, Libro IV, cap. IX, p.296.

23. *Idem*, Libro IV, cap. XIV, p.302.

24. *Idem*, Libro IV, cap. XVII, p.307.

25. Cervantes omite el nombre de Lucifer y hace predominar el sentido imperial del nombre.

26. Libro VI, cap. IV, p.769.

27. Vicente Gaos escribe: "Cervantes de Salazar se siente aquí meramente transplantado a un dominio más de España -a una Nueva España-, como antes en Flandes (...) México es como una copia de cualquier ciudad imperial, en sentido europeo". (Vicente Gaos, *Francisco Cervantes de Salazar, cuatro diálogos latinos*, cit., p.III).

### Reflexión final

La Nueva España es el nombre en el que cristalizan las expectativas y el proyecto de vida de los conquistadores de México. El hecho de que este nombre haya sido inmediatamente aceptado y reconocido por la corona española confirma su pertinencia política y geográfica y oscurece sus otras implicaciones. Hasta ahora, a los historiadores no les ha preocupado el nombre en sí sino la realidad que éste expresa, debido a que es un nombre aparentemente obvio que no requiere de mayor profundización.

Pero este nombre es toda una formulación simbólica en el horizonte mental del siglo XVI y esto sólo es posible entenderlo tomando distancia y planteándolo como un problema.

El mundo de la hispanidad está preparado en el momento de la conquista para recibir un nombre como el de Nueva España. Éste implica una idea de España y de su grandeza; abre la puerta a la comparación de las tierras americanas -concretamente los dominios de Moctezuma- con aquélla; por otro lado, expresa una conciencia de la necesidad de renovar la tradición hispánica y cristiana desde las tribulaciones de un grupo que no encuentra cabida en dicha tradición. La idea de una Nueva España es una iniciativa que surge de aquellos que por diversos motivos han quedado afuera.

Paradójicamente, esta gente no pretende una escisión ni un desprendimiento de su lugar de origen sino un regreso y un

reconocimiento. El nombre de Nueva España es una bandera bajo la cual se identifican, por encima de los provincianismos y personalismos, los conquistadores de Hernán Cortés. Cumple la función de dar cohesión a este grupo y de anteponerle un ideal.

Nada parece más indicado para entender la esencia cultural y política de este momento que desentrañar el sentido y el simbolismo que encierra el nombre de Nueva España.

Retomar el nombre de España implica pensarla como un todo homogéneo. Es como si la fuerza de la conciencia del pasado inculcada en la mentalidad española de entonces encontrara en Cortés un servidor fiel, alguien capaz de proyectar más allá de lo conocido los límites y los ideales de la hispanidad. El uso del adjetivo "nuevo" antepuesto al nombre de un lugar tiene antecedentes en la península ibérica pero antepuesto al nombre y concepto de España resulta toda una propuesta novedosa. Se convierte en la fórmula con que se llevará a cabo la colonización europea del continente americano.

Además de ser un acotamiento imaginario más que concretamente geográfico pues, como ya vimos en este trabajo, en el siglo XVI los límites de la Nueva España no están bien definidos, el nombre marca un comienzo y es un parteaguas. Es necesario dejar esto en claro y de eso se encargará la historiografía al relatar y volver a relatar los hechos desde este nuevo paradigma: el descubrimiento es "descubrimiento de la Nueva España", la conquista "conquista de la Nueva España", los indios son "indios de la Nueva España".

El nombre es una invención y es necesario darle un contenido

para el mundo europeo. La Nueva España homogeneiza y comprende toda la diversidad del mundo indígena y la tarea intelectual del siglo XVI es registrar y explicar esta diversidad. A ello contribuyen conquistadores, frailes, funcionarios. Todas estas voces forman la imagen de la Nueva España como "objeto historiográfico"; vuelvo a citar a Maravall y su definición de este concepto que él aplica a la España del medievo y yo utilizo como una herramienta de análisis en la Introducción de este trabajo:

un ámbito en el que a los hombres que en él existen les acontece juntamente alcanzar unos méritos, o poseer unos sentimientos, o encarnar unos valores o, llegado el caso, sufrir una caída que debe hacerles llorar de dolor hasta en los siglos siguientes...

No obstante la indefinición de los límites de la Nueva España en el siglo XVI, el nombre se propone con intención de definitividad (y así funciona hasta que el movimiento independiente del siglo XIX demuestra lo contrario). Su uso se generaliza en la historiografía colonial.

Cuando el mundo criollo se diferencia como un mundo con una visión propia, la Nueva España adquiere su plenitud de significado, su mayor definición como objeto historiográfico. En el horizonte del siglo XVI que abarca este trabajo, esto puede verse en Cervantes de Salazar; su obra es la que vincula de manera más directa a la Nueva España con las necesidades emocionales de los conquistadores y sus descendientes, es decir, con quienes se adjudican el triunfo y la edificación del

ámbito llamado Nueva España. Para Cervantes ésta es una realidad y un ideal con carácter de permanencia. Cervantes quiere demostrar a través de su obra la armonización de los ideales y la forma de vida de los conquistadores y sus descendientes, es decir, darle un fundamento existencial al criollismo.

Los criollos ven en la Nueva España la realización de sus aspiraciones pero también la causa de sus desgracias.

El análisis historiográfico del tema de la Nueva España como nombre y como concepto me llevó a descubrir la historia de una intriga, más bien de una doble intriga, histórica e historiográfica: la de a quién debe atribuirse la paternidad del nombre de Nueva España.

Intriga histórica o en la historia porque sale a la luz una probable disputa entre los primeros viajes de exploración a las costas de Yucatán y de lo que será Nueva España, y Cortés, el vencedor; historiográfica porque muestra lo que dicen las fuentes y lo que callan. No se presentaría ningún problema si confiáramos en lo que dice Cortés en su *Segunda carta*, el supuesto origen del nombre.

Pero en el límite del siglo XVI un cronista oficial, Antonio de Herrera, afirma que dicho nombre surgió durante la expedición de Juan de Grijalva y que por lo tanto es a él a quien corresponde ese mérito. La marcada intención con que este autor altera un hecho que de por sí no tendría mayor trascendencia, habla de manipulación y censura y previene contra el tipo de problemas que este conjunto de textos

presenta a un lector contemporáneo.

Este trabajo es, pues, un intento de búsqueda sistemática a través de una lectura cuidadosa y comparada de las fuentes cuya intención es mostrar por medio del análisis del nombre y, detrás de él, del concepto de la Nueva España que "sólo es posible comprender cualquier texto del pasado una vez que se sepa algo del lenguaje (así como del contexto social) en el cual se elaboró". (Anthony Pagden, *La caída del hombre natural*, p.18). Por otro lado, esta búsqueda permite una interpretación articuladora, pone en juego las posibilidades de comprensión del análisis historiográfico y enseña a enfocar críticamente nuestros propios hábitos lingüísticos así como a entender la alteridad del texto o los textos estudiados.

Un último punto a tratar como conclusión es la complicación y el grado de complejidad que presentan las fuentes de tradición española sobre estos primeros años de conquista y vida colonial cuando se dedican a interpretar el mundo indígena, tal como lo ilustra el tema y la palabra Culúa o la obra de Motolinía.

Charles Gibson empieza su libro *Los aztecas bajo el dominio español* diciendo:

Las deficiencias críticas de nuestro conocimiento de la América hispana aparecen no donde sería de esperarse, en la remota antigüedad, ya que la arqueología del siglo veinte ha hecho y continúa haciendo enormes adelantos; se producen, paradójicamente, donde la documentación escrita es más abundante, entre la época del primer contacto blanco

y el siglo XX.

Salvar estos escollos exige un esfuerzo de interpretación que establezca los entrecruzamientos entre la tradición hispánica y la indígena en el momento de la conquista.

Respecto a la palabra "nuevo", ésta tiene más de un sentido en los textos estudiados aquí. Significa no conocido en el sentido en que la usa Motolinía al hablar de un mundo nuevo para los españoles; significa desconocido y otro, tal como se desprende de la noción de Nuevo Mundo, aún en el habla común de la época (es decir, no sólo entre filósofos y literatos); finalmente, como adverbio, nuevamente, en la expresión "nuevamente descubierto" significa recién o recientemente, si bien las tierras "nuevamente halladas" eran las que ya existían según los textos bíblicos y entonces se piensa más bien en una recuperación. Todas estas variantes de lo nuevo están presentes con distinto énfasis en estos textos. Pero en la práctica los españoles buscan en lo nuevo y no conocido signos de cosas conocidas: cruces, indicios de "civilización" entre los indios, revelaciones mesiánicas, etcétera, es decir, buscan asimilar el mundo indígena a la tradición judeocristiana. Entonces, la Nueva España es más el símbolo de un triunfo de la hispanidad que necesita renovarse y expandirse, que una consideración hacia lo diferente y lo desconocido lo cual, no obstante, acaba o acabará por salir a la luz aunque se trate de un proceso trabajoso y lento.

## BIBLIOGRAFIA

- Amor y Vázquez, José, "Apostilla a la 'quema de las naves' por Cortés", en *Hispanic Review* 29 (1961), pp.45-52.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel, *La novedad indiana. Noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo*, Madrid, ed. Alhambra, 1987, 433 pp.
- Barlow, Robert H, *Los mexicas y la triple alianza*, en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 3, eds. Jesús Monjarás Ruiz, Elena Limón, Ma. de la Cruz Paillés. México, INAH-UDLA, 1990, xx-320 pp.
- Brading, David, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Trad. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 770 pp.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (Serie Papeles de la Nueva España), Madrid, México, 3t.: tomo I, introd. y notas de Francisco del Paso y Troncoso, 1914; tomos II y III, preparados por Federico Gómez de Orozco, 1936.
- , pról. de Manuel Magallón, *Hispanic Society of America*, 1914.
- , pról. de Agustín Millares Carlo, *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1971, 2 vols. (244 y 245).
- , pról. de Juan Miralles Ostos, *Porrúa, México*, 1985, xxxix-850 pp. (*Biblioteca Porrúa*, 84).
- México en 1554 y Túmulo imperial*, ed. pról. y notas de Edmundo O'Gorman, *Porrúa, México*, 1991, xlvii-233 pp. (*Sepancuantos*, 25).
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*. Pról. y notas de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Editorial, 1982, lxxvii-381 pp.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*. Nota prel. de Manuel Alcalá, México, Editorial Porrúa, 1985, xxiii-331 pp. (*Sepancuantos*, 7).

Cortés, Hernán, *Hernán Cortés. Letters from Mexico*. Translated and edited by Anthony Pagden, introd. John Elliott, Yale University Press, 1986, lx-563 pp.

Courcelles, Dominique de, *Crónicas medievales de España*, México, Centro de estudios de historia de México Condumex, 1993, 26 pp.

*Crónicas del Gran Capitán*, ed. e introd. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1908, vol 10, 612 pp., índices.

Chamberlain, Robert S., *Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*. Trad. de Alvaro Domínguez Peón, pról. Ignacio Rubio Mañé, México, Ed. Porrúa, 1974 (1a. ed. en inglés, 1948), clxxvi-397 pp. (Biblioteca Porrúa no. 57).

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Francisco Domingo, *Memorial breve de la fundación de Culhuacán*, estudio, paleografía, trad., notas e índice analítico de Víctor M. Castillo, México, UNAM, 1991, xliv-157-lxviii pp.

Davidoff Misrachi, Alberto, *Arqueologías del espejo. Un acercamiento al espacio ritual en Mesoamérica*, México, ed. Danzig Monastir, 191 pp. ils.

Delgado López, Enrique, *Rasguños en el papel. Un proceso histórico-geográfico de la imagen del mundo de América y de la Nueva España*, tesis de maestría en Historia de México, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 195 pp.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. índices y pról. de Carmelo Sáenz de Santamaría, México, Patria, 1983, xxii-971 pp.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pról. Carlos Pereyra, Madrid, Espasa calpe, 1985 (1a ed., 1955), 636 pp. (col. Austral 1274).

Díaz Thomé, Hugo, "Francisco Cervantes de Salazar y su *Crónica de la conquista de la Nueva España*", en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, introd. de Ramón Iglesia, México, El Colegio de México, 1945, 329 pp., págs. 15-47.

Dorantes de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores*

y primeros pobladores españoles. Pról. de Ernesto de la Torre Villar, México, Ed. Porrúa, 1987, lxxiii-450 pp.

Elliott, John, "El mundo mental de Hernán Cortés", en *España y su mundo 1500-1700*. Trad. Angel Rivero Rodríguez y Xavier Gil Pujol, Madrid, Alianza Editorial, 1990, 352 pp., pp. 50-66.

Elliott, John, *El viejo mundo y el nuevo (1492-1650)*. Trad. Rafael Sánchez Mantero. Madrid, Alianza editorial, 1972, 157 pp. (Col. El libro de bolsillo).

Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964, 737 pp.

Frankl, Victor, "Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas", en *Revista de Historia de América* nos. 53-54, México, jun-dic 1962, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 9-74.

Frankl, Victor, "Imperio particular e imperio universal en las Cartas de relación de Hernán Cortés", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, sept. 1963, núm. 165, pp. 69-78.

Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito, Salamanca, eds. Sígueme, 1996, 697 pp.

Gaos, Vicente, *Francisco Cervantes de Salazar, cuatro diálogos latinos*. Introd., versión y notas de ... Tesis de maestría en Letras Hispánicas (inédita), México, UNAM, FFyL, 1949.

García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México*, México, editorial Porrúa, 1971, 2T.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, trad. Julieta Campos, México, Siglo Veintiuno editores, 1967, 533 pp.

Gibson, Charles, *España en América*, trad. Enrique de Obregón, Ediciones Grijalbo, 1977, 368 pp.

Gómara, Francisco López de, *Anales del emperador Carlos Quinto*. Ed. de Roger Bigelow Merriman, *Annals of the Emperor Charles V. Spanish text and English translation*, edited, with an introd. and notes by... Oxford, Clarendon Press, 1912, lv-302 pp.

Gómara, Francisco López de, *Historia de las Indias y conquista de México*. Nota de Edmundo O'Gorman, Zaragoza, 1552, Reimpresión de la edición facsimilar, México, Condumex, 1978.

Gómara, Francisco López de, *Historia de la conquista de México*, pról. y cronología de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1979, 402 pp.

Gómara, Francisco López de, *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés*, pról. y cronología de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1979, xxxiii-373 pp.

Herrera, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o "Décadas" de...* Ed. y estudio de Mariano Cuesta Domingo, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 4t.

*Itinerario de la armada*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, T I, pp.281-308.

-----, en *Crónicas de la conquista de México*. Introd, selecc. y notas de Agustín Yáñez, México, UNAM, 1939, 215 pp. págs. 15-39. (Biblioteca del estudiante universitario no. 2)

Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, trad. Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 516 pp.

Las Casas, Bartolomé de, *Apologética historia sumaria*. Ed., est. prel., apéndices e índice de materias por Edmundo O'Gorman, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1967, 2T.

Las Casas, Bartolomé de, *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín Millares Carlo, est. prel. de Lewis Hanke, México, FCE, 3 vols., 1965.

León Portilla, Miguel, "Quetzalcóatl-Cortés en la conquista de México", en *Historia mexicana* no. 93, vol XXIV, jul-sept 1974, El Colegio de México, pp.13-35.

- Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*. Trad. Mario Monteforte Toledo, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, 400 pp.
- Maravall, José Antonio, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964, 523 pp.
- Martínez, José Luis (ed.), *Documentos cortesianos I*. Expedición y conquista de México 1519-1528, México, UNAM, FCE, 528 pp.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, UNAM/FCE, 1990, 1015 pp.
- Martínez, José Luis, "Rescate de Francisco Cervantes de Salazar", discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia (inédito), 62 pp.
- Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*. Estudio y apéndices por Edmundo O'Gorman, trad. Agustín Millares Carlo. México, José Porrúa e hijos, succs., 1964, 2v.
- Mártir de Anglería, Pedro, *Epistolario*, ed. y trad. por José López de Toro, Madrid, 1955, 2V.
- Matute, Álvaro, *Estudios historiográficos*, México, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997, 96 pp.
- Mora Plancarte, Irma, *Francisco Cervantes de Salazar, dramaturgo de la conquista*. Tesis de maestría en Letras Hispánicas (inédita), México, UNAM, 1963.
- Motolinía, fray Toribio, *El libro perdido*. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio, dirección Edmundo O'Gorman, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 648 pp., índices.
- Motolinía, Fray Toribio de Benavente, *Memoriales*, edición crítica, introd., notas y apéndice de Nancy Jo Dyer, México, El Colegio de México, 1996, 588 pp.
- Muriá, José María, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, SEP, 1973, 223 pp. (col. Sepsetentas).
- Nuttall, Zelia, "La crónica o Historia de las Indias por Cervantes de Salazar", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de*

*Geografía y Estadística*, México, 5a época, t.V, 1912, pp. 367-376.

---- "Francisco Cervantes de Salazar. Noticia biográfica", trad. de Manuel Romero de Terreros, en: *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, época IV, t. IV, 1926, pp. 279-306.

O'Gorman, Edmundo, *Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI* Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, fray Bartolomé de las Casas, Joseph de Acosta, México, Sepsetentas no. 51, 1972, 251 pp.

O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, editorial Porrúa (1a. ed 1937), 326 pp.

O'Gorman, Edmundo, *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1951, 417 pp.

Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, est. prel. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Eds. Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 5T, T II Pagden, Anthony, *La caída del hombre natural*, trad. Belén Urrutia Domínguez, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 297 pp. (Alianza América).

Ramos Pérez, Demetrio, *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo reino de Granada*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1972, 329 pp.

Rubio Mañé, José Ignacio, *El virreinato I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, México, FCE, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1955, xxiii-310 pp.

Salas, Alberto M., *Tres cronistas de Indias*, México, Fondo de cultura económica, 1959, 347 pp.

Suárez de Peralta, Juan, *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias históricas de Nueva España)*. Nota prel. de Federico Gómez de Orozco; introd. de Justo Zaragoza. México, ~~Secretaría~~ Secretaría de Educación Pública, 1949, xxix-246 pp.

Tapia, Andrés de, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del mar océano. El cual salió de la isla de Cuba, que es en las dichas Indias, y fue al puerto de la Villa Rica de la Veracruz, que es el primero nombre que puso a una villa que pobló y fundó en lo que después él llamó Nueva España, en García Icazbalceta, Colección de documentos para la historia de México, tomo II, pp. 554-594, y en Agustín Yáñez, Crónicas de la conquista de México, op.cit., pp. 41-96.*

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, trad. Flora Botton Burlá, México, Siglo veintiuno eds., 1987, 277 pp.

Vasco de Puga, *Cedulario de la Nueva España*. Facsímile del impreso original. Est. introd. Ma. del Refugio González, México, Condumex, 1985.

Wagner, Henry R., *The Discovery of Yucatán by Francisco Hernández de Córdoba*. A translation of the original texts with an introd. and notes by... The Cortés Society, 1942, 85 pp.

Wagner, Henry R., *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*. A translation of the original texts with an introd. and notes by..., The Cortés Society, 1942, 208 pp.

Wagner, Henry R., *The Rise of Fernando Cortés*, The Cortés Society, 1944, xxxvi-564 pp.